



SUMARIO

Continuación de sumario y disposiciones del fascículo 1 de 2 de este mismo número

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

PÁGINA

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

Anuncio de 12 de marzo de 2010, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos. 137

Anuncio de 11 de marzo de 2010, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de inscripción en el registro de interdicciones de acceso a establecimientos de juego. 137

Anuncio de 15 de marzo de 2010, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas. 137

Anuncio de 15 de marzo de 2010, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales. 137

Anuncio de 15 de marzo de 2010, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales. 138

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Anuncio de 5 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos. 138

Número formado por dos fascículos

Lunes, 5 de abril de 2010

Año XXXII

Número 64 (2 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

Anuncio de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia, unidad de inspección.	143	Anuncio de 15 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.	149
Anuncio de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.	143	Anuncio de 12 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.	149
Anuncio de 23 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se da trámite de audiencia a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.	145	Anuncio de 16 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.	157
Anuncio de 24 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.	145	Anuncio de 10 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.	159
Anuncio de 25 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.	145	Anuncio de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos que se citan.	159
Anuncio de 4 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de procedimiento recaudatorio.	146	Anuncio de 12 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.	160
Anuncio de 5 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.	146	Anuncio de 12 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.	163
Anuncio de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.	147	CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	
Anuncio de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.	147	Resolución de 17 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.	167
Anuncio de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.	148	Resolución de 17 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.	167
Anuncio de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.	148	Resolución de 17 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.	167
Anuncio de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.	148	Resolución de 17 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.	168
Anuncio de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.	148	Anuncio de 3 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad a la Resolución recaída en el expediente sancionador que se cita al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.	168

Anuncio de 15 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad al requerimiento para la aceptación o rechazo, y en este caso presentar las alegaciones que se estimen oportunas, de la hoja de aprecio remitida por la beneficiaria en los procedimientos de expropiación forzosa NI-4958-5274 «Tarambana» y NI/4958-5393 «Alhama», al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

168

Anuncio de 16 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad a la Resolución recaída en el expediente sancionador que se cita al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

169

Anuncio de 16 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad a la Resolución recaída en el expediente sancionador que se cita al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

169

Anuncio de 16 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad a la Resolución recaída en el expediente sancionador que se cita al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

169

Anuncio de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos en materia de minas.

169

Anuncio de 15 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, notificando acuerdo de inicio del procedimiento administrativo de reintegro recaído en el expediente que abajo se indica, por algunos motivos previstos en el art. 112 de la LGHP de la Comunidad Autónoma.

170

Anuncio de 15 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos en materia de minas.

170

Anuncio de 16 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial en Granada, por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento sancionador en materia de industria.

171

Anuncio de 19 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento sancionador en materia de industria.

171

Anuncio de 17 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro en el expediente que se relaciona.

172

Anuncio de 17 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se convoca concurso público de derechos mineros sobre terrenos que han quedado francos en esta provincia.

172

Anuncio de 12 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifica a las entidades relacionadas a continuación los acuerdos recaídos en los expedientes que se citan, al no haberles podido practicar la notificación en el último domicilio conocido.

172

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Anuncio de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica a los titulares afectados por la obra que se cita, a efectos de requerimiento de hoja de aprecio del propietario, de acuerdo con lo previsto en el artículo 29 de la Ley de Expropiación Forzosa.

173

CONSEJERÍA DE EMPLEO

Resolución de 16 de marzo de 2010, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por la que se ordena la publicación de la sanción impuesta por infracción muy grave en materia de prevención de riesgos laborales.

173

Resolución de 8 de marzo de 2010, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas del programa de escuelas taller, talleres de empleo, casas de oficio y unidades de promoción y desarrollo en el ejercicio 2009.

174

Anuncio de 16 de marzo de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.

176

Anuncio de 16 de marzo de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.

176

Anuncio de 16 de marzo de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.

176

Anuncio de 16 de marzo de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.

177

Anuncio de 16 de marzo de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.

177

Anuncio de 16 de marzo de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.

177

Anuncio de 16 de marzo de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social. 177

Anuncio de 16 de marzo de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social. 177

Anuncio de 16 de marzo de 2010, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se ordena la publicación de la sanción impuesta por infracción muy grave en materia de prevención de riesgos laborales. 178

Anuncio de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social. 178

Anuncio de 15 de marzo de 2010, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos. 179

Anuncio de 11 de marzo de 2010, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación de procedimiento de reintegro a la entidad que se cita, al no ser posible notificar el acuerdo de inicio de reintegro. 180

Anuncio de 15 de marzo de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos. 180

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 25 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo. 180

Resolución de 2 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo. 180

Resolución de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo. 180

Resolución de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo. 181

Resolución de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo. 181

Resolución de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo. 181

Resolución de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo. 181

Resolución de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo. 181

Resolución de 16 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo. 182

Notificación de 15 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, de resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos. 182

Anuncio de 12 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, en el que se comunica acuerdo inicio del procedimiento de revocación de industrias inscritas en el Registro Sanitario de Alimentos. 183

Anuncio de 15 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor. 183

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 21 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las ayudas dirigidas a la mejora de la Sanidad Vegetal mediante el fomento de las Agrupaciones para Tratamientos Integrados en Agricultura, para la campaña 2009/2010, que se citan. 184

Resolución de 21 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las ayudas correspondientes a los gastos destinados al establecimiento de las medidas fitosanitarias obligatorias para la lucha contra la mosca del olivo (*Bactrocera oleae* Gmel) para la campaña 2009/2010. 184

Resolución de 21 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las ayudas correspondientes a los gastos destinados al establecimiento de las medidas fitosanitarias obligatorias para la lucha contra la Mosca Mediterránea de la Fruta (*Ceratitis capitata* Wiedemann), campaña 2009. 184

Anuncio de 12 de marzo de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

185

Resolución de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, recaída en el expediente de protección que se cita.

190

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 4 de marzo de 2010, de la Viceconsejería, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

185

Resolución de 18 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, dictada por la Comisión Provincial de Medidas de Protección, por la que se acuerda constituir el acogimiento preadoptivo de la menor con expediente que se cita.

190

Anuncio de 16 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de notificación de expedientes de rehabilitación de viviendas.

186

Resolución de 18 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, Comisión Provincial de Medidas de Protección, dictada en el expediente sobre protección de menores por la que se acuerda la ratificación del acuerdo de desamparo provisional de los menores referidos.

190

Anuncio de 17 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se hace pública la subvención a promotores públicos en materia de vivienda.

186

Acuerdo de 10 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución definitiva de acogimiento preadoptivo.

191

Anuncio de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre requerimiento de subsanación de solicitud de regularización en la vivienda social sita en calle Hernando de Soto núm. 6- 1.º 3, de Málaga, con núm. de expediente MA-9, Cta. 66, formulada al amparo del Decreto 237/2007, de 10 de septiembre.

186

Acuerdo de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto que se cita.

191

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Resolución de 18 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

186

Acuerdo de 25 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de acuerdo de ampliación del plazo máximo de resolución y notificación de tres meses del procedimiento de desamparo que se cita.

191

Resolución de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento para la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

188

Acuerdo de 25 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución de revocación de desamparo que se cita.

192

Resolución de 16 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento para la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

188

Acuerdo de 25 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo que se cita.

192

Resolución de 17 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

189

Acuerdo de 25 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución de archivo de procedimiento de desamparo que se cita.

192

Resolución de 17 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

189

Acuerdo de 4 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución de archivo del procedimiento de acogimiento familiar y adopción que se cita.

192

Acuerdo de 4 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de acuerdo de inicio del procedimiento de acogimiento familiar permanente que se cita.

193

Acuerdo de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto del acuerdo de inicio de procedimiento de acogimiento familiar simple en familia de urgencia que se cita.

193

Acuerdo de 18 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de la Resolución de desamparo que se cita.	193	Acuerdo de 10 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de realización de actuaciones complementarias del procedimiento sancionador que se cita.	204
Notificación de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, de acuerdo de inicio del procedimiento de desamparo y desamparo provisional, relativo al expediente que se cita.	193	Acuerdo de 12 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador que se cita.	204
Notificación de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, de trámite de audiencia del procedimiento que se cita.	194	Anuncio de 5 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, de notificación de corrección de errores a la Orden de 9 de junio de 2008, por la que se aprueba el deslinde parcial del monte público «Sierra de Gádor».	204
Anuncio de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edictos del siguiente acto.	194	Anuncio de 5 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, de notificación de la Orden de 14 de septiembre de 2009, complementaria a la de 9 de junio de 2008, por la que se aprueba el deslinde parcial del monte «Sierra Gádor».	205
Anuncio de 3 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.	194	Anuncio de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de notificación del acuerdo de 3 de diciembre de 2009, por el que se aprueba la ampliación de plazo de deslinde parcial de la «Agrupación Montes Sierra de Baza».	206
Anuncio de 5 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.	196	Anuncio de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de apeo del deslinde parcial del monte público «Cerro del Pez».	206
Anuncio de 10 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.	198	Anuncio de 10 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de propuesta de Resolución del procedimiento sancionador que se cita.	207
Anuncio de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.	201	Anuncio de 10 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de propuesta de Resolución del procedimiento sancionador que se cita.	207
CONSEJERÍA DE CULTURA		Anuncio de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de propuesta de Resolución del procedimiento sancionador que se cita.	207
Anuncio de 26 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica acuerdo de iniciación de expediente sancionador que se cita.	203	Anuncio de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.	208
Anuncio de 4 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica propuesta de Resolución de expediente sancionador que se cita.	203	Anuncio de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.	208
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE		Anuncio de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.	208
Acuerdo de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador que se cita.	203	Anuncio de 15 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de expedientes sancionadores que se citan.	208
Acuerdo de 10 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador que se cita.	204		

Anuncio de 17 de marzo de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre trámite de audiencia de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

209

Anuncio de 17 de marzo de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre propuestas de Resolución, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

209

Anuncio de 17 de marzo de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

209

Anuncio de 15 de marzo de 2010, de la Dirección Provincial de Córdoba de la Agencia Andaluza del Agua, sobre incoación y pliego de cargos, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

209

Corrección de errores del anuncio de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se abre el período de información pública del «Proyecto de concentración de vertidos de la aglomeración urbana de Granada Sur (Granada)» (BOJA núm. 30, de 15.2.2010).

210

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 17 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de Almonte, de bases para la selección de plaza de monitor deportivo.

210

Anuncio de 15 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de Pilas, para reabrir plazo de presentación instancias proceso selectivo para proveer una plaza de Técnico Medio Relaciones Laborales, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2008.

211

EMPRESAS PÚBLICAS

Resolución de 18 de marzo de 2010, del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

211

Anuncio de 17 de marzo de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos y las resoluciones que se citan.

212

Anuncio de 17 de marzo de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifica el decaimiento del derecho al trámite correspondiente a la entidad solicitante que se cita.

212

Anuncio de 17 de marzo de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifica el requerimiento de subsanación correspondiente a la solicitud de incentivo que se cita.

213

Anuncio de 19 de marzo de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifican las resoluciones correspondientes a las solicitudes de incentivo que se citan.

213

Anuncio de 19 de marzo de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifica el requerimiento de subsanación correspondiente a las solicitudes de incentivo que se citan.

213

Anuncio de 19 de marzo de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifica el requerimiento de subsanación correspondiente a la solicitud de incentivo que se cita.

214

Anuncio de 19 de marzo de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifica el decaimiento del derecho al trámite correspondiente a la entidad solicitante que se cita.

214

Anuncio de 19 de marzo de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos y las resoluciones que se citan.

214

Anuncio de 12 de febrero de 2010, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por el que se dispone la notificación mediante publicación de extracto sobre requerimiento de subsanación en recurso de reposición contra liquidaciones que se citan.

214

Anuncio de 12 de febrero de 2010, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por el que se dispone la notificación mediante publicación de extracto de resoluciones en procedimientos de responsabilidad patrimonial.

215

Anuncio de 19 de marzo de 2010, de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A., de la convocatoria del Servicio Extenda Becas de Internacionalización 2010.

215

Anuncio de 25 de febrero de 2010, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica acuerdo de inicio y pliego de cargos en expediente de desahucio administrativo DAD-CA-2010-0004.

216

Anuncio de 2 de marzo de 2010, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica Resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-SE-2009-0060.

216

Anuncio de 5 de marzo de 2010, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica propuesta de Resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-SE-2009-0106.

216

Anuncio de 16 de marzo de 2010, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica Resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-SE-2009-0062.	217	Anuncio de 15 de marzo de 2010, de la Oficina de Rehabilitación Integral de la Barriada Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica el inicio y tramitación de procedimiento administrativo de subrogación en contrato de arrendamiento de la vivienda de protección oficial de promoción pública, grupo SE-0903, cuenta 186.	219
Anuncio de 9 de marzo de 2010, de la Gerencia Provincial de Huelva de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica acuerdo de inicio y pliego de cargos en expediente de desahucio administrativo DAD-HU-2009-0031.	217	Anuncio de 15 de marzo de 2010, de la Oficina de Rehabilitación Integral de la Barriada Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica el inicio y tramitación de procedimiento administrativo de subrogación en contrato de arrendamiento de la vivienda de protección oficial de promoción pública, grupo SE-0902, cuenta 569.	219
Anuncio de 12 de marzo de 2010, de la Gerencia Provincial de Granada de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan Resolución de contrato de arrendamiento de las viviendas de protección oficial de promoción pública pertenecientes a los grupos que se citan.	218	Anuncio de 15 de marzo de 2010, de la Oficina de Rehabilitación Integral de la Barriada Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica el inicio y tramitación de procedimiento administrativo de subrogación en contrato de arrendamiento de la vivienda de protección oficial de promoción pública, grupo SE-0903, cuenta 478.	220
Anuncio de 4 de marzo de 2010, de la Gerencia Provincial de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica pliego de cargo en expediente de desahucio administrativo DAD-SE-2009-0117.	218		
Anuncio de 16 de marzo de 2010, de la Gerencia Provincial de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se desestima la solicitud de regularización formulada sobre la vivienda correspondiente al grupo SE-7035 Cta. 66.	218		

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 12 de marzo de 2010, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Antonio Sánchez-Cervera Molina.
Expte: CA-3/2010-PA.
Infracción: Muy Grave al artículo 13.1.b) y Grave al artículo 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Fecha: 8.2.2010.
Sanción: Multa de 2.404,06 euros a 15.025,30 euros, pudiendo corresponderle una sanción conjunta de dos mil setecientos seis euros (2.706 euros) (2.405 euros por la infracción muy grave y 301 euros por la grave).
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.
Plazo Alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Thomas Clarke.
Expte: CA-87/09-PA.
Infracción: Muy Grave al artículo 13.1.b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Fecha: 16.2.2010.
Sanción: Multa de dos mil quinientos euros (2.500 euros).
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.
Plazo Alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Andrés Alba Aragón.
Expte: CA-98/09-BO.
Infracción: Leve al artículo 30.4) de la Ley 2/1986, de 19 de abril.
Fecha: 5.2.2010.
Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 euros).
Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de expediente sancionador.
Plazo de Recurso de Alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Vicente Rodríguez Moyano.
Expte: CA-21/09-PA.
Infracción: Grave al artículo 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Fecha: 9.2.2010
Acto notificado: Resolución de Archivo de expediente sancionador.
Plazo de Recurso de Alzada: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 12 de marzo de 2010.- El Delegado, Gabriel Almagro Montes de Oca

ANUNCIO de 11 de marzo de 2010, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de inscripción en el registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Francisco Rodríguez Rodríguez.
Expediente: Inscripción en el Registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego.
Fecha: 11.3.2010.
Acto/s notificado/s: Iniciación de expte. prohibición de acceso a casino.
Plazo: 10 días hábiles para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 11 de marzo de 2010.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Automáticos Judimar, S.L.
Expediente: SE 20/10 MR.
Infracción: Grave, art. 29.1 Ley 2/86, de 19 de abril, de Juegos y Apuestas.
Fecha: 17.2.2010.
Sanción: 601,02 euros a 30.050,01 euros.
Acto/s notificado/s: Acuerdo de Iniciación.
Plazo: 10 días hábiles para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 15 de marzo de 2010.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer

en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Jonathan Borralló Santamaria.

Expediente: SE 28/09 AN.

Fecha: 18.2.2010.

Acto/s notificado/s: Propuesta de sobreseimiento.

Sevilla, 15 de marzo de 2010.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Manuel Rodríguez Cuevas.

Expediente: SE 7/10 AN.

Infracción: Muy grave, art. 3 de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 28.1.2010.

Sanción: 2.404,06 hasta 15.025,30 euros.

Acto/s notificado/s: Acuerdo de iniciación

Plazo: 15 días hábiles para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 15 de marzo de 2010.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANUNCIO de 5 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) en esta Delegación Provincial, con domicilio en Almería, C/ Trajano, 13, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
A04157160	PRODINACO SA	NOTIFICA-EH0401-2009/15908	P101040454067	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2006/21309	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04185104	LEODISA SL DE PROMOCIONES	NOTIFICA-EH0401-2010/606	0291040056395	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2009/1733	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
B04204780	EJIDOPONIENTE DE CONSTRUCCIONES, SL	NOTIFICA-EH0401-2009/15486	P101040452572	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2008/512399	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04281945	PROMOC INMOB LA PRIMERA DE ALMERIA SL	NOTIFICA-EH0401-2010/442	P101040457436	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/508655	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04281945	PROMOC INMOB LA PRIMERA DE ALMERIA SL	NOTIFICA-EH0401-2010/442	P101040457427	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/508655	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04354387	ALBAHARI INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH0401-2010/49	P101040455451	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/7964	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04354387	ALBAHARI INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH0401-2010/49	P101040455467	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/7964	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04449054	SAMAR PUEBLOBLANCO SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16455	P101040454426	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/1413	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04449054	SAMAR PUEBLOBLANCO SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16455	P101040454435	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/1413	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04485165	INVERSIGEST SL	NOTIFICA-EH0401-2010/385	P101040456833	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/504800	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04485165	INVERSIGEST SL	NOTIFICA-EH0401-2010/385	P101040456842	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/504800	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04515839	INMUEBLES COSTA AZUL, SL	NOTIFICA-EH0401-2010/367	P101040456377	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/7278	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04551628	INDASAMAR SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16454	P101040454401	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/1408	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04551628	INDASAMAR SL	NOTIFICA-EH0401-2009/16454	P101040454417	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/1408	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567269	URBISEROD PROMOCIONES SL	NOTIFICA-EH0401-2010/46	P101040455381	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/7604	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04581070	MULTISERVICIOS RISARALDA SL	NOTIFICA-EH0401-2010/531	P101040457926	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2008/2068	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04583100	CERRA Y CONSTRUCCIONES PONIENTE SL	NOTIFICA-EH0401-2010/467	P101040457786	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/508221	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04583100	CERRA Y CONSTRUCCIONES PONIENTE SL	NOTIFICA-EH0401-2010/467	P101040457777	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/508221	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B73160533	RECREATIVOS IBAMER SL	NOTIFICA-EH0401-2010/400	0291040056580	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2009/1747	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B97546147	GRAFITEL 3000 VALENCIA SL	NOTIFICA- EH0401-2010/363	P101040456316	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	CAUCION-EH0401-2007/235	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X1289225Y	TAMARO SILES, JOSE JESUS	NOTIFICA- EH0401-2010/1618	P121040038755	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2008/1065	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X2606140X	PASCAL CRISTIAN	NOTIFICA- EH0401-2009/16437	0291040055722	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2009/1678	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
X3166931S	GRACIA COLORADO SALLY YLIANA	NOTIFICA- EH0401-2009/15231	P101040450506	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/515468	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X3355257V	AVILA GONZALEZ EDWIN AGUSTO	NOTIFICA- EH0401-2009/15950	P101040453735	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/515171	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X3908499V	EL MATHOUN AHMED	NOTIFICA- EH0401-2010/448	0291040056702	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2010/9	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
X6876065P	DIALLO ALSEYNI	NOTIFICA- EH0401-2010/395	P101040456781	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/507297	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
08905259G	AREVALO ROBLES ISABEL	NOTIFICA- EH0401-2009/15204	0291040053945	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2009/1517	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
17858794F	TOME GARCIA LUIS MATEO	NOTIFICA- EH0401-2009/14955	0291040053586	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2009/1483	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
23289581B	MORENO CORTES JESUS	NOTIFICA- EH0401-2009/15037	P101040447977	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/516281	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24278888L	ESTEVA CABELLO ANTONIO	NOTIFICA- EH0401-2009/15608	0291040055171	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2009/1624	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
27034503G	RUIZ SOLBAS MARIA	NOTIFICA- EH0401-2010/885	P111040033341	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2008/964	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27182825E	ABAD TORRES DOLORES	NOTIFICA- EH0401-2010/26	P101040455397	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/1738	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27185848D	MALDONADO DIAZ JUAN	NOTIFICA- EH0401-2009/15671	0291040055284	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2009/1634	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
27247078J	ALVAREZ PEREZ JOSE ALBERTO	NOTIFICA- EH0401-2009/16448	0291040055941	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2009/1695	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
27250835K	SANCHEZ GUIRADO MARIA TRINIDAD	NOTIFICA- EH0401-2009/14249	0291040052861	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2009/1421	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
27257412C	LOPEZ ROMERO JUAN JOSE	NOTIFICA- EH0401-2010/605	0291040056361	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2009/1731	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
27493857W	RIVAS PERALTA MARIA DOLORES	NOTIFICA- EH0401-2009/15930	P121040037057	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2008/1811	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27504783A	BAEZ MARTINEZ ISABEL MARIA	NOTIFICA- EH0401-2009/15355	0291040054462	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2009/1560	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
27515328Z	RIVAS PERALTA AMADORA CARMEN	NOTIFICA- EH0401-2009/15931	P121040037066	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2008/1811	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27521578P	CARRASCO GARCIA TOMAS	NOTIFICA- EH0401-2009/14959	0291040053656	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2009/1491	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
27532077L	GARCIA RUBIO CARMEN	NOTIFICA- EH0401-2010/942	P101040459861	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/10267	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27535142W	OLIVENCIA QUINTANA NICOLAS	NOTIFICA- EH0401-2009/12025	0291040050305	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2009/1204	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
34837254M	SEGURA ROMAN JUAN JOSE	NOTIFICA- EH0401-2010/619	P101040458827	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDON-EH0401-2008/939	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
34847841N	FUENTES MARTIN JUAN	NOTIFICA- EH0401-2009/15215	P111040032614	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2006/1627	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
34849115K	VILLEGAS LOPEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA- EH0401-2010/784	P101040459082	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/520623	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
34856504G	MARTINEZ CAMAÑO FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA- EH0401-2009/15652	0291040055336	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2009/1640	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
34857445W	SOTO GARCIA MANUEL ANTONIO	NOTIFICA- EH0401-2009/13194	REC1040014201	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH0401-2009/236	SERVICIO DE RECAUDACION
34857445W	SOTO GARCIA MANUEL ANTONIO	NOTIFICA- EH0401-2009/13193	REC1040014217	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH0401-2009/235	SERVICIO DE RECAUDACION
34857445W	SOTO GARCIA MANUEL ANTONIO	NOTIFICA- EH0401-2009/13192	REC1040014226	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH0401-2009/234	SERVICIO DE RECAUDACION
35124512Q	GALVEZ MIÑARRO MIGUEL	NOTIFICA- EH0401-2009/14187	0291040052721	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2009/1415	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
37304532G	BONACHE GONZALEZ JESUS	NOTIFICA- EH0401-2010/556	0291040056806	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2010/20	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
45581354T	MARTINEZ HERNANDEZ MIGUEL	NOTIFICA- EH0401-2009/15276	P101040448625	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/30206	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
45581354T	MARTINEZ HERNANDEZ MIGUEL	NOTIFICA- EH0401-2009/14733	P101040445651	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2004/13497	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
45593640G	LAG LOPEZ MARIA DE LAS NIEVES	NOTIFICA- EH0401-2009/16548	R101040030042	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH0401-2009/408	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
45595047P	MORENO CANO ANTONIO MANUEL	NOTIFICA- EH0401-2009/14186	0291040052703	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2009/1413	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
53710105E	RIVERA ACOSTA RAQUEL	NOTIFICA- EH0401-2009/15631	0291040054855	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2009/1596	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
53713939S	FERRE RODRIGUEZ JUAN JOSE	NOTIFICA- EH0401-2009/14332	0291040053324	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2009/1460	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
53714814Q	GALDEANO ORTEGA, PURA	NOTIFICA- EH0401-2010/559	P101040458267	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/24523	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
54099048N	MALDONADO MENDEZ ROSA ISABEL	NOTIFICA- EH0401-2009/14765	0291040053990	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2009/1522	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
75230199M	CAÑADAS SEGURA MARIA ISABEL	NOTIFICA- EH0401-2009/14597	0291040053543	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH0401-2009/1479	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
75243830C	UREÑA MARTINEZ ADELINA	NOTIFICA- EH0401-2009/14508	P121040036472	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON- EH0401-2008/500076	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75244142X	CUELLAR LOPEZ ALBERTO	NOTIFICA- EH0401-2010/783	P101040459064	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2007/523989	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
76634857F	LIROLA SUAREZ GABRIEL	NOTIFICA- EH0401-2009/15081	P101040448686	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2009/500869	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
76660452A	FUENTES PEREZ CRISTINA	NOTIFICA- EH0401-2009/15317	P101040450585	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH0401-2008/517357	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B04103289	SEMILLERO MONTEPLANT SL	NOTIFICA- EH0401-2009/15829	0102040651854	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/522585	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04149357	OBRASCAMPO SL	NOTIFICA- EH0401-2010/1117	0102040644480	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/47304	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04149357	OBRASCAMPO SL	NOTIFICA- EH0401-2010/1117	0102040644462	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/47304	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04149357	OBRASCAMPO SL	NOTIFICA- EH0401-2010/1117	0102040644382	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/47304	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04281945	PROMOC INMOB LA PRIMERA DE ALMERIA SL	NOTIFICA- EH0401-2010/1115	0102040631351	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/42660	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04281945	PROMOC INMOB LA PRIMERA DE ALMERIA SL	NOTIFICA- EH0401-2010/1115	0102040631324	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/42660	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04354387	ALBAHARI INVERSIONES SL	NOTIFICA- EH0401-2009/15763	0102040642953	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/50094	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04354387	ALBAHARI INVERSIONES SL	NOTIFICA- EH0401-2009/15763	0102040642943	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/50094	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04354387	ALBAHARI INVERSIONES SL	NOTIFICA- EH0401-2009/15763	0102040642891	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/50094	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04354387	ALBAHARI INVERSIONES SL	NOTIFICA- EH0401-2009/15763	0102040642905	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/50094	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04371605	INICIATIVAS COSTA DE NIJAR SLU	NOTIFICA- EH0401-2010/1105	0102040640995	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/9988	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04441960	PROMAL AGUADULCE SL	NOTIFICA- EH0401-2009/14768	0102040636494	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2004/21212	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04480851	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SEREAL, SL	NOTIFICA- EH0401-2010/1120	0102040646313	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/48831	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04480851	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SEREAL, SL	NOTIFICA- EH0401-2010/1120	0102040646370	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/48831	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04494365	ORIGEN HERA SL	NOTIFICA- EH0401-2010/121	0102040634004	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/519160	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA- EH0401-2010/1717	0102040678324	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION- EH0401-2008/501943	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA- EH0401-2010/1714	0102040678270	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION- EH0401-2008/501899	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567061	COMERCIAL MIBI 2006 SL	NOTIFICA- EH0401-2010/1716	0102040678280	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION- EH0401-2008/501942	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04568226	SORVILANA PROMOCIONES SL	NOTIFICA- EH0401-2010/1125	0102040647956	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/11474	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04581062	GRUPO PROMOTOR NV ALMERIA SL	NOTIFICA- EH0401-2010/934	0102040671872	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/10680	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04628798	EJIDO AUTOMOTIVE SL	NOTIFICA- EH0401-2010/155	0102040667323	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH0401-2008/267	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B73452153	GATOWAGEN SL.	NOTIFICA- EH0401-2009/16199	0102040665220	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION- EH0401-2007/500319	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B73452153	GATOWAGEN SL.	NOTIFICA- EH0401-2010/152	0102040667316	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION- EH0401-2008/500856	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B73452153	GATOWAGEN SL.	NOTIFICA- EH0401-2009/16319	0102040665802	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION- EH0401-2008/500634	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B73452153	GATOWAGEN SL.	NOTIFICA- EH0401-2009/16312	0102040665744	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION- EH0401-2007/500208	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X3013317H	LOBO MENJIVAR RONY LEONARDO	NOTIFICA- EH0401-2009/16550	0102040624903	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/503246	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X3858847E	SAADOUNI, JAOUAD	NOTIFICA- EH0401-2010/915	0102040671656	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICULO-EH0401-2009/2560	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X6365483A	BOLULMKHARIJ AZIZ	NOTIFICA- EH0401-2010/1417	0102040635142	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/24087	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
X6753546X	KHAYALI ADIL	NOTIFICA- EH0401-2010/1056	0102040672923	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICULO-EH0401-2009/2216	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
Y0864623K	KALOYANOV GBOV IVAN	NOTIFICA- EH0401-2010/1052	0102040672874	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICULO-EH0401-2009/2249	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
15426073L	ALONSO LOPEZ LUCAS	NOTIFICA- EH0401-2009/15703	0102040615311	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2006/22938	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
23278846V	MARTINEZ BAUTISTA JOSE DAVID	NOTIFICA- EH0401-2010/1049	0102040672823	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICULO-EH0401-2009/2451	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27173411S	RODRIGUEZ MOLINA JOSE	NOTIFICA- EH0401-2009/15418	0102040618916	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	SUCDON-EH0401-2007/729	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27196063N	VARGAS HERRADA ROGELIO	NOTIFICA- EH0401-2009/15801	0102040630096	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/23134	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27257281G	POMARES ALONSO JOSEFA	NOTIFICA- EH0401-2010/835	0122040051035	LIQUIDACION DONACIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2008/1355	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27516398A	FERNANDEZ MORENO MARIA	NOTIFICA- EH0401-2010/1137	0102040635085	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/11585	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
31199384E	NAVARRO ASTORGA ANDRES	NOTIFICA- EH0401-2009/14973	0102040634762	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/12054	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
34865018P	RUIZ CRUZ FRANCISCO JESUS	NOTIFICA- EH0401-2009/15311	0102040660740	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/509157	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
36200116W	VIDAL VIRGILI, SALVADOR	NOTIFICA- EH0401-2009/13779	0112040051343	LIQ. DE SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH0401-2007/1401	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
37304532G	BONACHE GONZALEZ JESUS	NOTIFICA- EH0401-2010/634	0162040044936	LIQ. GENERAL GESTION	ITPAJD-EH0401-2005/27761	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
76632289S	RUIZ RODRIGUEZ CRISTIAN	NOTIFICA- EH0401-2009/15815	0102040634445	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH0401-2007/11451	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
COMPROBACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B04204780	EJIDOPONENTE DE CONSTRUCCIONES, SL	NOTIFICA- EH0401-2009/15486	0393040197541	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2008/512399	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04581070	MULTISERVICIOS RISARALDA SL	NOTIFICA- EH0401-2010/531	0393040186630	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	VALORAR-EH0401-2009/2050	SERV.DE VALORACION
X3355257V	AVILA GONZALEZ EDWIN AGUSTO	NOTIFICA- EH0401-2009/15950	0393040198381	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2007/515171	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
23289581B	MORENO CORTES JESUS	NOTIFICA- EH0401-2009/15037	0393040195204	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2007/516281	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27182825E	ABAD TORRES DOLORES	NOTIFICA- EH0401-2010/26	0393040199860	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2009/1738	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
76634857F	LIROLA SUAREZ GABRIEL	NOTIFICA- EH0401-2009/15081	0393040195502	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2009/500869	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
76660452A	FUENTES PEREZ CRISTINA	NOTIFICA- EH0401-2009/15317	0393040196455	MOTIVACION DE LA COMP.DE VALOR	ITPAJD-EH0401-2008/517357	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B04275236	EXPOAUTO ALMERIA SL	NOTIFICA- EH0401-2009/16534	0331040443894	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION- EH0401-2008/502063	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04275236	EXPOAUTO ALMERIA SL	NOTIFICA- EH0401-2010/520	0331040447281	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION- EH0401-2008/502441	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04335758	ALMERIRACING SLU	NOTIFICA- EH0401-2009/16383	0331040442643	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/675	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04339529	AUTOMOCION ROCAYNA SL	NOTIFICA- EH0401-2010/346	0331040446186	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION- EH0401-2008/502256	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04339529	AUTOMOCION ROCAYNA SL	NOTIFICA- EH0401-2010/345	0331040446170	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION- EH0401-2008/502257	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04493508	ALMERIMAR AUTO SLU	NOTIFICA- EH0401-2010/755	0331040449582	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION- EH0401-2009/500052	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04493508	ALMERIMAR AUTO SLU	NOTIFICA- EH0401-2010/754	0331040449573	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION- EH0401-2009/500064	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04493508	ALMERIMAR AUTO SLU	NOTIFICA- EH0401-2010/752	0331040449555	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION- EH0401-2009/500383	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04493508	ALMERIMAR AUTO SLU	NOTIFICA- EH0401-2010/751	0331040449546	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION- EH0401-2009/500401	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04493508	ALMERIMAR AUTO SLU	NOTIFICA- EH0401-2010/753	0331040449564	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION- EH0401-2009/500334	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04632337	OVERA IMPORT 2007 SL	NOTIFICA- EH0401-2009/16532	0331040443876	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION- EH0401-2008/502065	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04632337	OVERA IMPORT 2007 SL	NOTIFICA- EH0401-2009/16515	0331040443693	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION- EH0401-2008/502103	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
E0461637I	INTERAUTO-NIJAR CB	NOTIFICA- EH0401-2010/994	0331040450194	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION- EH0401-2009/500039	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X3534273R	ANDINO LOPEZ MALVER GUILLERMO	NOTIFICA- EH0401-2010/134	0331040444305	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION-EH0401-2008/229	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
25695147F	TENORIO BLANCO FERNANDO	NOTIFICA- EH0401-2009/14035	0331040432441	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH0401-2007/10431	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27263481V	SANCHEZ FERNANDEZ FRANCISCO JOSE	NOTIFICA- EH0401-2010/696	0331040448916	COMUNICACIONES GENERALES	CAUCION- EH0401-2008/502516	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
54138668A	GOMEZ JIMENEZ FRANCISCO MIGUEL	NOTIFICA- EH0401-2009/15938	0331040439143	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH0401-2008/1878	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75215499W	PARDO PEREZ FRANCISCA JUANA	NOTIFICA- EH0401-2009/16162	0331040441663	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH0401-2008/1881	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75250176H	BENAVIDES RODRIGUEZ ANGEL JESUS	NOTIFICA- EH0401-2009/14506	0331040433875	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH0401-2007/1973	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
A04157160	PRODINACO SA	NOTIFICA- EH0401-2009/15908	1341040444660	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2006/21309	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04204780	EJIDOPONIENTE DE CONSTRUCCIONES, SL	NOTIFICA- EH0401-2009/15486	1341040442935	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2008/512399	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04281945	PROMOC INMOB LA PRIMERA DE ALMERIA SL	NOTIFICA- EH0401-2010/442	1341040448526	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/508655	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04354387	ALBAHARI INVERSIONES SL	NOTIFICA- EH0401-2010/49	1341040446103	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/7964	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04449054	SAMAR PUEBLOBLANCO SL	NOTIFICA- EH0401-2009/16455	1341040445062	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/1413	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04485165	INVERSIGEST SL	NOTIFICA- EH0401-2010/385	1341040447731	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/504800	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04515839	INMUEBLES COSTA AZUL, SL	NOTIFICA- EH0401-2010/367	1341040447345	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/7278	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04551628	INDASAMAR SL	NOTIFICA- EH0401-2009/16454	1341040445044	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/1408	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04567269	URBISEROD PROMOCIONES SL	NOTIFICA- EH0401-2010/46	1341040446042	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/7604	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04581070	MULTISERVICIOS RISARALDA SL	NOTIFICA- EH0401-2010/531	1341040449095	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2008/2068	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B04583100	CERRA Y CONSTRUCCIONES PONIENTE SL	NOTIFICA- EH0401-2010/467	1341040448921	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/508221	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B97546147	GRAFITEL 3000 VALENCIA SL	NOTIFICA- EH0401-2010/363	1341040447302	TRAMITE DE ALEGACIONES	CAUCION-EH0401-2007/235	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X1289225Y	TAMARO SILES, JOSE JESUS	NOTIFICA- EH0401-2010/1618	1341040457136	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2008/1065	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X3166931S	GRACIA COLORADO SALLY YLIANA	NOTIFICA- EH0401-2009/15231	1341040440503	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/515468	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X3355257V	AVILA GONZALEZ EDWIN AGUSTO	NOTIFICA- EH0401-2009/15950	1341040444265	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/515171	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X6876065P	DIALLO ALSEYNI	NOTIFICA- EH0401-2010/395	1341040447686	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/507297	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
23289581B	MORENO CORTES JESUS	NOTIFICA- EH0401-2009/15037	1341040437791	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/516281	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27034503G	RUIZ SOLBAS MARIA	NOTIFICA- EH0401-2010/885	1341040450951	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2008/964	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27182825E	ABAD TORRES DOLORES	NOTIFICA- EH0401-2010/26	1341040446060	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/1738	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27493857W	RIVAS PERALTA MARIA DOLORES	NOTIFICA- EH0401-2009/15930	1341040444021	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2008/1811	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27515328Z	RIVAS PERALTA AMADORA CARMEN	NOTIFICA- EH0401-2009/15931	1341040444030	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2008/1811	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
27532077L	GARCIA RUBIO CARMEN	NOTIFICA- EH0401-2010/942	1341040451100	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/10267	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
34837254M	SEGURA ROMAN JUAN JOSE	NOTIFICA- EH0401-2010/619	1341040449901	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2008/939	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
34847841N	FUENTES MARTIN JUAN	NOTIFICA- EH0401-2009/15215	1341040440695	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH0401-2006/1627	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
34849115K	VILLEGAS LOPEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA- EH0401-2010/784	1341040450181	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/520623	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
45581354T	MARTINEZ HERNANDEZ MIGUEL	NOTIFICA- EH0401-2009/14733	1341040435043	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2004/13497	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
45581354T	MARTINEZ HERNANDEZ MIGUEL	NOTIFICA- EH0401-2009/15276	1341040438586	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/30206	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
53714814Q	GALDEANO ORTEGA, PURA	NOTIFICA- EH0401-2010/559	1341040449420	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/24523	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75243830C	UREÑA MARTINEZ ADELINA	NOTIFICA- EH0401-2009/14508	1341040433476	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON- EH0401-2008/500076	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
75244142X	CUELLAR LOPEZ ALBERTO	NOTIFICA- EH0401-2010/783	1341040450163	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2007/523989	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
76634857F	LIROLA SUAREZ GABRIEL	NOTIFICA- EH0401-2009/15081	1341040438656	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2009/500869	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
76660452A	FUENTES PEREZ CRISTINA	NOTIFICA- EH0401-2009/15317	1341040440530	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2008/517357	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
A18488023	ESPACIO 2005 SA	NOTIFICA- EH0401-2010/1306	0511040018842	CITACION	ACTUINSP-EH0401-2010/8	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
34850791H	MAYOR LOPEZ FRANCISCO CRISTOBAL	NOTIFICA- EH0401-2009/15519	0511040018605	CITACION	ACTUINSP-EH0401-2008/499	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
27499579C	MARTINEZ ARASSO FRANCISCO ALEJANDRO	NOTIFICA- EH0401-2009/16032	D113040030087	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH0401-2009/332	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

Almería, 5 de marzo de 2010.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.

ANUNCIO de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia, Unidad de Inspección.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, de conformidad con lo dispuesto en el art. 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18 de diciembre), se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan en la Unidad de Inspección de la Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria de Andalucía, situada en calle Trajano, 13, planta primera, de Almería, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, en cuyo caso, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos de que se trate, con excepción de las liquidaciones que pudieran derivar de los mismos y manteniéndose el derecho a comparecer en cualquier momento.

NIF: B04544185. Nombre: Futuro de Tabernas, S.L.
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
Procedimiento: ACTUINSP- EH0401-2010/43.
Documento: 0511040019411. Descripción: Citación.

NIF: A04031423. Nombre: Promoejido, S.A.
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
Procedimiento: ACTUINSP- EH0401-2010/71.
Documento: 0511040019542. Descripción: Citación.

NIF: A04031423. Nombre: Promoejido, S.A.
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
Procedimiento: ACTUINSP- EH0401-2010/71.
Documento: 0511040019551. Descripción: Citación.

NIF: B04489019. Nombre: Promociones Juaga, S.L Unipersonal
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
Procedimiento: ACTUINSP- EH0401-2010/71.
Documento: 0511040019560. Descripción: Citación.

NIF: B04521365. Nombre: Promociones Moser Almería, S.L.
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
Procedimiento: ACTUINSP - EH0401-2009/264.
Documento: 0022040004935. Descripción: Acta de Disconformidad.

NIF: B53451225. Nombre: Urbag Invest, S.L. en constitución.
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
Procedimiento: ACTUINSP - EH0401-2010/24.
Documento: 0022040004944. Descripción: Acta de Disconformidad.

NIF: B04553020. Nombre: Promodulce Sonora, S.L.
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
Procedimiento: ACTUINSP - EH0401-2008/379.
Documento: 0022040005014. Descripción: Acta de Disconformidad.

NIF: B04521365. Nombre: Promociones Moser Almería, S.L.
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
Procedimiento: EXPSANC - EH0401-2010/36.
Documento: 0083040003216. Descripción: Acuerdo Sanción con Disconformidad a Propuesta.

NIF: B04521365. Nombre: Promociones Moser Almería, S.L.
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
Procedimiento: EXPSANC - EH0401-2010/37.
Documento: 0083040003200. Descripción: Acuerdo Sanción con Disconformidad a Propuesta.

NIF: B53451225. Nombre: Urbag Invest, S.L. en constitución.
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
Procedimiento: EXPSANC - EH0401-2010/38.
Documento: 0083040003252. Descripción: Acuerdo Sanción con Disconformidad a Propuesta.

NIF: B53451225. Nombre: Urbag Invest, S.L. en constitución.
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
Procedimiento: EXPSANC - EH0401-2010/39.
Documento: 0083040003234. Descripción: Acuerdo Sanción con Disconformidad a Propuesta.

NIF: B04553020. Nombre: Promodulce Sonora, S.L.
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
Procedimiento: EXPSANC - EH0401-2010/42.
Documento: 0083040003261. Descripción: Acuerdo Sanción con Disconformidad a Propuesta.

NIF: B04553020. Nombre: Promodulce Sonora, S.L.
Órgano: Unidad de Inspección Tributaria.
Procedimiento: EXPSANC - EH0401-2010/49.
Documento: 0083040003331. Descripción: Acuerdo Sanción con Disconformidad a Propuesta

Almería, 8 de marzo de 2010.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.

ANUNCIO de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación

Territorial en Cádiz -Agencia Tributaria de Andalucía-, con domicilio en Cádiz, Pz. España, 19, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurri-

do dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
30948117F	BURGOS ARACIL ROCIO	NOTIFICA-EH1101-2010/783	0291110322912	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2010/113	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
31378586P	CASTILLA RODRIGUEZ JUAN	NOTIFICA-EH1101-2010/449	0291110321144	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2009/2196	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
31381435M	GARCIA CORRALES MARIA	NOTIFICA-EH1101-2010/343	0291110321731	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2010/8	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
31571125Z	BERMUDEZ-BRAZA GARCIA FRANCISCA	NOTIFICA-EH1101-2010/526	REC1110018785	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH1101-2009/121	SERVICIO DE RECAUDACION
31701056H	RODRIGUEZ RIOS OSCAR	NOTIFICA-EH1101-2010/352	0291110321862	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2010/20	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
52327385Q	VALENCIA DORADO FRANCISCO MIGUEL	NOTIFICA-EH1101-2010/764	0291110322395	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2010/70	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
79251644S	RAMIREZ ARMINIO JUAN	NOTIFICA-EH1101-2010/176	0291110320821	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1101-2009/2169	RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B11355690	LA LLAVE DEL SUR SL	NOTIFICA-EH1101-2010/1503	0511110028195	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2010/54	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
B11355690	LA LLAVE DEL SUR SL	NOTIFICA-EH1101-2010/1503	0511110028170	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2010/53	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
B11355690	LA LLAVE DEL SUR SL	NOTIFICA-EH1101-2010/1503	0511110028116	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2010/52	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
B11358389	AGROPECUARIA CINEGETICA FORESTAL EL BOTIJO, SL	NOTIFICA-EH1101-2010/1527	0511110028213	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2009/1124	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
B11581840	INOXIDABLES ROVI, SL	NOTIFICA-EH1101-2009/3878	0531110041341	REQUERIMIENTO	ACTUINSP-EH1101-2009/663	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
B11585163	AFINES NOU,SL	NOTIFICA-EH1101-2009/3501	0531110040142	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2008/614	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
B41373028	COMERCIAL PACHICO SL	NOTIFICA-EH1101-2010/660	0531110052374	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH1101-2009/124	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
31075070T	XIMENEZ TAMPLIN JUAN LUIS	NOTIFICA-EH1101-2010/1470	0022110007640	ACTAS A02	ACTUINSP-EH1101-2009/832	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
31075070T	XIMENEZ TAMPLIN JUAN LUIS	NOTIFICA-EH1101-2010/1470	0022110007656	ACTAS A02	ACTUINSP-EH1101-2009/833	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
31075070T	XIMENEZ TAMPLIN JUAN LUIS	NOTIFICA-EH1101-2010/1470	0022110007665	ACTAS A02	ACTUINSP-EH1101-2009/834	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
31075070T	XIMENEZ TAMPLIN JUAN LUIS	NOTIFICA-EH1101-2010/1470	0083110004713	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH1101-2010/91	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
31075070T	XIMENEZ TAMPLIN JUAN LUIS	NOTIFICA-EH1101-2010/1470	0083110004722	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH1101-2010/92	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
31075070T	XIMENEZ TAMPLIN JUAN LUIS	NOTIFICA-EH1101-2010/1470	0083110004731	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH1101-2010/93	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
31075070T	XIMENEZ TAMPLIN JUAN LUIS	NOTIFICA-EH1101-2010/1470	0541110005834	INFORME	ACTUINSP-EH1101-2009/832	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
31075070T	XIMENEZ TAMPLIN JUAN LUIS	NOTIFICA-EH1101-2010/1470	0541110005843	INFORME	ACTUINSP-EH1101-2009/833	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
31075070T	XIMENEZ TAMPLIN JUAN LUIS	NOTIFICA-EH1101-2010/1470	0561110008532	DILIGENCIA DE INCORPORACION	EXPSANC-EH1101-2010/91	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
31075070T	XIMENEZ TAMPLIN JUAN LUIS	NOTIFICA-EH1101-2010/1470	0561110008541	DILIGENCIA DE INCORPORACION	EXPSANC-EH1101-2010/92	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
31075070T	XIMENEZ TAMPLIN JUAN LUIS	NOTIFICA-EH1101-2010/1470	0561110008550	DILIGENCIA DE INCORPORACION	EXPSANC-EH1101-2010/93	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
31075070T	XIMENEZ TAMPLIN JUAN LUIS	NOTIFICA-EH1101-2010/1470	0541110005852	INFORME	ACTUINSP-EH1101-2009/834	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
31322518Z	SANCHEZ ROMAN MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH1101-2010/667	0531110052514	REQUERIMIENTO	ACTUINSP-EH1101-2010/63	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
31851164M	VALDIVIA PINEDA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1101-2010/720	0531110052961	REQUERIMIENTO	ACTUINSP-EH1101-2010/86	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
32856704P	LOSTE JIMENO IGNACIO	NOTIFICA-EH1101-2010/861	0511110027775	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2009/1092	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
44043112K	FERNANDEZ HORRILLO JESUS DANIEL	NOTIFICA-EH1101-2010/726	0511110027626	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2009/989	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
75770874L	CAMPOZ OCHOA PATRICIA	NOTIFICA-EH1101-2010/727	0511110027635	CITACION	ACTUINSP-EH1101-2009/1210	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
75950046K	GUERRERO GARCIA MARIA TERESA	NOTIFICA-EH1101-2009/7841	0531110051473	REQUERIMIENTO	ACTUINSP-EH1101-2009/1249	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
ACUERDOS INSP.						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
31237592G	MATEOS MONTERO MIGUEL PABLO	NOTIFICA-EH1101-2010/24	0092110010606	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1101-2009/254	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS
45067837G	SOLER GODINO CARMEN ISABEL	NOTIFICA-EH1101-2010/251	0092110010895	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH1101-2009/237	SERV.INSPECCION DE TRIBUTOS

Cádiz, 11 de marzo de 2010.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de 23 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se da trámite de audiencia a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Con fecha 5 de febrero de 2010, mediante publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 24, se notificó citación al obligado tributario reseñado más abajo, sin haber comparecido.

Según lo dispuesto en los artículos 34, 98, 156 y 157 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se le comunica la apertura del trámite de audiencia, advirtiéndole que dispone de un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la recepción de esta comunicación, durante el cual podrán examinar el expediente en estas oficinas de la Unidad de Inspección, formular cuantas alegaciones y presentar cuantos documentos y justificaciones estime pertinentes a su derecho. En el supuesto de no hacer uso del derecho antes indicado, o cuando renuncie expresamente al mismo, se entenderá realizado el trámite de audiencia, continuando las actuaciones inspectoras.

A dichos efectos, se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria de Andalucía en Córdoba, de acuerdo con el artículo 112 de la Ley 58/03, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Trámite de audiencia:

Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y A.J.D.
Período: 2008.
Sujeto Pasivo: Pulgarín Cortés, María Isabel.
NIF: 75707987Z.
Domicilio Fiscal: C/ Doctor Miras Navarro, 27- 14290-Fuente Obejuna (Córdoba).

Córdoba, 23 de febrero de 2010.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 24 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por dos veces, en los domicilios que constan en esta Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria de Andalucía en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación re-

glementaria, sin haberlo conseguido, se cita a la persona que consta más abajo, para que comparezca ante el Inspector de los Tributos don José Giménez Melendo, de la Unidad de Inspección de esta Coordinación Territorial, con domicilio en Córdoba, C/Gondomar, núm. 10, en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio.

La presente citación interrumpe la prescripción de las cuotas y recargos devengados a favor del Tesoro por los Impuesto y ejercicios reseñados (artículo 68 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria).

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Coordinación Territorial en Córdoba, de acuerdo con el artículo 112 de la Ley 58/03, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Citación por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

Ejercicio: 2006 (Exp. 09065).

Sujeto pasivo: Quintos Inversiones, S.L.

NIF: B11765609.

Domicilio fiscal: Av. Reina Sofía, 1-8-1.ºC. 11520-Rota (Cádiz).

Córdoba, 24 de febrero de 2010.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 25 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por desconocido, en los domicilios que constan en esta Coordinación Territorial de la Agenda Tributaria en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentada, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe de la Unidad de Inspección de esta Coordinación Territorial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Coordinación Territorial de Córdoba, de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Notificaciones:

Acuerdo de inspección. Resolución propta. de liquidación 0092140017260.

Obligado tributario: Sierra Huertas, Óscar.

Domicilio fiscal: C/ Palmera, 19-1-1-3, 14006 Córdoba.

NIF: 44369278R

Concepto tributario: Actos jurídicos documentados.

Período: 2003.

Importe: 907,00 euros.

Acuerdo de inspección. Resolución propta. de sanción 0092140017270.

Obligado tributario: Sierra Huertas, Óscar.

Domicilio fiscal: C/ Palmera, 19-1-1-3. 14006 Córdoba.

NIF: 44369278R.

Concepto tributario: Sanciones tributarias.

Período: 2003.

Importe: 346,08 euros.

Córdoba, 25 de febrero de 2010.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 4 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de procedimiento recaudatorio.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Unidad de Recaudación de esta Coordinación Territorial, con domicilio en Córdoba, C/ Conde de Gondomar núm. 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo establecido. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

Relación de notificaciones pendientes:

Procedimiento: Procedimiento recaudatorio.

Concepto Tributario: Fraccionamiento y/o aplazamiento.

Expte. aplazamiento y/o fraccionamiento: 575/09.

Asunto: Cdo. fin procedimiento aplazamiento/fraccionamiento núm. 575/09.

Sujeto Pasivo: Bat XXI, S.L. NIF: B61361002.

Domicilio: C/ Sant Isidre, núm. 13 (Sandreuilla) (Barcelona) (C.P.: 08392).

Córdoba, 4 de marzo de 2010.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 5 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados

detalados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones (Servicio Relaciones con los Contribuyentes) en esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Conde de Gondomar, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
B14805626	PARCELAS DEL SUR SL	NOTIFICA-EH1401-2009/11902
Documento:	P101140258414	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1401-2009/9809	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X9443268C	COCIRLAU, ALIN	NOTIFICA-EH1401-2009/11546
Documento:	P101140255036	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	VEHICULO-EH1401-2009/1411	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
23669502H	GUTIERREZ LAIN DOLORES	NOTIFICA-EH1401-2009/11842
Documento:	P101140257233	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH1401-2009/1004	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
30456385S	FERNANDEZ GONZALEZ JOSEFA	NOTIFICA-EH1401-2009/11577
Documento:	0291140042270	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1401-2009/1591	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
30489049L	JURADO ARIZA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1401-2010/215
Documento:	P101140258055	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1401-2009/505017	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
30535028K	MARIN DELGADO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1401-2010/610
Documento:	0291140045655	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES
R.U.E. Origen:	OTRNOTIF-EH1401-2010/138	Org. Resp.:RELACIONES CON CONTRIBUYENTES
44357411W	GONZALEZ GARCIA ANA MARIA	NOTIFICA-EH1401-2009/12235
Documento:	R10114001016 6	Descripción: REC.REPOS.SERV.GEST.TRIBUTARIA
R.U.E. Origen:	RECGEST-EH1401-2009/102	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
LIQUIDACIONES		
NIF	Nombre	R.U.E.
30535028K	MARIN DELGADO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH1401-2010/610
Documento:	0192140085305	Descripción: APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO
R.U.E. Origen:	SUCDON-EH1401-2009/1948	Org. Resp.:SERVICIO DE RECAUDACION
30800044P	CRUZ LUQUE MARIA JOSE	NOTIFICA-EH1401-2009/11440
Documento:	0102140337603	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1401-2009/501116	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
30986456M	JIMENEZ SANCHEZ MARIA ROCIO	NOTIFICA-EH1401-2009/12203
Documento:	0162140042812	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1401-2005/41218	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
44357276M	PINO MAESTRE MARCOS	NOTIFICA-EH1401-2009/12082
Documento:	0162140045840	Descripción: LIQ. GENERAL GESTION
R.U.E. Origen:	ITPAJD-EH1401-2007/508078	Org. Resp.:SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

PETICION DATOS

NIF	Nombre	R.U.E.
B14547764	CENTRO OPTICO CIUDAD JARDIN S.L.L.	NOTIFICA-EH1401-2009/11702
Documento: 0331140265705 Descripción: COMUNICACIONES GENERALES		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2005/37840 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
B14731137	GENERAL CONSULTING CORDOBA SLL	NOTIFICA-EH1401-2010/240
Documento: 0331140270465 Descripción: COMUNICACIONES GENERALES		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2007/26666 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
B14731137	GENERAL CONSULTING CORDOBA SLL	NOTIFICA-EH1401-2010/590
Documento: 0331140271691 Descripción: COMUNICACIONES GENERALES		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2006/31440 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		

AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E.
B14805626	PARCELAS DEL SUR SL	NOTIFICA-EH1401-2009/11902
Documento: 1341140330792 Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2009/9809 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
X9443268C	COCIRLAU, ALIN	NOTIFICA-EH1401-2009/11546
Documento: 1341140325411 Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES		
R.U.E. Origen: VEHICULO-EH1401-2009/1411 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
23669502H	GUTIERREZ LAIN DOLORES	NOTIFICA-EH1401-2009/11842
Documento: 1341140328726 Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES		
R.U.E. Origen: SUCDON-EH1401-2009/1004 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		
30489049L	JURADO ARIZA FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH1401-2010/215
Documento: 1341140330241 Descripción: TRAMITE DE ALEGACIONES		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH1401-2009/505017 Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA		

Córdoba, 5 de marzo de 2010.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por desconocido, en los domicilios que constan en esta Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe de la Unidad de Inspección de esta Coordinación Territorial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de Coordinación Territorial, de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Notificaciones:

Acuerdo de Inspección. Resolución Propta. de Liquidación 0092140017406.
Obligado tributario: Rodríguez Pérez, Saúl.
Domicilio fiscal: C/ Canto Herrado núm. 12-A 28570-Orusco (Madrid).
NIF: 50853128J.
Concepto Tributario: Transmisiones Patrimoniales Onerosas.
Período: 2004.
Importe: 4.495,00 euros.

Acuerdo de Inspección: Resolución Propta. de sanción 0092140017410.
Obligado Tributario. Rodríguez Pérez, Saúl.
Domicilio Fiscal: C/ Canto Herrado núm. 12-A 28570-Orusco (Madrid).
NIF: 50853128J.
Concepto Tributario: Sanciones Tributarias.
Período: 2004.
Importe: 1.732,50 euros.

Córdoba, 9 de marzo de 2010.- La Delegada (P.S.R. artículo 9 del Decreto 9/1985, de 22.2), la Secretaria General, María Amparo Ulloa Incinillas.

ANUNCIO de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por desconocido, en los domicilios que constan en esta Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe de la Unidad de Inspección de esta Coordinación Territorial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de Coordinación Territorial, de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Notificaciones:

Acuerdo de Inspección. Resolución Propta. de Liquidación 0092140017426.
Obligado Tributario: Rodríguez Pérez, Saúl.
Domicilio Fiscal: C/ Canto Herrado, núm. 12-A 28570-Orusco (Madrid).
NIF: 50853128J.
Concepto Tributario: Actos Jurídicos Documentados.
Período: 2004.
Importe: 1.512,00 euros.

Acuerdo de Inspección. Resolución Propta. de Sanción 0092140017435.
Obligado Tributario: Rodríguez Pérez, Saúl.

Domicilio Fiscal: C/ Canto Herrado núm. 12-A 28570-Orusco (Madrid).
NIF: 50853128J.
Concepto Tributario: Sanciones Tributarias.
Período: 2004.
Importe: 582,75 euros.

Córdoba, 9 de marzo de 2010.- La Delegada (P.S.R. artículo 9 del Decreto 9/1985, de 22.1), la Secretaria General, María Amparo Ulloa Incinillas.

ANUNCIO de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por desconocido, en los domicilios que constan en esta Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe de la Unidad de Inspección de esta Coordinación Territorial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de Coordinación Territorial, de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Notificaciones:

Acuerdo de Inspección. Acta de disconformidad 0022140009762.
Obligado Tributario: Rusticor 2016, S.L.
Domicilio Fiscal: Av. Virgen de los Dolores. 7 14004-Córdoba.
NIF: B14771547.
Concepto Tributario: ITP-Transmisiones Patrimoniales.
Período: 2008.
Importe: 4.995,24 euros.

Córdoba, 9 de marzo de 2010.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por desconocido, en los domicilios que constan en esta Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe de la Unidad de Inspección de esta Coordinación Territorial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de Coordinación Territorial, de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Notificaciones:

Acuerdo de Inspección. Resolución Propta. de Liquidación 0092140017516.
Obligado Tributario: López Carmona, David.
Domicilio Fiscal: C/ Libertador Simón Bolívar, 14 14013-Córdoba.
NIF: 30977203K.
Concepto Tributario: Actos Jurídicos Documentados.
Período: 2004.
Importe: 389,25 euros.

Acuerdo de Inspección. Resolución Propta. de Sanción 0092140017523.
Obligado Tributario: López Carmona, David.
Domicilio Fiscal: C/ Libertador Simón Bolívar, 14 14013-Córdoba.
NIF: 30977203K.
Concepto Tributario: Sanciones Tributarias.
Período: 2004.
Importe: 152,32 euros.

Córdoba, 9 de marzo de 2010.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por desconocido, en los domicilios que constan en esta Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe de la Unidad de Inspección de esta Coordinación Territorial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de Coordinación Territorial, de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Notificaciones:

Acuerdo de Inspección. Resolución Propta. de Liquidación 0092140017534.
Obligado Tributario: López Carmona, David.

Domicilio Fiscal: C/ Libertador Simón Bolívar, 14. 14013-Córdoba.
 NIF: 30977203K
 Concepto Tributario: Actos Jurídicos Documentados.
 Período: 2004.
 Importe: 1.102,06 euros.

Acuerdo de Inspección. Resolución Propta. de Sanción 0092140017545.
 Obligado Tributario: López Carmona, David.
 Domicilio Fiscal: C/ Libertador Simón Bolívar. 14. 14013-Córdoba.
 NIF: 30977203K.
 Concepto Tributario: Sanciones Tributarias.
 Período: 2004.
 Importe: 431,23 euros.

Córdoba, 9 de marzo de 2010.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por dos veces, en los domicilios que constan en esta Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentada, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe de la Unidad de Inspección de esta Coordinación Territorial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Coordinación Territorial, de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Notificaciones:

Acta de Disconformidad 0022140009832 e informe ampliatorio 0541140008972.
 Obligado Tributario: Acorin Centro Inmobiliario, S.L.
 Domicilio Fiscal: Av. Ronda de los Tejares, 27-2-2, 14008-Córdoba.
 NIF: B14658355.
 Concepto Tributario: AJD-Actos Jurídicos Documentados.
 Período: 2006.
 Importe: 4.727,03 euros.

Acuerdo de Sanción con Disconformidad a la Propuesta 0083140003712.
 Obligado Tributario: Acorin Centro Inmobiliario, S.L.
 Domicilio Fiscal: Av. Ronda de los Tejares. 27-2-2, 14008-Córdoba.
 NIF: 614658355.
 Concepto Tributario: SANC-Sanciones Tributarias.
 Período: 2006.
 Importe: 1.936,08 euros.

Acta de Disconformidad 0022140009841 e Informe Ampliatorio 0541140008963.
 Obligado Tributario: Acorin Centro Inmobiliario, S.L.
 Domicilio Fiscal: Av. Ronda de los Tejares, 27-2-2, 14008-Córdoba.
 NIF: B14658355.
 Concepto Tributario: AJD-Actos Jurídicos Documentados.
 Período: 2006.
 Importe: 985,78 euros.

Acuerdo de Sanción con disconformidad a la propuesta 0083140003703.
 Obligado Tributario: Acorin Centro Inmobiliario, S.L.
 Domicilio Fiscal: Av. Ronda de los Tejares, 27-2-2, 14008-Córdoba.
 NIF: B14658355.
 Concepto Tributario: SANC-Sanciones Tributarias.
 Período: 2006.
 Importe: 403,89 euros.

Acuerdo de Sanción con disconformidad a la propuesta 0083140003721.
 Obligado Tributario: Acorin Centro Inmobiliario, S.L.
 Domicilio Fiscal: Av. Ronda de los Tejares, 27-2-2, 14008-Córdoba.
 NIF: B14658355.
 Concepto Tributario: SANC-Sanciones Tributarias.
 Período: 2010.
 Importe: 1.500,00 euros.

Córdoba, 15 de marzo de 2010.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 12 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Granada, Agencia Tributaria de Andalucía, con domicilio en Granada, C/ Tablas, 11, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A97775241	BILGRA 2010 SA EN CONSTIT	NOTIFICA-EH1801-2009/8865	P101180447812	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2008/14062	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A97775241	BILGRA 2010 SA EN CONSTIT	NOTIFICA-EH1801-2009/8865	P101180447837	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2008/14062	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04257077	AVENIDA BARCELONA SL	NOTIFICA-EH1801-2010/226	P101180464183	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/15170	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B18282418	TRANSPORTES MAROTO PEREZ SL	NOTIFICA- EH1801-2009/10534	REC1180018024	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH1801-2009/209	UNIDAD DE RECAUDACION
B18362830	CONSTRUCCIONES VARGAS E HIJOS SL	NOTIFICA- EH1801-2009/10331	P101180459317	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2008/23359	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18682773	PROMOALIAN SL	NOTIFICA- EH1801-2010/1059	R101180024722	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH1801-2009/279	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18700153	PRODAIZMUZ SL	NOTIFICA- EH1801-2009/10601	P101180459816	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/9090	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18736033	ALBESCO DESARROLLOS URBANISTICOS SL	NOTIFICA- EH1801-2010/444	P101180465477	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/6166	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B84207034	PACLAR 2004 PROMOCIONES,SL- UNIPER-	NOTIFICA- EH1801-2010/567	P101180466913	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/550	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
E18719963	EDIFICIO ELVIRA NUMERO UNO CB	NOTIFICA- EH1801-2010/225	P101180464174	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/15170	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5824122Q	SANTOS PINTO NUÑO MIGUEL DOS	NOTIFICA- EH1801-2010/342	P101180435876	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2007/46551	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
02536947R	ROJO CORDERO JAVIER	NOTIFICA- EH1801-2010/139	P101180463605	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/505061	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
02536947R	ROJO CORDERO JAVIER	NOTIFICA- EH1801-2010/140	P101180463562	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/505057	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23486875B	MARTINEZ CARVAJAL DOZ LAURA	NOTIFICA- EH1801-2009/10386	P101180459195	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2008/32320	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23587512T	ROBLES TARRAGO JOSE MARIA	NOTIFICA- EH1801-2009/10379	P101180460184	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/8650	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23615883N	LAO MARTINEZ CONCEPCION	NOTIFICA- EH1801-2010/594	P111180054436	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2006/2411	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23655269E	RUIZ SEQUERA MARIA NIEVES	NOTIFICA- EH1801-2009/10184	0291180068602	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2009/341	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
23655270T	RUIZ SEQUERA JUAN IGNACIO	NOTIFICA- EH1801-2009/10182	0291180068620	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2009/341	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
23656523B	GARCIA HERNANDEZ ROLDAN MARIA CARMEN	NOTIFICA- EH1801-2010/860	P111180054585	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2006/2674	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24058975D	RUIZ SEQUERA JOSE M	NOTIFICA- EH1801-2009/10183	0291180068611	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2009/341	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24093726F	ALBARRAN CALERO FRANCISCO	NOTIFICA- EH1801-2009/10342	P101180459642	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/9036	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24098381Q	CORDERO ORANTES JULIO BALTASAR	NOTIFICA- EH1801-2010/186	P101180462433	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/503140	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24109568W	LOPEZ ESCUDERO ANTONIO	NOTIFICA- EH1801-2010/152	P101180463571	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/505375	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24112236W	RODRIGUEZ ESPINOSA MANUEL	NOTIFICA- EH1801-2010/625	P111180054077	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2006/2402	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24133491M	PIMIENTA GALDON MAURICIO ALEJANDRO	NOTIFICA- EH1801-2010/905	P101180470352	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDON-EH1801-2006/3198	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24167594E	MORALES PASADAS CRISTOBAL JOSE	NOTIFICA- EH1801-2009/10538	P111180052887	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2006/1448	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24169137R	CRUZ RODRIGUEZ MARIA PILAR DE LA	NOTIFICA- EH1801-2009/10400	R101180023846	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH1801-2009/245	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24174327Q	OLIVA VAZQUEZ VICTOR LUIS	NOTIFICA- EH1801-2010/688	P111180054542	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2006/2601	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24206006R	CARRIZO OLIVA AMPARO	NOTIFICA- EH1801-2010/210	P101180464533	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2008/117	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24236991M	CARMONA FERNANDEZ LAUREANA	NOTIFICA- EH1801-2010/838	P111180054646	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2006/3729	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24247257J	MALDONADO RUIZ ROSARIO	NOTIFICA- EH1801-2010/359	0291180069144	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2009/348	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
24248205H	DE LA ROSA VALVERDE MARIA ISABEL	NOTIFICA- EH1801-2009/10359	P111180052722	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2002/2686	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24258784V	ESPINOSA MACHADO ALBERTO	NOTIFICA- EH1801-2010/635	P111180054165	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2006/2402	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24260382M	VEDIA HERMOSO VICTOR MANUEL	NOTIFICA- EH1801-2009/10382	P101180460281	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/10710	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24260388B	PAREJO PEREZ MIGUEL	NOTIFICA- EH1801-2009/10372	P101180460026	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/15439	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24275408N	CARMONA FERNANDEZ MARIA CARMEN	NOTIFICA- EH1801-2010/839	P111180054655	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2006/3729	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24278931Q	LOPEZ MARTIN YOLANDA	NOTIFICA- EH1801-2009/10098	P101180457865	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/14181	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24279352T	RUIZ TORRES FRANCISCO JOSE	NOTIFICA- EH1801-2009/10597	P101180459511	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/14513	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24282245H	RIVERO ALMEIDA RICARDO	NOTIFICA- EH1801-2010/420	P111180053596	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2006/1185	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24283204B	PINEDA MARTINEZ DE CARVAJAL M CRISTINA	NOTIFICA- EH1801-2009/10387	P101180459213	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2008/32331	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24288614Q	ENTRENA AZNARTE MARGARITA	NOTIFICA-EH1801-2009/10395	R101180023566	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH1801-2009/120	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24295558Z	PORCEL MUÑOZ M CONCEPCION	NOTIFICA-EH1801-2009/10448	P101180460367	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/14346	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24296448F	RODRIGUEZ ESPINOSA PILAR	NOTIFICA-EH1801-2010/629	P111180054104	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2006/2402	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25927711H	VERA TOVAR IGNACIO	NOTIFICA-EH1801-2010/119	P101180461033	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	SUCDON-EH1801-2006/2031	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28762158Z	CID RODRIGUEZ ROSARIO MERCEDES	NOTIFICA-EH1801-2009/7759	P101180436707	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2006/52360	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29083729E	BUENO PRIETO JOSE LUIS	NOTIFICA-EH1801-2009/10200	0291180068496	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2009/330	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
33530347G	POMBO RAMIREZ ELENA	NOTIFICA-EH1801-2009/10603	P101180459852	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2008/32898	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44250495J	HENARES CASAS ANTON	NOTIFICA-EH1801-2009/10441	P101180460674	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/14224	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44250495J	HENARES CASAS ANTON	NOTIFICA-EH1801-2009/10443	P101180460622	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/14222	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44255244R	LOPEZ CASTILLO ALVARO	NOTIFICA-EH1801-2010/195	P101180464682	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/9342	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44268560T	PINTO HITTA, LUIS JAVIER	NOTIFICA-EH1801-2010/254	P101180462101	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/656	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44276273P	MOLES RODRIGUEZ MARIA MAR	NOTIFICA-EH1801-2010/305	P121180039281	PROP.LIQ. DONACIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2006/2334	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44277083J	LOPEZ SANCHEZ ANA BELEN	NOTIFICA-EH1801-2010/429	P111180053797	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2004/2655	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44286891T	ESPINOSA MACHADO PABLO	NOTIFICA-EH1801-2010/640	P111180054183	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2006/2402	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44288708T	CABRERA SERRANO SUSANA ELENA	NOTIFICA-EH1801-2010/269	P101180464585	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/504013	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44288903B	ALBARRACIN RUIZ OSCAR FRANCISCO	NOTIFICA-EH1801-2009/10335	P101180459685	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/5235	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52515396W	GARCIA DE LA SERRANA RUIZ, M PAZ	NOTIFICA-EH1801-2009/8004	P111180050771	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2006/1372	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74641779V	CONDE GONZALEZ-CARRASCOSA ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2010/30	R101180024187	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH1801-2009/423	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74643710Q	VARON GUILLAMOT SERGIO	NOTIFICA-EH1801-2010/202	P161180007531	PROP.LIQ. GENERAL GESTION	ITPAJD-EH1801-2001/43918	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74648293E	VALIÑAS LOPEZ FRANCISCO MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2009/10346	P101180459606	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/503813	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74648380V	CARRILLO LORENZO PATRICIA MARIA	NOTIFICA-EH1801-2009/10373	P101180460035	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/15439	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74695469W	HITA PEDRAZA ALBERTO	NOTIFICA-EH1801-2009/10501	R101180023934	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH1801-2009/412	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75107320S	RUIZ SEQUERA GONZALEZ PABLO	NOTIFICA-EH1801-2009/10180	0291180068636	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH1801-2009/341	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
75374373S	ESPINOSA CABEZAS ADORACION	NOTIFICA-EH1801-2010/607	P111180053982	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2006/2402	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75878661M	PEÑA GIL PILAR	NOTIFICA-EH1801-2009/10598	P101180459527	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/502951	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76419619A	OLTRA SANTAMARINA FERNANDO MARTIN	NOTIFICA-EH1801-2010/314	P101180465127	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/9515	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04225355	FRACOSA 95 SL	NOTIFICA-EH1801-2009/10389	0102180554102	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2007/19737	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18487843	SIERRA NEVADA SKI SERVICIOS INMOBILIARIOS SL	NOTIFICA-EH1801-2009/10277	0102180546252	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/20085	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18653170	SANTA CRUZ BARHEINM SL	NOTIFICA-EH1801-2009/10317	0102180548690	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/18894	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18670547	PROMOCIONES E INVERSIONES COMPRASEIS SL	NOTIFICA-EH1801-2010/446	0102180602135	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2007/13433	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18728816	ALARICE SUR 19,74 SL	NOTIFICA-EH1801-2010/1039	0102180568580	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2006/25846	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18736033	ALBESCO DESARROLLOS URBANISTICOS SL	NOTIFICA-EH1801-2010/481	0102180573036	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2009/6166	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18750190	PROMOCIONES INMOBIL.BENITEZ-VARGAS SL	NOTIFICA-EH1801-2010/419	0102180602026	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/23785	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18750190	PROMOCIONES INMOBIL.BENITEZ-VARGAS SL	NOTIFICA-EH1801-2010/419	0102180602035	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/23785	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18783423	MURIJUANJO SL	NOTIFICA-EH1801-2009/10291	0102180551085	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/2118	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B64777287	TERRENOS FUTUROS ASC 21, SL	NOTIFICA-EH1801-2009/10316	0102180550485	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/19183	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
14624769N	MARTIN GAMEZ VICTOR	NOTIFICA- EH1801-2010/1062	0102180556581	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/506323	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
15944231X	PEREZ CORELLA M ISABEL	NOTIFICA- EH1801-2009/10272	0102180550654	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/35667	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
18592868J	HOYOS MIGUEL ROBERTO	NOTIFICA- EH1801-2009/10081	0102180587106	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2007/510426	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23340942J	IBAÑEZ JIMENEZ NEMESIO	NOTIFICA- EH1801-2009/10608	0102180571091	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2006/64128	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23371572F	PORRAS LOPEZ DOLORES	NOTIFICA- EH1801-2010/1160	0102180606676	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2007/46818	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23462195X	FERNANDEZ MARTIN JOAQUINA	NOTIFICA- EH1801-2010/384	0102180570484	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2006/54174	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23513511J	MARTIN FERNANDEZ CARMEN	NOTIFICA- EH1801-2010/122	0112180073433	LIQ. DE SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2006/1209	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23623271V	TAPIA BOTIA MANUEL	NOTIFICA- EH1801-2010/121	0102180570723	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	SUCDON-EH1801-2006/1391	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23649888T	HIDALGO SERRANO CARMEN	NOTIFICA- EH1801-2010/960	0162180063332	LIQ. GENERAL GESTION	ITPAJD-EH1801-2007/18391	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23649888T	HIDALGO SERRANO CARMEN	NOTIFICA- EH1801-2010/960	0102180469332	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2007/18391	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23656338X	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARINA	NOTIFICA- EH1801-2009/10084	0102180548853	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/28750	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23657158W	PEREZ GARCIA ISABEL	NOTIFICA- EH1801-2009/10318	0102180545916	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/17811	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23801464Y	MARTIN MUÑOZ MARIA JOSE	NOTIFICA- EH1801-2010/391	0102180571002	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/22623	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24088872Y	PAGOLA VILARDEBO NURIA	NOTIFICA- EH1801-2009/10261	0102180537844	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/703	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24108572H	FUNCIA ARTOLA MARIA VICTORIA	NOTIFICA- EH1801-2009/10249	0102180556212	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/506332	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24116289F	VARGAS CAMPOY JULIO RAMON	NOTIFICA- EH1801-2009/10248	0102180555156	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/501198	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24139024H	PANIZA RODRIGUEZ GABRIEL	NOTIFICA- EH1801-2010/388	0102180571303	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2006/504846	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24143861W	CASADO GOMEZ GERARDO	NOTIFICA- EH1801-2010/441	0162180062831	LIQ. GENERAL GESTION	ITPAJD-EH1801-2000/8563	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24153947Z	OCHOA MARTINEZ MARIA ANGUSTIAS	NOTIFICA- EH1801-2009/9504	0102180418731	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	SUCDON-EH1801-2007/3373	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24230783F	MEDINA LOPEZ M TRINIDAD	NOTIFICA- EH1801-2010/425	0102180573470	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/505802	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24267471X	FERNANDEZ CUETO SILVIA YOLANDA	NOTIFICA- EH1801-2010/1070	0102180561414	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2004/15198	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24272470H	ABARCA SANCHEZ RAFAEL	NOTIFICA- EH1801-2010/427	0102180573424	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/506451	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24273409Z	CUERVA VALDIVIA IGNACIO	NOTIFICA- EH1801-2010/311	0112180074812	LIQ. DE SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2002/1284	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24279853H	JIMENEZ PORCEL M NIEVES	NOTIFICA- EH1801-2009/10257	0102180550771	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/510632	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24288614Q	ENTRENA AZNARTE MARGARITA	NOTIFICA- EH1801-2009/10395	0102180596470	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2007/17782	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24981544W	MERINO BAYONA LUIS	NOTIFICA- EH1801-2009/10082	0102180544463	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/30069	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25338938E	HERNANDEZ RAMIREZ DOLORES	NOTIFICA- EH1801-2010/266	0112180073925	LIQ. DE SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2006/673	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29081687G	COBO GRANDE, ENCARNACION	NOTIFICA- EH1801-2009/10315	0102180550693	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/19864	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
36896255T	HERAS PEREZ ANGELES	NOTIFICA- EH1801-2009/7911	0112180068351	LIQ. DE SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2008/2747	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
43436513R	GARCIA AGUADO LUIS	NOTIFICA- EH1801-2009/7513	0102180521330	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2005/50434	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44251808S	GONZALEZ DE LA FLOR CECILIO	NOTIFICA- EH1801-2009/10252	0102180557546	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/506288	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44252527K	ALBEA MEDINA JOSE ANTONIO	NOTIFICA- EH1801-2009/10275	0102180545671	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/24512	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44253120Q	GONZALEZ REVUELTA FRANCISCO MANUEL	NOTIFICA- EH1801-2009/9931	0102180569874	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2006/35789	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44276459X	GOMEZ RUIZ JOSE LUIS	NOTIFICA- EH1801-2010/389	0102180571271	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2006/504868	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74631390R	UREÑA MORALES CRISTOBAL	NOTIFICA- EH1801-2009/10242	0102180556954	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/33174	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74650079Z	MOLINA SANTOS SALVADOR	NOTIFICA- EH1801-2010/433	0102180574563	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/28967	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74651073L	GOMEZ ROSALES FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA- EH1801-2010/795	0102180595271	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2009/504056	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
74656376D	FUENTE MEGIAS EVA DE LA	NOTIFICA- EH1801-2009/8030	0102180545840	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	SUCDON-EH1801-2005/3393	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74657438J	GONZALEZ ARCAS ANTONIO MANUEL	NOTIFICA- EH1801-2009/10262	0102180536295	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/711	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74658931B	FUENTE MEGIAS VICTOR MANUEL	NOTIFICA- EH1801-2009/8029	0102180545835	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	SUCDON-EH1801-2005/3393	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74663446H	MORENO MARIN FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA- EH1801-2009/10093	0102180541622	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2008/501164	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74672360P	JIMENEZ UREÑA ANTONIO RICARDO	NOTIFICA- EH1801-2010/418	0102180571292	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2006/501473	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74672360P	JIMENEZ UREÑA ANTONIO RICARDO	NOTIFICA- EH1801-2010/418	0102180571281	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2006/501473	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74689701F	ALMIRON LOPEZ JUAN RAMON	NOTIFICA- EH1801-2010/386	0102180567763	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2006/20260	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74690001P	RIVERA P'ARDO RAFAEL	NOTIFICA- EH1801-2009/10313	0102180560480	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2007/30450	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75133801T	MARTINEZ CASTAÑEDA GUILLERMO	NOTIFICA- EH1801-2009/10419	0122180049210	LIQUIDACION DONACIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2007/264	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75133801T	MARTINEZ CASTAÑEDA GUILLERMO	NOTIFICA- EH1801-2009/10420	0122180049226	LIQUIDACION DONACIONES GESTION	SUCDON-EH1801-2007/264	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75161654T	BONACHE DIAZ BARBARA	NOTIFICA- EH1801-2010/478	0102180574515	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2007/509076	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75161654T	BONACHE DIAZ BARBARA	NOTIFICA- EH1801-2010/472	0102180574521	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH1801-2007/509075	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

COMPROBACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B04225355	FRACOSA 95 SL	NOTIFICA- EH1801-2009/10389	0393180279161	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2007/3584	UNIDAD DE VALORACION
B04225355	FRACOSA 95 SL	NOTIFICA- EH1801-2009/10389	0393180271461	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2007/3584	UNIDAD DE VALORACION
B18700153	PRODAIZMUZ SL	NOTIFICA- EH1801-2009/10601	0393180301911	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2009/1882	UNIDAD DE VALORACION
B18736033	ALBESCO DESARROLLOS URBANISTICOS SL	NOTIFICA- EH1801-2010/444	0393180297370	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2009/1716	UNIDAD DE VALORACION
B18750190	PROMOCIONES INMOBIL.BENITEZ- VARGAS SL	NOTIFICA- EH1801-2010/419	0393180312910	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2009/2257	UNIDAD DE VALORACION
B18750190	PROMOCIONES INMOBIL.BENITEZ- VARGAS SL	NOTIFICA- EH1801-2010/419	0393180312901	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2009/2257	UNIDAD DE VALORACION
B18783423	MURIJUANJO SL	NOTIFICA- EH1801-2009/10291	0393180282126	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2008/3086	UNIDAD DE VALORACION
B84207034	PACLAR 2004 PROMOCIONES,SL- UNIPER-	NOTIFICA- EH1801-2010/567	0393180315272	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2009/1766	UNIDAD DE VALORACION
X5824122Q	SANTOS PINTO NUÑO MIGUEL DOS	NOTIFICA- EH1801-2010/342	0393180264294	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2007/46551	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
02536947R	ROJO CORDERO JAVIER	NOTIFICA- EH1801-2010/140	0393180316891	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2009/505057	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
02536947R	ROJO CORDERO JAVIER	NOTIFICA- EH1801-2010/139	0393180316916	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2009/505061	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
14624769N	MARTIN GAMEZ VICTOR	NOTIFICA- EH1801-2010/1062	0393180291865	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2008/506323	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
15944231X	PEREZ CORELLA M ISABEL	NOTIFICA- EH1801-2009/10272	0393180283535	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2009/1008	UNIDAD DE VALORACION
23462195X	FERNANDEZ MARTIN JOAQUINA	NOTIFICA- EH1801-2010/384	0393180191844	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2007/253	UNIDAD DE VALORACION
23486875B	MARTINEZ CARVAJAL DOZ LAURA	NOTIFICA- EH1801-2009/10386	0393180311745	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2009/2396	UNIDAD DE VALORACION
23486875B	MARTINEZ CARVAJAL DOZ LAURA	NOTIFICA- EH1801-2009/10386	0393180311754	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2009/2396	UNIDAD DE VALORACION
23486875B	MARTINEZ CARVAJAL DOZ LAURA	NOTIFICA- EH1801-2009/10386	0393180311763	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2009/2396	UNIDAD DE VALORACION
23486875B	MARTINEZ CARVAJAL DOZ LAURA	NOTIFICA- EH1801-2009/10386	0393180311781	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2009/2396	UNIDAD DE VALORACION
23486875B	MARTINEZ CARVAJAL DOZ LAURA	NOTIFICA- EH1801-2009/10386	0393180311790	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2009/2396	UNIDAD DE VALORACION
23587512T	ROBLES TARRAGO JOSE MARIA	NOTIFICA- EH1801-2009/10379	0393180314274	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2009/8650	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23656523B	GARCIA HERNANDEZ ROLDAN MARIA CARMEN	NOTIFICA- EH1801-2010/860	0393180151682	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2006/4624	UNIDAD DE VALORACION
23657158W	PEREZ GARCIA ISABEL	NOTIFICA- EH1801-2009/10318	0393180286274	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2008/17811	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24088872Y	PAGOLA VILARDEBO NURIA	NOTIFICA- EH1801-2009/10261	0393180247625	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2008/1685	UNIDAD DE VALORACION
24093726F	ALBARRAN CALERO FRANCISCO	NOTIFICA- EH1801-2009/10342	0393180307100	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2009/2014	UNIDAD DE VALORACION

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24093726F	ALBARRAN CALERO FRANCISCO	NOTIFICA- EH1801-2009/10342	0393180307116	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2009/2014	UNIDAD DE VALORACION
24098381Q	CORDERO ORANTES JULIO BALTASAR	NOTIFICA- EH1801-2010/186	0393180316532	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2009/503140	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24108572H	FUNCIA ARTOLA MARIA VICTORIA	NOTIFICA- EH1801-2009/10249	0393180291524	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2008/506332	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24109568W	LOPEZ ESCUDERO ANTONIO	NOTIFICA- EH1801-2010/152	0393180316900	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2009/505375	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24116289F	VARGAS CAMPOY JULIO RAMON	NOTIFICA- EH1801-2009/10248	0393180281146	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2008/2568	UNIDAD DE VALORACION
24139024H	PANIZA RODRIGUEZ GABRIEL	NOTIFICA- EH1801-2010/388	0393180204812	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2007/2619	UNIDAD DE VALORACION
24206006R	CARRIZO OLIVA AMPARO	NOTIFICA- EH1801-2010/210	0393180310756	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2009/21	UNIDAD DE VALORACION
24230783F	MEDINA LOPEZ M TRINIDAD	NOTIFICA- EH1801-2010/425	0393180297510	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2008/3455	UNIDAD DE VALORACION
24230783F	MEDINA LOPEZ M TRINIDAD	NOTIFICA- EH1801-2010/425	0393180297501	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2008/3455	UNIDAD DE VALORACION
24260382M	VEDIA HERMOSO VICTOR MANUEL	NOTIFICA- EH1801-2009/10382	0393180314310	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2009/10710	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24260388B	PAREJO PEREZ MIGUEL	NOTIFICA- EH1801-2009/10372	0393180314152	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2009/15439	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24278931Q	LOPEZ MARTIN YOLANDA	NOTIFICA- EH1801-2009/10098	0393180312070	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2009/14181	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24279352T	RUIZ TORRES FRANCISCO JOSE	NOTIFICA- EH1801-2009/10597	0393180313470	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2009/14513	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24279853H	JIMENEZ PORCEL M NIEVES	NOTIFICA- EH1801-2009/10257	0393180288295	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2008/510632	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24283204B	PINEDA MARTINEZ DE CARVAJAL M CRISTINA	NOTIFICA- EH1801-2009/10387	0393180311693	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2009/2395	UNIDAD DE VALORACION
24283204B	PINEDA MARTINEZ DE CARVAJAL M CRISTINA	NOTIFICA- EH1801-2009/10387	0393180311720	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2009/2395	UNIDAD DE VALORACION
24283204B	PINEDA MARTINEZ DE CARVAJAL M CRISTINA	NOTIFICA- EH1801-2009/10387	0393180311711	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2009/2395	UNIDAD DE VALORACION
24283204B	PINEDA MARTINEZ DE CARVAJAL M CRISTINA	NOTIFICA- EH1801-2009/10387	0393180311702	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2009/2395	UNIDAD DE VALORACION
24283204B	PINEDA MARTINEZ DE CARVAJAL M CRISTINA	NOTIFICA- EH1801-2009/10387	0393180311675	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2009/2395	UNIDAD DE VALORACION
24981544W	MERINO BAYONA LUIS	NOTIFICA- EH1801-2009/10082	0393180285136	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2008/30069	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28762158Z	CID RODRIGUEZ ROSARIO MERCEDES	NOTIFICA- EH1801-2009/7759	0393180159206	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2006/52360	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44251808S	GONZALEZ DE LA FLOR CECILIO	NOTIFICA- EH1801-2009/10252	0393180292513	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2008/506288	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44252527K	ALBEA MEDINA JOSE ANTONIO	NOTIFICA- EH1801-2009/10275	0393180286170	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2008/24512	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44255244R	LOPEZ CASTILLO ALVARO	NOTIFICA- EH1801-2010/195	0393180317424	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2009/9342	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44268560T	PINTO HITA, LUIS JAVIER	NOTIFICA- EH1801-2010/254	0393180312795	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2009/656	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44276459X	GOMEZ RUIZ JOSE LUIS	NOTIFICA- EH1801-2010/389	0393180204821	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2007/2914	UNIDAD DE VALORACION
44288708T	CABRERA SERRANO SUSANA ELENA	NOTIFICA- EH1801-2010/269	0393180317293	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2009/504013	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44288708T	CABRERA SERRANO SUSANA ELENA	NOTIFICA- EH1801-2010/269	0393180317284	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2009/504013	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44288708T	CABRERA SERRANO SUSANA ELENA	NOTIFICA- EH1801-2010/269	0393180317302	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2009/504013	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44288903B	ALBARRACIN RUIZ OSCAR FRANCISCO	NOTIFICA- EH1801-2009/10335	0393180307186	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2009/1689	UNIDAD DE VALORACION
74631390R	UREÑA MORALES CRISTOBAL	NOTIFICA- EH1801-2009/10242	0393180288873	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2009/944	UNIDAD DE VALORACION
74648293E	VALIÑAS LOPEZ FRANCISCO MANUEL	NOTIFICA- EH1801-2009/10346	0393180313583	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2009/503813	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74648380V	CARRILLO LORENZO PATRICIA MARIA	NOTIFICA- EH1801-2009/10373	0393180314143	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2009/15439	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74650079Z	MOLINA SANTOS SALVADOR	NOTIFICA- EH1801-2010/433	0393180291585	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2009/548	UNIDAD DE VALORACION
74651073L	GOMEZ ROSALES FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA- EH1801-2010/795	0393180313373	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2009/504056	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74657438J	GONZALEZ ARCAS ANTONIO MANUEL	NOTIFICA- EH1801-2009/10262	0393180247390	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2008/1683	UNIDAD DE VALORACION
74663446H	MORENO MARIN FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA- EH1801-2009/10093	0393180282835	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2008/501164	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
74672360P	JIMENEZ UREÑA ANTONIO RICARDO	NOTIFICA-EH1801-2010/418	0393180185632	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2007/907	UNIDAD DE VALORACION
74672360P	JIMENEZ UREÑA ANTONIO RICARDO	NOTIFICA-EH1801-2010/418	0393180185641	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2007/907	UNIDAD DE VALORACION
75878661M	PEÑA GIL PILAR	NOTIFICA-EH1801-2009/10598	0393180313486	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	ITPAJD-EH1801-2009/502951	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76419619A	OLTRA SANTAMARINA FERNANDO MARTIN	NOTIFICA-EH1801-2010/314	0393180310494	MOTIVACION DE LA COMP. DE VALOR	VALORAR-EH1801-2009/2019	UNIDAD DE VALORACION
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A18022335	PROVEZU SA	NOTIFICA-EH1801-2010/502	0331180187746	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1801-2005/1924	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23540590K	ARREBOLA NACLE JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2010/112	0331180186601	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1801-2006/1786	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23595849B	CARRILLO LORENZO RICARDO	NOTIFICA-EH1801-2009/9922	0331180182900	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1801-2008/33439	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23649888T	HIDALGO SERRANO CARMEN	NOTIFICA-EH1801-2010/960	0331180188780	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH1801-2007/18391	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24256665Z	BUSTOS LOPEZ M CARMEN	NOTIFICA-EH1801-2009/9886	0331180182620	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1801-2007/72	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24283372H	GOMEZ JIMENEZ JUANA	NOTIFICA-EH1801-2010/1106	0331180189173	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1801-2009/2841	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24288701B	URIBE CONTRERAS RAMON	NOTIFICA-EH1801-2009/10549	0331180185980	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1801-2006/1301	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29081114Y	MARTIN GARCIA FELIX ANGEL	NOTIFICA-EH1801-2009/10489	0331180186023	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1801-2009/2945	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74688002X	RODRIGUEZ MORENTE JUANA	NOTIFICA-EH1801-2009/10552	0331180185856	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1801-2009/2944	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74729476S	FAJARDO ESCUDERO ERNESTO	NOTIFICA-EH1801-2009/10551	0331180185874	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1801-2009/3159	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75155378A	BUSTOS LOPEZ LUIS	NOTIFICA-EH1801-2009/9889	0331180182654	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH1801-2007/72	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A9777524I	BILGRA 2010 SA EN CONSTIT	NOTIFICA-EH1801-2009/8865	1341180490501	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2008/14062	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04257077	AVENIDA BARCELONA SL	NOTIFICA-EH1801-2010/226	1341180507922	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/15170	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18362830	CONSTRUCCIONES VARGAS E HIJOS SL	NOTIFICA-EH1801-2009/10331	1341180501990	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2008/23359	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18700153	PRODAIZMUZ SL	NOTIFICA-EH1801-2009/10601	1341180502593	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/9090	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B18736033	ALBESCO DESARROLLOS URBANISTICOS SL	NOTIFICA-EH1801-2010/444	1341180509340	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/6166	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B84207034	PACLAR 2004 PROMOCIONES,SL-UNIPER-	NOTIFICA-EH1801-2010/567	1341180511404	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/550	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
E18719963	EDIFICIO ELVIRA NUMERO UNO CB	NOTIFICA-EH1801-2010/225	1341180507904	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/15170	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5824122Q	SANTOS PINTO NUÑO MIGUEL DOS	NOTIFICA-EH1801-2010/342	1341180478075	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2007/46551	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
02536947R	ROJO CORDERO JAVIER	NOTIFICA-EH1801-2010/139	1341180507161	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/505061	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
02536947R	ROJO CORDERO JAVIER	NOTIFICA-EH1801-2010/140	1341180507091	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/505057	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23486875B	MARTINEZ CARVAJAL DOZ LAURA	NOTIFICA-EH1801-2009/10386	1341180501866	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2008/32320	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23587512T	ROBLES TARRAGO JOSE MARIA	NOTIFICA-EH1801-2009/10379	1341180503101	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/8650	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23615883N	LAO MARTINEZ CONCEPCION	NOTIFICA-EH1801-2010/594	1341180512874	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2006/2411	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23656523B	GARCIA HERNANDEZ ROLDAN MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH1801-2010/860	1341180513732	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2006/2674	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24093726F	ALBARRAN CALERO FRANCISCO	NOTIFICA-EH1801-2009/10342	1341180502374	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/9036	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24098381Q	CORDERO ORANTES JULIO BALTASAR	NOTIFICA-EH1801-2010/186	1341180506120	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/503140	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24109568W	LOPEZ ESCUDERO ANTONIO	NOTIFICA-EH1801-2010/152	1341180507125	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/505375	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24112236W	RODRIGUEZ ESPINOSA MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2010/625	1341180510862	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2006/2402	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24133491M	PIMIENTA GALDON MAURICIO ALEJANDRO	NOTIFICA-EH1801-2010/905	1341180514974	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2006/3198	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24167594E	MORALES PASADAS CRISTOBAL JOSE	NOTIFICA-EH1801-2009/10538	1341180503284	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2006/1448	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24174327Q	OLIVA VAZQUEZ VICTOR LUIS	NOTIFICA-EH1801-2010/688	1341180513041	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2006/2601	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24206006R	CARRIZO OLIVA AMPARO	NOTIFICA-EH1801-2010/210	1341180508254	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2008/117	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24236991M	CARMONA FERNANDEZ LAUREANA	NOTIFICA-EH1801-2010/838	1341180514073	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2006/3729	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24248205H	DE LA ROSA VALVERDE MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH1801-2009/10359	1341180502575	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2002/2686	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24258784V	ESPINOSA MACHADO ALBERTO	NOTIFICA-EH1801-2010/635	1341180510950	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2006/2402	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24260382M	VEDIA HERMOSO VICTOR MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2009/10382	1341180503144	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/10710	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24260388B	PAREJO PEREZ MIGUEL	NOTIFICA-EH1801-2009/10372	1341180502882	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/15439	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24275408N	CARMONA FERNANDEZ MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH1801-2010/839	1341180514082	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2006/3729	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24278931Q	LOPEZ MARTIN YOLANDA	NOTIFICA-EH1801-2009/10098	1341180500380	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/14181	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24279352T	RUIZ TORRES FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH1801-2009/10597	1341180502216	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/14513	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24282245H	RIVERO ALMEIDA RICARDO	NOTIFICA-EH1801-2010/420	1341180508333	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2006/1185	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24283204B	PINEDA MARTINEZ DE CARVAJAL M CRISTINA	NOTIFICA-EH1801-2009/10387	1341180501884	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2008/32331	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24295558Z	PORCEL MUÑOZ M CONCEPCION	NOTIFICA-EH1801-2009/10448	1341180503320	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/14346	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24296448F	RODRIGUEZ ESPINOSA PILAR	NOTIFICA-EH1801-2010/629	1341180510896	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2006/2402	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25927711H	VERA TOVAR IGNACIO	NOTIFICA-EH1801-2010/119	1341180504404	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2006/2031	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28762158Z	CID RODRIGUEZ ROSARIO MERCEDES	NOTIFICA-EH1801-2009/7759	1341180478863	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2006/52360	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
33530347G	POMBO RAMIREZ ELENA	NOTIFICA-EH1801-2009/10603	1341180502636	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2008/32898	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44250495J	HENARES CASAS ANTON	NOTIFICA-EH1801-2009/10443	1341180503661	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/14222	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44250495J	HENARES CASAS ANTON	NOTIFICA-EH1801-2009/10441	1341180503783	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/14224	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44255244R	LOPEZ CASTILLO ALVARO	NOTIFICA-EH1801-2010/195	1341180508464	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/9342	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44268560T	PINTO HITTA, LUIS JAVIER	NOTIFICA-EH1801-2010/254	1341180505691	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/656	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44276273P	MOLES RODRIGUEZ MARIA MAR	NOTIFICA-EH1801-2010/305	1341180507520	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2006/2334	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44277083J	LOPEZ SANCHEZ ANA BELEN	NOTIFICA-EH1801-2010/429	1341180510135	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2004/2655	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44286891T	ESPINOSA MACHADO PABLO	NOTIFICA-EH1801-2010/640	1341180510975	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2006/2402	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44288708T	CABRERA SERRANO SUSANA ELENA	NOTIFICA-EH1801-2010/269	1341180508306	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/504013	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
44288903B	ALBARRACIN RUIZ OSCAR FRANCISCO	NOTIFICA-EH1801-2009/10335	1341180502410	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/5235	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52515396W	GARCIA DE LA SERRANA RUIZ, M PAZ	NOTIFICA-EH1801-2009/8004	1341180479204	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2006/1372	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74643710Q	VARON GUILLAMOT SERGIO	NOTIFICA-EH1801-2010/202	1341180507746	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2001/43918	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74648293E	VALIÑAS LOPEZ FRANCISCO MANUEL	NOTIFICA-EH1801-2009/10346	1341180502322	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/503813	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
74648380V	CARRILLO LORENZO PATRICIA MARIA	NOTIFICA-EH1801-2009/10373	1341180502873	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/15439	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75374373S	ESPINOSA CABEZAS ADORACION	NOTIFICA-EH1801-2010/607	1341180510740	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH1801-2006/2402	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75878661M	PEÑA GIL PILAR	NOTIFICA-EH1801-2009/10598	1341180502225	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/502951	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
76419619A	OLTRA SANTAMARINA FERNANDO MARTIN	NOTIFICA-EH1801-2010/314	1341180509015	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH1801-2009/9515	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A1820941I	GARCIA GALINDO HERMANOS SA	NOTIFICA-EH1801-2009/6331	D113180042443	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH1801-2009/292	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24185931M	RODRIGUEZ ROCA RAIMUNDO	NOTIFICA-EH1801-2009/10614	D113180045033	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH1801-2009/577	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25999836S	MUÑOZ LOPEZ JUANA	NOTIFICA-EH1801-2009/10573	D113180044875	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH1801-2009/520	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

ANUNCIO de 16 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Jaén -Agencia Tributaria de Andalucía-, con domicilio en Jaén, C/ Eduardo García-Triviño López, 15, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23520836	LOGISTICA DEL SUELO SL	NOTIFICA-EH2301-2010/614	0291230032676	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH2301-2007/2	UNIDAD DE RECAUDACION
B23574288	VENTURA URBANO BROCAL SL	NOTIFICA-EH2301-2010/605	P101230446213	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2301-2008/9092	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5099406F	HAFIANE MOHAMED	NOTIFICA-EH2301-2009/5560	P101230429176	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH2301-2009/292	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0325246V	FANCHA LAGHDAF	NOTIFICA-EH2301-2009/6259	P101230436036	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	VEHICULO-EH2301-2009/1288	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25878450T	PEREZ MARTINEZ JOSEFA	NOTIFICA-EH2301-2010/358	P111230043721	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2301-2009/1677	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25899265T	ANASTASIO ROJAS CARMEN	NOTIFICA-EH2301-2009/6084	0291230031260	OTRAS NOTIFICACIONES	DEVINGIN-EH2301-2009/218	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26181245T	MORENO GARCIA JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2301-2009/5964	P101230430682	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH2301-2009/8012	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75016895A	GUTIERREZ ARANDA RUT	NOTIFICA-EH2301-2009/6189	0291230031373	OTRAS NOTIFICACIONES	DEVINGIN-EH2301-2009/212	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B2342497I	SERVIMECATRANS SL	NOTIFICA-EH2301-2009/6244	0102230556880	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	VEHICULO-EH2301-2007/2463	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92501113	SIMENS RED SL	NOTIFICA-EH2301-2010/197	0102230569364	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION-EH2301-2007/2258	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
E23582208	MOLINO VIEJO CB	NOTIFICA-EH2301-2010/44	0102230530345	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2301-2007/1393	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
23372771X	IRIZAR JIMENEZ DOLORES	NOTIFICA-EH2301-2010/166	0102230556074	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2301-2008/501135	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25873497S	ALMAZAN VEGA ALFONSO	NOTIFICA-EH2301-2009/6070	0112230085870	LIQ. DE SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2301-2007/1976	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25974689F	CANO EXTREMERA MARIA ROSA	NOTIFICA-EH2301-2010/43	0102230532103	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2301-2009/502325	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25984189P	COLMENERO RODRIGUEZ PEDRO TOMAS	NOTIFICA-EH2301-2009/5921	0112230085292	LIQ. DE SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH2301-2009/1683	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77364410T	PORTELLANO GARRIDO JOSE	NOTIFICA-EH2301-2010/45	0102230530084	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH2301-2007/500162	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25744454W	DIAZ QUESADA FRANCISCA	NOTIFICA-EH2301-2010/76	0331230210080	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2301-2009/1805	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25901408G	ESCABIA ANDREU ASUNCION	NOTIFICA-EH2301-2010/345	0331230211584	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2301-2009/1793	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25924580S	BERBEL LOPEZ JUAN DIOS	NOTIFICA-EH2301-2010/341	0331230211620	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2301-2009/1631	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
25935941Z	MARIN CUADROS JULIA SANTIAGA	NOTIFICA-EH2301-2010/375	0331230211970	COMUNICACIONES GENERALES	ITPAJD-EH2301-2010/922	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
25961516J	CORTES CUETO RAFAEL	NOTIFICA-EH2301-2010/112	0331230210473	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH2301-2009/138	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26021926W	MORA MORA PEDRO	NOTIFICA-EH2301-2010/23	0331230209746	COMUNICACIONES GENERALES	SUCDON-EH2301-2009/1695	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23574288	VENTURA URBANO BROCAL SL	NOTIFICA-EH2301-2010/605	1341230465793	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH2301-2008/9092	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
X5099406F	HAFIANE MOHAMED	NOTIFICA-EH2301-2009/5560	1341230445913	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH2301-2009/292	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
Y0325246V	FANCHA LAGHDAF	NOTIFICA-EH2301-2009/6259	1341230454672	TRAMITE DE ALEGACIONES	VEHICULO-EH2301-2009/1288	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
25878450T	PEREZ MARTINEZ JOSEFA	NOTIFICA-EH2301-2010/358	1341230460175	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH2301-2009/1677	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
26181245T	MORENO GARCIA JOSE MARIA	NOTIFICA-EH2301-2009/5964	1341230448171	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH2301-2009/8012	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B23396732	DESPLIEGUE EMPRESARIAL SL	NOTIFICA-EH2301-2010/269	0531230005284	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH2301-2010/18	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23468473	GRUPO JUPESA LINARES SL	NOTIFICA-EH2301-2010/435	0531230005415	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH2301-2010/31	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23520836	LOGISTICA DEL SUELO SL	NOTIFICA-EH2301-2010/628	0511230017365	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2010/61	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23531635	NETOSA SL	NOTIFICA-EH2301-2010/429	0083230003263	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH2301-2010/17	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23557044	ESTRUCTURAS UBEDA SL	NOTIFICA-EH2301-2010/707	0083230003421	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH2301-2010/51	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23557044	ESTRUCTURAS UBEDA SL	NOTIFICA-EH2301-2010/707	0022230006793	ACTAS A02	ACTUINSP-EH2301-2009/585	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23557044	ESTRUCTURAS UBEDA SL	NOTIFICA-EH2301-2010/707	0541230002661	INFORME	ACTUINSP-EH2301-2009/585	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23591472	CUBRESANCHEZ ANDALUCIA SL	NOTIFICA-EH2301-2010/428	0083230003281	AC.SANCION DISCONFORMIDAD PROP	EXPSANC-EH2301-2010/19	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
23805088L	DIAZ GOMEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH2301-2010/253	0531230005110	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH2301-2010/28	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
25746295A	GUTIERREZ GONZALEZ ANA	NOTIFICA-EH2301-2009/5830	0531230004715	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH2301-2009/322	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26242226P	ESPINAR LOZANO ROCIO	NOTIFICA-EH2301-2010/274	0531230005336	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH2301-2010/23	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
51576426F	PUNTES JIMENEZ DOLORES	NOTIFICA-EH2301-2010/463	0511230017252	CITACION	ACTUINSP-EH2301-2010/32	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
52551753L	MORENO MIRANDA JOSE	NOTIFICA-EH2301-2010/252	0531230005101	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH2301-2010/2	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
ACUERDOS INSP.						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A28254514	MERCADOS EN ORIGEN SA EN LIQUIDACION	NOTIFICA-EH2301-2010/32	0092230009316	ACUERDO INSPECCION		UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23571987	ANDALUZA RESTAURACION LA MARMITA SL "EN	NOTIFICA-EH2301-2010/168	0092230009473	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH2301-2009/233	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23571987	ANDALUZA RESTAURACION LA MARMITA SL "EN	NOTIFICA-EH2301-2010/168	0092230009464	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH2301-2009/191	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23574072	IMPERMEABILIZACIONES Y REFUERZOS DEL SUR SL "EN CONST"	NOTIFICA-EH2301-2010/169	0092230009455	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH2301-2009/228	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23574072	IMPERMEABILIZACIONES Y REFUERZOS DEL SUR SL "EN CONST"	NOTIFICA-EH2301-2010/169	0092230009441	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH2301-2009/194	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23579006	VIAJES CONTRAVEL AVENTURA Y OCIO SL	NOTIFICA-EH2301-2010/170	0092230009432	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH2301-2009/248	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
B23579006	VIAJES CONTRAVEL AVENTURA Y OCIO SL	NOTIFICA-EH2301-2010/170	0092230009426	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH2301-2009/257	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
25834454A	LOPEZ MARTOS JOSEFA	NOTIFICA-EH2301-2010/171	0092230009406	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH2301-2008/698	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
25834454A	LOPEZ MARTOS JOSEFA	NOTIFICA-EH2301-2010/171	0092230009411	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH2301-2009/188	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
25978638T	ARANDA MORENO SEBASTIAN	NOTIFICA-EH2301-2009/5949	0092230008833	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH2301-2009/235	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
25978638T	ARANDA MORENO SEBASTIAN	NOTIFICA-EH2301-2009/5949	0092230008824	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH2301-2009/192	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26245260Y	NUÑEZ HIGUERAS JESSICA	NOTIFICA-EH2301-2010/191	0092230009485	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH2301-2009/336	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
26245260Y	NUÑEZ HIGUERAS JESSICA	NOTIFICA-EH2301-2010/191	0092230009496	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH2301-2009/238	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
38560006T	LOPEZ ANGUIA SILVIA	NOTIFICA-EH2301-2009/6255	0092230009165	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH2301-2008/548	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
38560006T	LOPEZ ANGUIA SILVIA	NOTIFICA-EH2301-2009/6255	0092230009194	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH2301-2009/127	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
38560006T	LOPEZ ANGUIA SILVIA	NOTIFICA-EH2301-2009/6255	0092230009186	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP-EH2301-2009/271	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
38560006T	LOPEZ ANGUIA SILVIA	NOTIFICA-EH2301-2009/6255	0092230009173	ACUERDO INSPECCION	EXPSANC-EH2301-2009/125	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
46833669B	BAZAGA BARQUILLA JOSE LUIS	NOTIFICA- EH2301-2010/214	0092230009554	ACUERDO INSPECCION	EXSANC- EH2301-2009/232	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
46833669B	BAZAGA BARQUILLA JOSE LUIS	NOTIFICA- EH2301-2010/213	0092230009544	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP- EH2301-2009/201	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75019358M	PEGALAJAR GUTIERREZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA- EH2301-2009/6169	0092230009123	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP- EH2301-2008/340	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75019358M	PEGALAJAR GUTIERREZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA- EH2301-2009/6169	0092230009130	ACUERDO INSPECCION	EXSANC- EH2301-2009/144	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75019358M	PEGALAJAR GUTIERREZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA- EH2301-2009/6169	0092230009143	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP- EH2301-2009/288	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
75019358M	PEGALAJAR GUTIERREZ FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA- EH2301-2009/6169	0092230009155	ACUERDO INSPECCION	EXSANC- EH2301-2009/145	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
77330831R	PANCORBO PEGALAJAR FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA- EH2301-2010/229	0092230009566	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP- EH2301-2009/217	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
77330831R	PANCORBO PEGALAJAR FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA- EH2301-2010/230	0092230009576	ACUERDO INSPECCION	ACTUINSP- EH2301-2009/374	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
77330831R	PANCORBO PEGALAJAR FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA- EH2301-2010/230	0092230009593	ACUERDO INSPECCION	EXSANC- EH2301-2009/215	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
77330831R	PANCORBO PEGALAJAR FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA- EH2301-2010/228	0092230009586	ACUERDO INSPECCION	EXSANC- EH2301-2009/214	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Jaén, 16 de marzo de 2010.- La Delegada, María Concepción Rojas Montoro.

ANUNCIO de 10 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Sevilla -Agencia Tributaria de Andalucía-, con do-

micilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado (Edif. Coliseo), 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B91549253	PROMOTORA GUADALNERVION SL	NOTIFICA- EH4101-2009/9278	P101410189237	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2007/509757	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B91549253	PROMOTORA GUADALNERVION SL	NOTIFICA- EH4101-2009/9278	P101410189246	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2007/509757	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28722583E	ROMERO TORRIJOS JOSE MIGUEL	NOTIFICA- EH4101-2009/7840	P111410043514	PROP.LIQ. SUCESSIONES GESTION	SUCDON-EH4101-2006/998	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
B91549253	PROMOTORA GUADALNERVION SL	NOTIFICA- EH4101-2009/9278	1341410235200	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2007/509757	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
B91549253	PROMOTORA GUADALNERVION SL	NOTIFICA- EH4101-2009/9278	1341410235191	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2007/509757	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
28722583E	ROMERO TORRIJOS JOSE MIGUEL	NOTIFICA- EH4101-2009/7840	1341410227710	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH4101-2006/998	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

Sevilla, 10 de marzo de 2010.- La Delegada, Eva María Vidal Rodríguez.

ANUNCIO de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos que se citan.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Junta Provincial en esta Delegación, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado núm. 1- 1.º planta (Edificio Coliseo), para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurri-

do dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. (BOE 18.12.2003).

Nombre: Transportes Maseysa S.L.

CIF: B-04181897.

Dirección: C/ Las Arenas núm. 6.

Localidad: Cuevas de Almanzora (Almería).

Texto: Resolución de 15 de abril de 2009 de la reclamación económico-administrativa núm. 77/2008 referente a la liquidación núm. 0472411437330.

Nombre: Don José Asencio Delgado.
 NI F: 27.297.321R.
 Dirección: C/ Clavel núm. 19.
 Localidad: Aznalcázar (Sevilla).
 Texto: Resolución de 17 de julio de 2009 de la reclamación económico-administrativa núm. 80/2008 referente a la liquidación núm. 0472411540972.

Nombre: Pieland 3 S.L.
 CIF: B-41805243.
 Dirección: Carretera Coria del Río-Almensilla km. 1.
 Localidad: Coria del Río (Sevilla).
 Texto: Resolución de 17 de julio de 2009 de la reclamación económico-administrativa núm. 70/2008 referente a las liquidaciones núms. 0472410314054, 0472410313994 y 0472410313322

Sevilla, 11 de marzo de 2010.- La Delegada, Eva M.ª Vidal Rodríguez.

ANUNCIO de 12 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Sevilla -Agencia Tributaria de Andalucía-, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado (Edif. Coliseo), 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A41057043	PROMOVICONSA SA	NOTIFICA-EH4101-2010/43	P101410210614	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2007/79646	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A41057043	PROMOVICONSA SA	NOTIFICA-EH4101-2010/43	P101410210605	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2007/79646	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A41366527	DRENAJES MAYO SA	NOTIFICA-EH4101-2009/15370	0291410485195	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2009/2904	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B07772197	MOTORCRISTAL SL	NOTIFICA-EH4101-2010/909	P101410214211	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2002/93823	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41706920	PROMOCIONES GUERRERO COCA SL	NOTIFICA-EH4101-2010/717	0291410489020	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2010/55	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B41772021	FERITRES SL	NOTIFICA-EH4101-2010/266	0291410488196	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2009/3148	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B41869017	TORRE CARTUJA SL	NOTIFICA-EH4101-2010/218	0291410487961	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2009/3129	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B91076711	CONSTRUCCIONES LOPECON SL	NOTIFICA-EH4101-2010/1177	P101410216381	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2007/515203	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91110262	ANDAMIOS DEL SUR SL	NOTIFICA-EH4101-2010/980	0291410489921	OTRAS NOTIFICACIONES	DEVINGIN-EH4101-2009/30	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91225474	LOS CERROS SERVICIOS AUXILIARES SL	NOTIFICA-EH4101-2009/14726	0291410482544	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2009/2702	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B91243105	HUERTA DEL REY DEL RIO SL	NOTIFICA-EH4101-2010/901	P101410214254	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2003/28201	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91267955	MATADERO FRIGORIFICO EL VALLE SL	NOTIFICA-EH4101-2010/511	0291410488643	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2010/23	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
B91524173	INVERSIONES VAQUERO Y PINO SL	NOTIFICA-EH4101-2009/15278	P101410206046	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2007/47948	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
06956577C	AYALA MAGAN MARIA LUISA	NOTIFICA-EH4101-2010/783	0291410489544	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2010/106	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
06956577C	AYALA MAGAN MARIA LUISA	NOTIFICA-EH4101-2010/783	REC1410056863	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH4101-2008/130	UNIDAD DE RECAUDACION
27278962L	GONZALEZ ELORZ MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2010/526	REC1410057125	REC.REPOS. SERV. RECAUDACION	RECRECAU-EH4101-2009/434	UNIDAD DE RECAUDACION
27278962L	GONZALEZ ELORZ MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2010/526	0291410488792	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2010/38	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28269978B	ARTEAGA FERNANDEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2010/815	R101410048895	REC.REPOS.SERV.GEST. TRIBUTARIA	RECGEST-EH4101-2009/156	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28399711R	LORENTE VERGARA, ROSENDO	NOTIFICA-EH4101-2010/740	0291410489300	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2010/83	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28465342J	PUERTA GARCIA CORONA JOSEFA MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2009/15491	0291410486193	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2009/3002	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28516135E	PUERTA GARCIA CORONA ANTONIO ABAD DE LA	NOTIFICA-EH4101-2009/15488	0291410486166	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2009/2999	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28567548F	MORALES GARCIA M JOSEFA	NOTIFICA-EH4101-2010/1101	P111410051546	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON-EH4101-2009/7232	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28599361B	GARCIA ALCARAZ, ALBERTO	NOTIFICA-EH4101-2010/514	0291410488512	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2010/10	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
28904146T	VAZQUEZ VELAZQUEZ FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2010/241	P101410211384	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH4101-2009/42391	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29480921G	GALLARDO FANECA MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH4101-2009/14210	0291410481792	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF-EH4101-2009/2636	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
29902995M	HERRERO DE PRADO JUAN ALFONSO	NOTIFICA- EH4101-2009/15357	0291410484644	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF- EH4101-2009/2868	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
48811645X	ORTI ALGARRA RAMON	NOTIFICA- EH4101-2010/1091	P111410051652	PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	SUCDON- EH4101-2006/7232	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48816644H	MORO LARA ANTONIO JESUS	NOTIFICA- EH4101-2010/601	0291410487006	OTRAS NOTIFICACIONES	SUCDON- EH4101-2007/500048	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52240571G	GALVEZ BATISTA AMADOR	NOTIFICA- EH4101-2009/15513	0291410486473	OTRAS NOTIFICACIONES	OTRNOTIF- EH4101-2009/3030	U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A83341388	PROVENSOVI SA	NOTIFICA- EH4101-2010/355	0102410720855	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION- EH4101-2006/2019	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B11690161	UNIJEREZ SL	NOTIFICA- EH4101-2010/349	0102410726016	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2008/520125	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41170788	EL GIRALDILLO DE SEVILLA SL	NOTIFICA- EH4101-2010/343	0102410728286	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2006/138125	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41524158	ACEITUNAS GALOCHA E HIJOS SL	NOTIFICA- EH4101-2010/368	0102410744765	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2009/500614	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41544461	ADERCO SL	NOTIFICA- EH4101-2009/15325	0102410714596	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2007/10319	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41544461	ADERCO SL	NOTIFICA- EH4101-2009/15325	0102410714626	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2007/10319	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41840000	MULTIOCIO ALJARAFE SL	NOTIFICA- EH4101-2010/699	0102410648171	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2007/3399	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41855719	CARSI DISTRIBUCIONES ANDALUZA SL	NOTIFICA- EH4101-2010/703	0102410738941	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2007/83739	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41880493	G.D.P. DEL SUR SL	NOTIFICA- EH4101-2010/127	0102410728900	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2007/6803	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41880493	G.D.P. DEL SUR SL	NOTIFICA- EH4101-2010/126	0102410728891	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2007/6812	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41947698	PATRIMONIAL SEVILLANA FERNANDEZ-COTTA SL	NOTIFICA- EH4101-2010/700	0102410738922	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2007/83739	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41963059	ALJAPISA SL	NOTIFICA- EH4101-2010/357	0102410717903	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2006/134906	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B79543583	H L 1 SL	NOTIFICA- EH4101-2010/857	0102410752871	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2007/71586	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B79543583	H L 1 SL	NOTIFICA- EH4101-2010/857	0102410752862	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2007/71586	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B83273474	INMOTECA GESTION FINANCE SL	NOTIFICA- EH4101-2010/81	0102410719692	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION- EH4101-2006/1107	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91177071	MACAMAR INVERSIONES SL	NOTIFICA- EH4101-2010/167	0102410740336	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2007/507296	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91215392	COYVEN ALJARAFE SL	NOTIFICA- EH4101-2010/674	0102410729094	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2007/34220	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91215392	COYVEN ALJARAFE SL	NOTIFICA- EH4101-2010/674	0102410729085	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2007/34220	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91215392	COYVEN ALJARAFE SL	NOTIFICA- EH4101-2010/673	0102410729101	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2007/34229	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91215392	COYVEN ALJARAFE SL	NOTIFICA- EH4101-2010/673	0102410729110	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2007/34229	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91264150	AZAHARES SIGLO XXI SL	NOTIFICA- EH4101-2010/667	0102410732412	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	CAUCION- EH4101-2007/1262	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91360743	IVERENCINA SL	NOTIFICA- EH4101-2010/406	0102410717960	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2006/146165	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91365957	CREVER 1990 SL	NOTIFICA- EH4101-2010/356	0102410717256	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2006/114153	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91419614	INVERSIONES MAJUAN SL	NOTIFICA- EH4101-2010/865	0102410752855	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2007/88155	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91419614	INVERSIONES MAJUAN SL	NOTIFICA- EH4101-2010/865	0102410752843	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2007/88155	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91425181	VERAGUA 2005 SL	NOTIFICA- EH4101-2010/156	0102410726514	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2007/48275	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92391002	ESTUDIO SIERRAMAR SL	NOTIFICA- EH4101-2010/335	0102410717645	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2006/149368	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92391002	ESTUDIO SIERRAMAR SL	NOTIFICA- EH4101-2010/359	0102410717625	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2006/504816	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92391002	ESTUDIO SIERRAMAR SL	NOTIFICA- EH4101-2010/358	0102410717341	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2006/131416	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B92391002	ESTUDIO SIERRAMAR SL	NOTIFICA- EH4101-2010/360	0102410717444	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2006/124496	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
13543291V	TORRALBO ALONSO AURELIO JOSE-MARIA	NOTIFICA- EH4101-2009/15345	0102410724882	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2008/37895	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24297184F	FRAU SOCIAS JOSE JUAN	NOTIFICA- EH4101-2010/862	0102410759290	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD- EH4101-2007/75663	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
24297184F	FRAU SOCIAS JOSE JUAN	NOTIFICA-EH4101-2010/862	0102410759313	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2007/75663	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
24849772C	LOPEZ GAMEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2009/14831	0102410707064	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2008/9790	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27302279Z	VILLARAN TORIBIO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2009/15324	0102410717792	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2006/111814	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27311075R	GALAN CABALLERO VIRGINIA	NOTIFICA-EH4101-2010/154	0102410725981	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2008/522207	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27728354Z	LEAL GARCIA DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2010/710	0102410766393	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2007/77951	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27787747K	DIAZ PONCE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2010/342	0102410721883	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2008/120235	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27944667N	LEON ROMERO ESPERANZA	NOTIFICA-EH4101-2010/1013	0112410186923	LIQ. DE SUCESSIONES. GESTION	SUCDON-EH4101-2006/2572	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28642087A	ROMERO SANGIAO MARIA REYES	NOTIFICA-EH4101-2009/14889	0102410709602	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2008/7455	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28658156H	GONZALEZ CALLE INMACULADA	NOTIFICA-EH4101-2009/14553	0112410188412	LIQ. DE SUCESSIONES. GESTION	SUCDON-EH4101-2006/4345	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28669047F	CARDOSO PEREZ, JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2010/361	0102410721743	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2006/506431	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28749446K	ARNAUD GARRIDO RAQUEL	NOTIFICA-EH4101-2010/611	0112410196750	LIQ. DE SUCESSIONES. GESTION	SUCDON-EH4101-2007/4130	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28751584C	IGLESIAS SANCHEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2010/897	0102410776791	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2009/511819	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28876189B	GONZALEZ GONZALEZ M AURORA	NOTIFICA-EH4101-2010/162	0102410724066	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2008/512737	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28880898M	SEVILLANO RODRIGUEZ MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2010/350	0102410725260	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2008/517878	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28907698X	OLANO GIBOUIN DAVID	NOTIFICA-EH4101-2010/373	0102410746034	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2006/5842	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28935213V	SERRANO NUÑEZ RICARDO	NOTIFICA-EH4101-2010/872	0102410741581	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2008/502082	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30262280F	DE LA CRUZ SANCHEZ, DAISY MARIA	NOTIFICA-EH4101-2010/348	0102410719106	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2006/35337	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
30507544E	HARO GONZALEZ JOAQUINA	NOTIFICA-EH4101-2010/152	0102410725625	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2007/27122	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
50541827V	PEREZ SEGURA MARIA ISABEL	NOTIFICA-EH4101-2010/579	0112410187545	LIQ. DE SUCESSIONES. GESTION	SUCDON-EH4101-2005/7459	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
52251545F	DEL POZO MADROÑAL FRANCISCO JAVIER	NOTIFICA-EH4101-2010/153	0102410725634	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2007/27122	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
75492976F	NAVARRO BEJARANO, M DEL CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2009/12105	0102410754385	LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	ITPAJD-EH4101-2008/49839	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
77584945B	CANO PEREZ JOSE MARIA	NOTIFICA-EH4101-2010/578	0112410187563	LIQ. DE SUCESSIONES. GESTION	SUCDON-EH4101-2005/7459	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
PETICIÓN DATOS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91059782	SURTRES DE SAN JOSE SL	NOTIFICA-EH4101-2010/826	0331410583962	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2007/541	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27275263T	TALEGON ADARVE MARTA	NOTIFICA-EH4101-2010/12	0331410577845	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2007/864	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28181953F	GONZALEZ PEREZ MARIA DEL CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2010/828	0331410584355	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2008/16	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28581131C	DOMINGUEZ FERRON JOSE MARIA	NOTIFICA-EH4101-2010/805	0331410584452	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2008/26	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28711035C	GOMEZ DE REQUENA CARRASCO, MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH4101-2010/440	0331410575325	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2008/743	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28868832Z	FERNANDEZ SANCHEZ MIGUEL ANGEL	NOTIFICA-EH4101-2010/825	0331410583944	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2007/529	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
29605555R	MARTINEZ GUERRERO PURIFICACION	NOTIFICA-EH4101-2010/21	0331410580584	COMUNICACIONES GENERALES	DEVINGIN-EH4101-2007/526	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
AUDIENCIAS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A41057043	PROMOVICONSA SA	NOTIFICA-EH4101-2010/43	1341410260811	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2007/79646	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A41057043	PROMOVICONSA SA	NOTIFICA-EH4101-2010/43	1341410260820	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2007/79646	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B07772197	MOTORCRISTAL SL	NOTIFICA-EH4101-2010/909	1341410264993	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2002/93823	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91076711	CONSTRUCCIONES LOPECON SL	NOTIFICA-EH4101-2010/1177	1341410268012	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2007/515203	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91243105	HUERTA DEL REY DEL RIO SL	NOTIFICA-EH4101-2010/901	1341410265054	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2003/28201	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91524173	INVERSIONES VAQUERO Y PINO SL	NOTIFICA-EH4101-2009/15278	1341410255710	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2007/47948	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28567548F	MORALES GARCIA M JOSEFA	NOTIFICA-EH4101-2010/1101	1341410265675	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH4101-2006/7232	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28904146T	VAZQUEZ VELAZQUEZ FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2010/241	1341410261703	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH4101-2009/42391	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
48811645X	ORTI ALGARRA RAMON	NOTIFICA-EH4101-2010/1091	1341410265824	TRAMITE DE ALEGACIONES	SUCDON-EH4101-2006/7232	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B41772021	FERITRES SL	NOTIFICA-EH4101-2010/266	D113410082497	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH4101-2009/901	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B91326751	MISSISSIPPI HOSTELERIA Y OCIO SL	NOTIFICA-EH4101-2010/547	D113410082637	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH4101-2009/877	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28465342J	PUERTA GARCIA CORONA JOSEFA MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2009/15491	D113410082174	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH4101-2009/477	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28516135E	PUERTA GARCIA CORONA ANTONIO ABAD DE LA	NOTIFICA-EH4101-2009/15488	D113410082183	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH4101-2009/478	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
28599361B	GARCIA ALCARAZ, ALBERTO	NOTIFICA-EH4101-2010/514	D113410082533	ACUERDO DE DEVOLUCION	EH4101-2007/962	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Sevilla, 12 de marzo de 2010.- La Delegada, Eva María Vidal Rodríguez.

ANUNCIO de 12 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Sevilla -Agencia Tributaria de Andalucía-, con domicilio en Sevilla, C/ Adolfo Rodríguez Jurado (Edif. Coliseo), 1, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS

NIF	Nombre	R.U.E.
A41057043	PROMOVICONSA SA	NOTIFICA-EH4101-2010/43
Documento: P101410210614 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/79646 Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA		
Documento: P101410210605 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/79646 Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA		
A41366527	DRENAJES MAYO SA	NOTIFICA-EH4101-2009/15370
Documento: 0291410485195 Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES		
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2009/2904 Tramitación: U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA		
B07772197	MOTORCRISTAL SL	NOTIFICA-EH4101-2010/909
Documento: P101410214211 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2002/93823 Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA		
B41706920	PROMOCIONES GUERRERO COCA SL	NOTIFICA-EH4101-2010/717
Documento: 0291410489020 Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES		
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2010/55 Tramitación: U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA		
B41772021	FERITRES SL	NOTIFICA-EH4101-2010/266
Documento: 0291410488196 Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES		
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2009/3148 Tramitación: U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA		

NIF	Nombre	R.U.E.
B41869017	TORRECARTEJA SL	NOTIFICA-EH4101-2010/218
Documento: 0291410487961 Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES		
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2009/3129 Tramitación: U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA		
B91076711	CONSTRUCCIONES LOPECON SL	NOTIFICA-EH4101-2010/1177
Documento: P101410216381 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/515203 Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA		
B91110262	ANDAMIOS DEL SUR SL	NOTIFICA-EH4101-2010/980
Documento: 0291410489921 Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES		
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH4101-2009/30 Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA		
B91225474	LOS CERROS SERVICIOS AUXILIARES SL	NOTIFICA-EH4101-2009/14726
Documento: 0291410482544 Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES		
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2009/2702 Tramitación: U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA		
B91243105	HUERTA DEL REY DEL RIO SL	NOTIFICA-EH4101-2010/901
Documento: P101410214254 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2003/28201 Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA		
B91267955	MATADERO FRIGORIFICO EL VALLE SL	NOTIFICA-EH4101-2010/511
Documento: 0291410488643 Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES		
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2010/23 Tramitación: U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA		
B91524173	INVERSIONES VAQUERO Y PINO SL	NOTIFICA-EH4101-2009/15278
Documento: P101410206046 Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.		
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/47948 Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA		
06956577C	AYALA MAGAN MARIA LUISA	NOTIFICA-EH4101-2010/783
Documento: REC141005686 Descripción: REC.REPOS. SERV. RECAUDACION		
R.U.E. Origen: RECRECAU-EH4101-2008/130 Tramitación: UNIDAD DE RECAUDACION		
Documento: 0291410489544 Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES		
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2010/106 Tramitación: U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA		
27278962L	GONZALEZ ELORZ MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2010/526
Documento: REC141005712 Descripción: REC.REPOS. SERV. RECAUDACION		
R.U.E. Origen: RECRECAU-EH4101-2009/434 Tramitación: UNIDAD DE RECAUDACION		

NIF	Nombre	R.U.E.
Documento: 0291410488792	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2010/38	Tramitación: U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA	
28269978B	ARTEAGA FERNANDEZ RAFAEL	NOTIFICA-EH4101-2010/815
Documento: R101410048895	Descripción: REC.REPOS.SERV.GEST.TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen: RECGEST-EH4101-2009/156	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
28399711R	LORENTE VERGARA, ROSENDO	NOTIFICA-EH4101-2010/740
Documento: 0291410489300	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2010/83	Tramitación: U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA	
28465342J	PUERTA GARCIA CORONA JOSEFA MERCEDES	NOTIFICA-EH4101-2009/15491
Documento: 0291410486193	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2009/3002	Tramitación: U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA	
28516135E	PUERTA GARCIA CORONA ANTONIO ABAD DE LA	NOTIFICA-EH4101-2009/15488
Documento: 0291410486166	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2009/2999	Tramitación: U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA	
28567548F	MORALES GARCIA M JOSEFA	NOTIFICA-EH4101-2010/1101
Documento: P111410051546	Descripción: PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	
R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-2006/7232	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
28599361B	GARCIA ALCARAZ, ALBERTO	NOTIFICA-EH4101-2010/514
Documento: 0291410488512	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2010/10	Tramitación: U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA	
28904146T	VAZQUEZ VELAZQUEZ FRANCISCO JOSE	NOTIFICA-EH4101-2010/241
Documento: P101410211384	Descripción: PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2009/42391	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
29480921G	GALLARDO FANEGA MANUEL JESUS	NOTIFICA-EH4101-2009/14210
Documento: 0291410481792	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2009/2636	Tramitación: U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA	
29902995M	HERRERO DE PRADO JUAN ALFONSO	NOTIFICA-EH4101-2009/15357
Documento: 0291410484644	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2009/2868	Tramitación: U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA	
48811645X	ORTI ALGARRA RAMON	NOTIFICA-EH4101-2010/1091
Documento: P111410051652	Descripción: PROP.LIQ. SUCESIONES GESTION	
R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-2006/7232	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
48816644H	MORO LARA ANTONIO JESUS	NOTIFICA-EH4101-2010/601
Documento: 0291410487006	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-2007/500048	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
52240571G	GALVEZ BATISTA AMADOR	NOTIFICA-EH4101-2009/15513
Documento: 0291410486473	Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES	
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH4101-2009/3030	Tramitación: U. DE INFORMACION Y ASISTENCIA	

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E.
A83341388	PROVENSOVI SA	NOTIFICA-EH4101-2010/355
Documento: 0102410720855	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: CAUCION-EH4101-2006/2019	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	

NIF	Nombre	R.U.E.
B11690161	UNIJEREZ SL	NOTIFICA-EH4101-2010/349
Documento: 0102410726016	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2008/520125	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
B41170788	EL GIRALDILLO DE SEVILLA SL	NOTIFICA-EH4101-2010/343
Documento: 0102410728286	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2006/138125	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
B41524158	ACEITUNAS GALOCHA E HIJOS SL	NOTIFICA-EH4101-2010/368
Documento: 0102410744765	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2009/500614	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
B41544461	ADERCO SL	NOTIFICA-EH4101-2009/15325
Documento: 0102410714596	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/10319	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
B41840000	MULTIOCIO ALJARAFE SL	NOTIFICA-EH4101-2010/699
Documento: 0102410648171	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/3399	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
B41855719	CARSI DISTRIBUCIONES ANDALUZA SL	NOTIFICA-EH4101-2010/703
Documento: 0102410738941	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/83739	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
B41880493	G.D.P. DEL SUR SL	NOTIFICA-EH4101-2010/126
Documento: 0102410728891	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/6812	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
B41880493	G.D.P. DEL SUR SL	NOTIFICA-EH4101-2010/127
Documento: 0102410728900	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/6803	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
B41947698	PATRIMONIAL SEVILLANA FERNANDEZ-COTTA SL	NOTIFICA-EH4101-2010/700
Documento: 0102410738922	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/83739	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
B41963059	ALJAPISA SL	NOTIFICA-EH4101-2010/357
Documento: 0102410717903	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2006/134906	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
B79543583	H L 1 SL	NOTIFICA-EH4101-2010/857
Documento: 0102410752871	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/71586	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
Documento: 0102410752862	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/71586	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
B83273474	INMOTECA GESTION FINANCE SL	NOTIFICA-EH4101-2010/81
Documento: 0102410719692	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: CAUCION-EH4101-2006/1107	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
B91177071	MACAMAR INVERSIONES SL	NOTIFICA-EH4101-2010/167
Documento: 0102410740336	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/507296	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	

NIF	Nombre	R.U.E.
B91215392	COYVEN ALJARAFE SL	NOTIFICA-EH4101-2010/673
Documento: 0102410729101	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/34229	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
Documento: 0102410729110	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/34229	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
B91215392	COYVEN ALJARAFE SL	NOTIFICA-EH4101-2010/674
Documento: 0102410729085	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/34220	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
Documento: 0102410729094	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/34220	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
B91264150	AZAHARES SIGLO XXI SL	NOTIFICA-EH4101-2010/667
Documento: 0102410732412	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: CAUCION-EH4101-2007/1262	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
B91360743	IVERENCINA SL	NOTIFICA-EH4101-2010/406
Documento: 0102410717960	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2006/146165	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
B91365957	CREVER 1990 SL	NOTIFICA-EH4101-2010/356
Documento: 0102410717256	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2006/114153	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
B91419614	INVERSIONES MAJUAN SL	NOTIFICA-EH4101-2010/865
Documento: 0102410752855	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/88155	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
Documento: 0102410752843	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/88155	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
B91425181	VERAGUA 2005 SL	NOTIFICA-EH4101-2010/156
Documento: 0102410726514	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/48275	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
B92391002	ESTUDIO SIERRAMAR SL	NOTIFICA-EH4101-2010/335
Documento: 0102410717645	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2006/149368	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
B92391002	ESTUDIO SIERRAMAR SL	NOTIFICA-EH4101-2010/358
Documento: 0102410717341	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2006/131416	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
B92391002	ESTUDIO SIERRAMAR SL	NOTIFICA-EH4101-2010/359
Documento: 0102410717625	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2006/504816	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
B92391002	ESTUDIO SIERRAMAR SL	NOTIFICA-EH4101-2010/360
Documento: 0102410717444	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2006/124496	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
13543291V	TORRALBO ALONSO AURELIO JOSE-MARIA	NOTIFICA-EH4101-2009/15345
Documento: 0102410724882	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2008/37895	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
24297184F	FRAU SOCIAS JOSE JUAN	NOTIFICA-EH4101-2010/862
Documento: 0102410759290	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/75663	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	

NIF	Nombre	R.U.E.
Documento: 0102410759313	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/75663	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
24849772C	LOPEZ GAMEZ JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2009/14831
Documento: 0102410707064	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2008/9790	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
27302279Z	VILLARAN TORIBIO JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4101-2009/15324
Documento: 0102410717792	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2006/111814	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
27311075R	GALAN CABALLERO VIRGINIA	NOTIFICA-EH4101-2010/154
Documento: 0102410725981	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2008/522207	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
27728354Z	LEAL GARCIA DOLORES	NOTIFICA-EH4101-2010/710
Documento: 0102410766393	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/77951	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
27787747K	DIAZ PONCE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2010/342
Documento: 0102410721883	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2006/120235	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
27944667N	LEON ROMERO ESPERANZA	NOTIFICA-EH4101-2010/1013
Documento: 0112410186923	Descripción: LIQ. DE SUCESSIONES GESTION	
R.U.E. Origen: SUCCDON-EH4101-2006/2572	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
28642087A	ROMERO SANGIAO MARIA REYES	NOTIFICA-EH4101-2009/14889
Documento: 0102410709602	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2008/7455	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
28658156H	GONZALEZ CALLE INMACULADA	NOTIFICA-EH4101-2009/14553
Documento: 0112410188412	Descripción: LIQ. DE SUCESSIONES GESTION	
R.U.E. Origen: SUCCDON-EH4101-2006/4345	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
28669047F	CARDOSO PEREZ, JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH4101-2010/361
Documento: 0102410721743	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2006/506431	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
28749446K	ARNAUD GARRIDO RAQUEL	NOTIFICA-EH4101-2010/611
Documento: 0112410196750	Descripción: LIQ. DE SUCESSIONES GESTION	
R.U.E. Origen: SUCCDON-EH4101-2007/4130	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
28751584C	IGLESIAS SANCHEZ FRANCISCO	NOTIFICA-EH4101-2010/897
Documento: 0102410776791	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2009/511819	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
28876189B	GONZALEZ GONZALEZ M AURORA	NOTIFICA-EH4101-2010/162
Documento: 0102410724066	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2008/512737	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
28880898M	SEVILLANO RODRIGUEZ MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH4101-2010/350
Documento: 0102410725260	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2008/517878	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	

NIF **Nombre** **R.U.E.**
 28907698X OLANO GIBOUIN DAVID NOTIFICA-EH4101-2010/373
Documento: 0102410746034 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2006/5842 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

28935213V SERRANO NUÑEZ RICARDO NOTIFICA-EH4101-2010/872
Documento: 0102410741581 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2008/502082 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

30262280F DE LA CRUZ SANCHEZ, DAISY MARIA NOTIFICA-EH4101-2010/348
Documento: 0102410719106 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2006/35337 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

30507544E HARO GONZALEZ JOAQUINA NOTIFICA-EH4101-2010/152
Documento: 0102410725625 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/27122 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

50541827V PEREZ SEGURA MARIA ISABEL NOTIFICA-EH4101-2010/579
Documento: 0112410187545 **Descripción:** LIQ. DE SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen: SUCCDON-EH4101-2005/7459 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

52251545F DEL POZO MADROÑAL FRANCISCO JAVIER NOTIFICA-EH4101-2010/153
Documento: 0102410725634 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/27122 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

75492976F NAVARRO BEJARANO, M DEL CARMEN NOTIFICA-EH4101-2009/12105
Documento: 0102410754385 **Descripción:** LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2008/49839 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

77584945B CANO PEREZ JOSE MARIA NOTIFICA-EH4101-2010/578
Documento: 0112410187563 **Descripción:** LIQ. DE SUCESIONES GESTION
R.U.E. Origen: SUCCDON-EH4101-2005/7459 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

PETICION DATOS

NIF **Nombre** **R.U.E.**
 B91059782 SURTRES DE SAN JOSE SL NOTIFICA-EH4101-2010/826
Documento: 0331410583962 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH4101-2007/541 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

27275263T TALEGON ADARVE MARTA NOTIFICA-EH4101-2010/12
Documento: 0331410577845 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH4101-2007/864 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

28181953F GONZALEZ PEREZ MARIA DEL CARMEN NOTIFICA-EH4101-2010/828
Documento: 0331410584355 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH4101-2008/16 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

28581131C DOMINGUEZ FERRON JOSE MARIA NOTIFICA-EH4101-2010/805
Documento: 0331410584452 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH4101-2008/26 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

28711035C GOMEZ DE REQUENA CARRASCO, MIGUEL ANGEL NOTIFICA-EH4101-2010/440
Documento: 0331410575325 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH4101-2008/743 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

28868832Z FERNANDEZ SANCHEZ MIGUEL ANGEL NOTIFICA-EH4101-2010/825
Documento: 0331410583944 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH4101-2007/529 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

NIF **Nombre** **R.U.E.**
 29605555R MARTINEZ GUERRERO PURIFICACION NOTIFICA-EH4101-2010/21
Documento: 0331410580584 **Descripción:** COMUNICACIONES GENERALES
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH4101-2007/526 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

AUDIENCIAS

NIF **Nombre** **R.U.E.**
 A41057043 PROMOVICONSA SA NOTIFICA-EH4101-2010/43
Documento: 1341410260811 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/79646 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Documento: 1341410260820 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/79646 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

B0772197 MOTORCRISTAL SL NOTIFICA-EH4101-2010/909
Documento: 1341410264993 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2002/93823 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

B91076711 CONSTRUCCIONES LOPECON SL NOTIFICA-EH4101-2010/1177
Documento: 1341410268012 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/515203 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

B91243105 HUERTA DEL REY DEL RIO SL NOTIFICA-EH4101-2010/901
Documento: 1341410265054 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2003/28201 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

B91524173 INVERSIONES VAQUERO Y PINO SL NOTIFICA-EH4101-2009/15278
Documento: 1341410255710 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2007/47948 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

28567548F MORALES GARCIA M JOSEFA NOTIFICA-EH4101-2010/1101
Documento: 1341410265675 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen: SUCCDON-EH4101-2006/7232 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

28904146T VAZQUEZ VELAZQUEZ FRANCISCO JOSE NOTIFICA-EH4101-2010/241
Documento: 1341410261703 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2009/42391 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

48811645X ORTI ALGARRA RAMON NOTIFICA-EH4101-2010/1091
Documento: 1341410265824 **Descripción:** TRAMITE DE ALEGACIONES
R.U.E. Origen: SUCCDON-EH4101-2006/7232 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

B41772021 FERITRES SL NOTIFICA-EH4101-2010/266
Documento: D11341008249 **Descripción:** ACUERDO DE DEVOLUCION
 7 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH4101-2009/901

28599361B GARCIA ALCARAZ, ALBERTO NOTIFICA-EH4101-2010/514
Documento: D11341008253 **Descripción:** ACUERDO DE DEVOLUCION
 3 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH4101-2007/962

R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH4101-2009/877

28465342J PUERTA GARCIA CORONA JOSEFA MERCEDES NOTIFICA-EH4101-2009/15491
Documento: D11341008217 **Descripción:** ACUERDO DE DEVOLUCION
 4 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH4101-2009/477

28516135E PUERTA GARCIA CORONA ANTONIO ABAD DE LA NOTIFICA-EH4101-2009/15488
Documento: D11341008218 **Descripción:** ACUERDO DE DEVOLUCION
 3 **Tramitación:** UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH4101-2009/478

NIF	Nombre	R.U.E.
28599361B	GARCIA ALCARAZ, ALBERTO	NOTIFICA-EH4101-2010/514
Documento: D11341008253	Descripción: ACUERDO DE DEVOLUCION	
3	Tramitación: UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA	
R.U.E. Origen: DEVINGIN-EH4101-2007/962		

Sevilla, 12 de marzo de 2010.- La Delegada, Eva María Vidal Rodríguez.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones recursos y pagos de sanciones que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-10/2010.

Encausado: Gómez y Báez, C.B.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 17 de marzo de 2010.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a con-

tinuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pago de sanciones que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-217/2009.

Encausado: Doña María del Carmen Ignacio García.

Acto que se notifica: Pago sanción.

Extracto del Contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 17 de marzo de 2010.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pago de sanciones que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y Resolución: un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-197/2009.
 Encausado: Antonio Giraldo Villa.
 Acto que se notifica: Pago sanción.
 Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 17 de marzo de 2010.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pago de sanciones que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
 Propuesta de Resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
 Propuesta y Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.
 Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.
 Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-202/2009.
 Encausado: Ángel Jiménez Caro.
 Acto que se notifica: Pago de sanción.
 Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 17 de marzo de 2010.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

ANUNCIO de 3 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad a la Resolución recaída en el expediente sancionador que se cita al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos la Resolución recaída en el expediente sancionador 42/2008, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, así como mediante su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Adra, al venir así establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: Sanc. 42/08.
 Interesado: Abderafis, S.C.A.
 Acto que se notifica: Resolución.
 Plazo para presentar recurso de alzada: un mes contado a partir de la publicación de este acto.

Según el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le comunica que el expediente obra en la Secretaría General, Departamento de Legislación, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, C/ Hermanos Machado núm. 4 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado acto y de los documentos que constan en el expediente.

Almería, 3 de marzo de 2010.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad al requerimiento para la aceptación o rechazo, y en este caso presentar las alegaciones que se estimen oportunas, de la hoja de aprecio remitida por la beneficiaria en los procedimientos de expropiación forzosa NI-4958-5274 «Tarambana» y NI/4958-5393 «Alhama», al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

Siendo desconocidos los domicilios de los expropiados que más abajo se relacionan y no pudiendo ser requeridos para efectuar la aceptación o rechazo, y en este caso presentar las alegaciones que estimen oportunas, de la hoja de aprecio presentada por las beneficiarias en las expropiaciones que más abajo se detallan, se hace por medio del presente anuncio, así como mediante su exposición en el tablón de edictos de los Ayuntamientos respectivos, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común

- Expediente: NI/4958-5274 «Tarambana».

RELACIÓN DE AFECTADOS

Propietario	Pol.	Par.	Municipio
Rafael Fernández Martín	38	185	El Ejido

- Expediente: NI-4958-5393 «Alhama».

RELACIÓN DE AFECTADOS

Propietario	Pol.	Par.	Municipio
Braulia Cumella Molina	1	59	Gádor

Acto que se notifica: Requerimiento para aceptar o rechazar, y en este caso presentar las alegaciones que se estimen

oportunas, la hoja de aprecio remitida por la beneficiaria de la expropiación.

Plazo: Diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este acto de acuerdo con lo establecido en el art. 30.2 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

De acuerdo con el art. 61 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le comunica que el expediente obra en la Secretaría General, Departamento de Legislación, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, C/ Hermanos Machado núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado acto y de los documentos que constan en el expediente.

Almería, 15 de marzo de 2010.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad a la Resolución recaída en el expediente sancionador que se cita al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos la Resolución recaída en el expediente sancionador 44/2008, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, así como mediante su exposición en el Tablón de edictos del Ayuntamiento de Adra, al venir así establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: Sanc. 44/2008

Interesado: Asistencia Geriátrica Abderimar S.C.A.

Acto que se notifica: Resolución.

Plazo para presentar recurso de alzada: un mes contado a partir de la publicación de este acto.

Según el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le comunica que el expediente obra en la Secretaría General, Departamento de Legislación, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, C/ Hermanos Machado núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado acto y de los documentos que constan en el expediente.

Almería, 16 de marzo de 2010.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad a la Resolución recaída en el expediente sancionador que se cita al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos la Resolución recaída en el expediente sancionador 40/2008, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, así como mediante su exposición en el Tablón de edictos del Ayuntamiento de Huércal de Almería, al venir así establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: Sanc. 40/2008.

Interesado: Hernández y Barranco, S.C.A.

Acto que se notifica: Resolución.

Plazo para presentar recurso de alzada: Un mes contado a partir de la publicación de este acto.

Según el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le comunica que el expediente obra en la Secretaría General, Departamento de Legislación, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, C/ Hermanos Machado núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado acto y de los documentos que constan en el expediente.

Almería, 16 de marzo de 2010.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se da publicidad a la Resolución recaída en el expediente sancionador que se cita al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos la Resolución recaída en el expediente sancionador 28/2008, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, así como mediante su exposición en el Tablón de edictos del Ayuntamiento de Vicar, al venir así establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: Sanc. 28/2008.

Interesado: Almarro, S.C.A.

Acto que se notifica: Resolución.

Plazo para presentar recurso de alzada: un mes contado a partir de la publicación de este acto.

Según el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le comunica que el expediente obra en la Secretaría General, Departamento de Legislación, de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, C/ Hermanos Machado núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado acto y de los documentos que constan en el expediente.

Almería, 16 de marzo de 2010.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos en materia de minas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados/as que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada, sita en Joaquina Eguaras núm. 2, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Consejero de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Expte.: 434/2008 SAC.

Notificado: Sinforosa Deamo Fajardo.

Acto que se notifica: Resolución desistimiento solicitud de autorización de obras de captación de aguas subterráneas en el paraje Camino de la Casería, sito en el término municipal de Santa Fe, de Granada, de fecha 25 de junio 2008.

Expte.: 437/2008 SAC.

Notificado: Juan Luis Huertas Ruiz.

Acto que se notifica: Resolución desistimiento solicitud de autorización de obras de captación de aguas subterráneas en el paraje Llano de la Encina, sito en el término municipal de Dilar, de fecha 2 de julio de 2008.

Expte.: 442/2008 SAC.

Notificado: Keith Ronald Freebairn.

Acto que se notifica: Resolución desistimiento solicitud de autorización de obras de captación de aguas subterráneas en el paraje Pago Cuesta de Guitarra, sito en el término municipal de Cadiar, de fecha 25 de junio de 2008.

Expte.: 453/2008 SAC.

Notificado: José Luis Castillo Villegas.

Acto que se notifica: Resolución desistimiento solicitud de autorización de obras de captación de aguas subterráneas en el paraje Pago del Cuartillo, en el término municipal de Granada, de fecha 2 de julio de 2008.

Expte.: 475/2008 SAC.

Notificado: Alfonso Gutiérrez Ropero.

Acto que se notifica: Resolución desistimiento solicitud de autorización de obras de captación de aguas en el paraje Pago del Romeral, sito en el término municipal de Padul, de fecha 14 de julio de 2008.

Expte.: 494/2008 SAC.

Notificado: Francisco Cuesta Jiménez.

Acto que se notifica: Resolución desistimiento solicitud de autorización de obras de captación de aguas subterráneas en el paraje Cortijo Guillén, sito en el término municipal de Alhama de Granada, de fecha de 11 de julio de 2008.

Granada, 8 de marzo de 2010.- La Secretaria General, Ángela Moreno Vida.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, notificando acuerdo de inicio del procedimiento administrativo de reintegro recaído en el expediente que abajo se indica, por algunos de los motivos previstos en el art. 112 de la Ley LGHP de la Comunidad Autónoma.

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, dada la imposibilidad de practicar notificación de incoación del procedimiento administrativo de reintegro correspondiente a la entidad que a continuación se indica, en el último domicilio conocido, se le notifica por medio de este anuncio.

Entidad: Estejim Viajes, S.L.L.

NIF/CIF: B18763094.

Dirección: Avda. América, núm. 49 (Pintor Ismael de la Serna) 18007 Granada.

Expediente: RS.0018.GR/06.

Asunto: Notificación del inicio del procedimiento administrativo de reintegro de fecha 24 de febrero de 2010.

Motivo: Incumplimiento de las condiciones impuestas al beneficiario con motivo de la concesión de la subvención.

Asimismo, se le informa que a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, las entidades mencionadas podrán alegar o presentar cuanta documentación estimen pertinente para justificar el correspondiente expediente de reintegro, según lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 15 de marzo de 2010.- El Delegado, Francisco Cuenca Rodríguez.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos en materia de minas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados/as que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndoles constar que la documentación requerida deberán dirigirla al Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2, concediéndose los plazos de contestación respecto al acto notificado, que a continuación se indican:

Requerimiento: 10 días hábiles para presentar documentación o subsanar deficiencias, a contar a partir del siguiente al de la publicación.

Expediente: 398/2009 SAC.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectos de notificación, ya que intentada ésta no se ha podido practicar, se hace constar que por esta Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa se ha dictado:

Requerimiento de subsanación solicitud de autorización para obras de captación de aguas subterráneas a Irene Aguilera Ropero.

Fecha de recepción de la solicitud: 14 de octubre de 2009.

Requerimiento: Subsanación sobre autorización para obra de captación de aguas subterráneas en el Paraje Cortijo El Raso, en el término municipal de Loja.

En relación con la solicitud presentada se ponen de manifiesto los siguientes defectos:

1. Copia compulsada de la Resolución de concesión de aprovechamiento del recurso o, en su defecto, copia compulsada de informe favorable del aprovechamiento, emitidos en ambos casos por el Organismo de Cuenca, según art. 1 de la Orden de 15 de junio de 2006, por la que se amplían los requisitos para la aprobación previa de los trabajos de prospección para captación de aguas subterráneas, BOJA núm. 128, de 5 de julio de 2006.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el/los defecto/os deberán subsanarse en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación o publicación del presente requerimiento, remitiendo a este Servicio, situado en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, de Granada (haciendo referencia al número de requerimiento), la documentación requerida, indicándole que, si no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición y, previa resolución, se archivará sin más trámite el expediente.

Expediente: Núm. 416/2009 SAC.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectos de notificación, ya que intentada ésta no se ha podido practicar, se hace constar que por esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa se ha dictado:

Requerimiento de subsanación solicitud de autorización para obras de captación de aguas subterráneas a Fabián Corpas Pinillas.

Fecha de recepción de la solicitud: 16 de noviembre de 2009.
Solicitante: Fabián Corpas Pinillas.
Requerimiento: Subsanción sobre autorización para obra de captación de aguas subterráneas en el Paraje Los Llanos, en el término municipal de Salar.

En relación con la solicitud presentada se ponen de manifiesto los siguientes defectos:

Documentación con defectos o no aportada:

1. Solicitud normalizada, cumplimentada en todos sus apartados con aceptación del Director facultativo (Ingeniero Técnico en Minas), según art. 108 del Real Decreto 863/1985, de 2 de abril, por el que se aprueba el Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera, BOE núm. 140, de 12 de junio.

2. Copia compulsada de la Resolución de concesión de aprovechamiento del recurso o, en su defecto, copia compulsada de informe favorable del aprovechamiento, emitidos en ambos casos por el Organismo de Cuenca, según art. 1 de la Orden de 15 de junio de 2006, por la que se amplían los requisitos para la aprobación previa de los trabajos de prospección para captación de aguas subterráneas, BOJA núm. 128, de 5 de julio de 2006.

3. Proyecto redactado por Técnico competente, visado por el Colegio Profesional correspondiente. Igualmente el proyecto aclarará el carácter anual del aprovechamiento (Inferior o superior a 7.000 m³), según art. 109 del Real Decreto 863/1985, de 2 de abril, por el que se aprueba el Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera. BOE núm. 140, de 12 de junio.

4. Documento de Seguridad y Salud según lo establecido en el R.D. 150/1996, de 2 de febrero, por el que se modifica el artículo 109 del RGNBSM. BOE núm. 59, de 8 marzo.

5. Modelo 046 de liquidación de tasas, según art. 21 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía BOJA núm. 59, de 26 de julio de 1983, y art. 17 y 41 de la Ley 4/1988 de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, BOJA núm. 55, de 14 de julio de 1988.

6. Acreditación de la personalidad del solicitante mediante indicación del núm. del DNI si se trata de persona física o del núm. del DNI del representante legal, CIF, poderes de representación y Escritura de Constitución si se trata de una sociedad.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el/los defecto/os deberán subsanarse en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación o publicación del presente requerimiento, remitiendo a este Servicio, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, de Granada (haciendo referencia al número de expediente), la documentación requerida, indicándole que, si no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición y, previa resolución, se archivará sin más trámite el expediente.

Granada, 15 de marzo de 2010.- La Secretaria General, Ángela Moreno Vida.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial en Granada, por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento sancionador en materia de industria.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras núm. 2:

Expediente: GR-9/2010.

Interesado: Edigarmo, S.L.

Infracción: Grave del art. 31.2.h) de la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria, en relación con el art. 8 del Real Decreto 836/2003, de 27 de junio, por el que se aprueba la ITC MIE-AEM-2.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Fecha: 23 de febrero de 2010.

Sanción: Multa de 6.000 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Granada, 16 de marzo de 2010.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85), la Secretaria General, Ángela Moreno Vida.

ANUNCIO de 19 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial en Granada, por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento sancionador en materia de industria.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras núm. 2:

Expediente: GR-6/2010.

Interesado: Consrma, S.L.

Último domicilio conocido: C/ Gran Capitán, 11. 18230 - Atarfe (Granada).

Infracción: Grave de los arts. 31.2.h) y 31.2.d) de la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Fecha: 24 de febrero de 2010.

Sanción: Multa de 3.005,07 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el siguiente al de notificación de la presente.

Granada, 19 de marzo de 2010.- El Delegado, P.S.R. (Dto. 21/1985), la Secretaria General, Ángela Moreno Vida.

ANUNCIO de 17 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro recaído en el expediente que se relaciona.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar en el domicilio que consta en el expediente, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a la entidad interesada que se relaciona el acto administrativo correspondiente, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, sita en Avda. Manuel Siurot núm. 4, Servicio de Economía Social, de Huelva, durante el plazo indicado:

Entidad: Dulces para soñar Andersen, S.L.L.
Dirección: C/ Arrecife núm. 1, C.P. 21292, Fuenteheridos (Huelva).
Expediente: R. 0013HU/10 (RS0041HU/06).
Asunto: Notificación de acuerdo de inicio del procedimiento de reintegro a dicha entidad de fecha 3 de marzo de 2010.

Notifíquese esta Resolución a los interesados en la forma prevista en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero, concediéndose un plazo de quince días para efectuar alegaciones y/o aportar documentos u otros elementos de juicio que a su derecho convenga, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 79.1 de la expresada Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, teniendo en cuenta que toda la documentación que se aporte deberá remitirse en original o fotocopia previa y debidamente compulsada.

Huelva, 17 de marzo de 2010.- La Delegada, Manuela de Paz Báñez.

ANUNCIO de 17 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se convoca concurso público de derechos mineros sobre terrenos que han quedado francos en esta provincia.

El Delegado Provincial en Jaén de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los derechos mineros de la provincia de Jaén que a continuación se detallan, han quedado francos los terrenos por ellos afectados, por lo que en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 (en adelante L.M.) y del artículo 72 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto de 1978, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería (en adelante R.G.R.M.), se convoca concurso público de los terrenos citados, con expresión de número de registro, nombre, tipo de recurso, términos municipales y superficie.

15.879-1 Minerama II.- Estroncio.- Jaén.- 9 Cm.

15.914 Ampliación a Minerama II.- Estroncio.- Jaén.- 2 Cm.

Las solicitudes podrán comprender total o parcialmente las superficies correspondientes a los derechos mineros citados, expresada en cuadrículas mineras y comprendiendo al menos una cuadrícula (artículos 98 y 99 del R.G.R.M.) para poder considerar el terreno como registrable en aplicación de lo dispuesto en el artículo 39.1 de la L.M. y del artículo 57.1 del R.G.R.M.

Las solicitudes, se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del R.G.R.M., artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, de modificación de la L.M. (BOE de 21.11.1980). Además se acompañará declaración expresa de no serle de aplicación lo establecido en la vigente legislación reguladora de incompatibilidades de altos cargos y de hallarse al corriente de los pagos de sus obligaciones tributarias, tanto a nivel estatal, autonómico, como local y de Seguridad Social.

El importe de la fianza, establecido en el artículo 72 citado, será de 290 euros por cuadrícula y 1,20 euros por cada una de las restantes.

Dichas solicitudes se presentarán en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

La mesa de apertura de solicitudes se constituirá en esta Delegación a las doce horas del segundo miércoles hábil posterior a la terminación del plazo de presentación de solicitudes.

Obran en esta Delegación a disposición de los interesados, previa cita en el 902113000, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso.

Jaén, 17 de marzo de 2010.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

ANUNCIO de 12 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifica a las entidades relacionadas a continuación los acuerdos recaídos en los expedientes que se citan, al no haberles podido practicar la notificación en el último domicilio conocido.

El artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, establece que cuando intentada la notificación a los interesados ésta no se hubiese podido practicar, la misma se hará por medio de anuncios en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, además del tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio.

De conformidad con esto, y dada la imposibilidad de practicar la notificación a las empresas señaladas a continuación, se comunica a través de este anuncio que se han dictado los acuerdos recaídos en los expedientes que se citan.

Asimismo, se le informa que a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, se concede un plazo de 15 días para efectuar alegaciones y/o aportar documentos u otros elementos de juicio que a su derecho convenga, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 79.1 de la citada Ley 30/1992, teniendo en cuenta que toda la documentación que se aporte deberá ser original o fotocopia compulsada, y dirigida al Servicio de Economía Social de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Málaga, sita en C/ Bodegueros, 21.

Expediente: RS.0106.MA/05.

Entidad: La Espiral Azul, S.L.L.

Dirección: Avda. de Andalucía núm. 25, 8.º B

Localidad: 29006 Málaga

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa en Málaga.

Acto: Acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de 19 de febrero de 2010.

Expediente: RS.0103.MA/05.

Entidad: H M Limpieza de Coches, S. Coop. And.

Dirección: C/ Zeus s/n, Conj. Caronte 23 A, Riviera del Sol

Localidad: 29650, Mijas Costa, Málaga

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa en Málaga.

Acto: Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Reintegro de 14 de febrero de 2010.

Málaga, 12 de marzo de 2010.- La Delegada, Pilar Serrano Boigas.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica a los titulares afectados por la obra que se cita, a efectos de requerimiento de hoja de aprecio del propietario, de acuerdo con lo previsto en el artículo 29 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Por el presente anuncio se comunica a los titulares de las fincas reseñadas en Anexo adjunto, pertenecientes al Término Municipal de Lepe y afectadas por la obra clave: 03-HU-0571.- «Nuevo acceso a La Antilla desde la Carretera N-431». Modificado núm. 1, al no haber resultado posible practicarle la correspondiente notificación de forma personal, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

«De acuerdo con lo previsto en el artículo 29 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, le requiero, para que, en el plazo de veinte días, contados a partir de la recepción de este escrito, presente hoja de aprecio en la Delegación Provincial, en la que concrete el valor en que estime el objeto que se expropia, pudiendo hacer cuantas alegaciones considere oportunas.

La valoración, que se presentará por triplicado ejemplar, habrá de estar forzosamente motivada y podrá estar avalada por peritos, cuyos gastos de honorarios corren por su cuenta.

Le significo que, en cualquier momento de la tramitación de este expediente, puede llegar a un mutuo acuerdo amistoso, sobre el precio con el representante de la Administración».

Huelva, 9 de marzo de 2010.- El representante de la Administración, Juan Pedro Barea Jiménez.

A N E X O

Finca	Polig.	Parc.	Propietario/a
91	11	684	Desconocido
117	11	9058	Desconocido
124	11	9001	Desconocido

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2010, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se ordena la publicación de la sanción impuesta a por infracción muy grave en materia de prevención de riesgos laborales.

El artículo 40.2 del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley

sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, establece que las sanciones impuestas por infracciones muy graves, una vez firmes, se harán públicas en la forma que se determine reglamentariamente.

El Real Decreto 597/2007, de 4 de mayo, viene a desarrollar el mandato legal antes expresado, estableciendo las formalidades necesarias para la publicación de las sanciones impuestas por infracciones muy grave en materia de prevención de riesgos laborales.

La Orden de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, de 7 de febrero de 2008, ejecuta y desarrolla determinados aspectos del citado Real Decreto, fundamentalmente en la determinación del órgano competente para ordenar que se hagan públicas las sanciones, a los medios de publicación de las mismas y a la habilitación del Registro Público en el que se inscribirán las sanciones impuestas por infracciones muy graves en materia de prevención de riesgos laborales.

En virtud de los preceptos citados y conforme a la regulación contenida en el artículo 3.3 de la Orden de 7 de febrero de 2008, esta Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

R E S U E L V E

Primero. Ordenar la publicación de la sanción impuesta en la Resolución de fecha 25 de noviembre de 2009, dictada por la Directora de Seguridad y Salud Laboral, acto administrativo que ha adquirido firmeza con fecha 19 de febrero de 2010, con la inclusión de los datos siguientes:

Nombre o razón social de la empresa: Andobras, S.A.

Sector de actividad/CNAE: Otros Trabajos de Construcción.

CIF: A41183526.

Domicilio social: C/ Virgen de Lujan, 3, Piso 1 PD 41011Sevilla.

Preceptos legales de tipificación de la infracción cometida:

Constituye dos infracciones a lo dispuesto en el art. 5.2 del RDL 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el TR de la LISOS (BOE del 8), por incumplimiento de lo preceptuado en el art. 4.2.d y 19.1 del RDL 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba TR de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (BOE del 10 de marzo).

1. Art. 24.3 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (BOE del 10), desarrollado por el art. 10.2 del RDL 5/2000, de 4 de agosto (BOE del 8). La infracción está tipificada como Grave en: art. 12.13 del RDL 5/2000, de 4 de agosto. Grado Mínimo de conformidad con lo previsto en el art. 39.3 c) del citado Texto Legal (Gravedad de los daños producidos: Accidente de trabajo calificado como Grave.

Sanción impuesta: 5.000 euros.

2. Art. 24.3 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (BOE del 10), y art. 42.3, párrafo primero y tercero del RDL 5/2000, de 4 de agosto (BOE del 8). Art. 13.14 del RDL 5/2000, de 4 de agosto. Infracción en grado mínimo de conformidad con lo previsto en el art. 39.1 del mismo Texto Legal.

Sanción impuesta: 40.986 euros

Total Infracción: 45.986 euros

Fecha extensión acta de infracción: 25 de junio de 2009.

Fecha de firmeza de la sanción: 19 de febrero de 2010.

Segundo. Acordar la incorporación de los datos señalados en el ordinal anterior al Registro de Sanciones impuestas por infracciones muy graves en materia de prevención de riesgos laborales, adscrito a esta Dirección General, registro de carácter administrativo único para toda la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de consulta pública.

Los datos registrales correspondientes a las sanciones impuestas se cancelarán a los cinco años a contar desde el

día siguiente a la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 16 de marzo de 2010.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2010, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas del programa de escuelas taller, talleres de empleo, casas de oficio y unidades de promoción y desarrollo en el ejercicio 2009.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto hacer públicas las ayudas que tienen como objetivo apoyar el desarrollo de proyectos de formación en alternancia con el trabajo, concedidas durante el año 2009, que fueron solicitadas al amparo de la Orden de 5 de diciembre de 2006, por la que se regulan los Programas de Escuelas Taller, Talleres de Empleo, Casas de Oficio y Unidades de Promoción y Desarrollo y se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a dichos programas.

El abono de las subvenciones se imputa a las aplicaciones presupuestarias indicadas a continuación y sus anualidades futuras:

0.1.16.31.16.41.761.01.32B.3
 0.1.16.31.18.41.761.11.32B.8
 0.1.16.31.18.41.781.11.32B.0
 1.1.16.31.16.41.761.01.32B.0.2008
 1.1.16.31.18.41.761.11.32B.7.2008
 3.1.16.31.16.41.761.01.32B.3.2010
 3.1.16.31.18.41.761.11.32B.0.2010
 3.1.16.31.18.41.781.11.32B.9.2010
 3.1.16.31.16.41.761.01.32B.4.2011
 3.1.16.31.18.41.761.11.32B.1.2011
 3.1.16.31.18.41.781.11.32B.0.2011

Entidad: Ayuntamiento de Almensilla.
 Importe: 839.372,40 euros.
 Programa: ET Almensilla Emprende.

Entidad: Ayuntamiento de Sevilla.
 Importe: 1.259.058,60 euros.
 Programa: ET Imagen Territorial Sur.

Entidad: Fundación Nao Victoria.
 Importe: 671.497,92 euros.
 Programa: ET Nao Victoria II.

Entidad: Ayuntamiento de Estepa.
 Importe: 839.372,40 euros.
 Programa: ET Energía Renovable y Fibra Óptica.

Entidad: Consorcio Vía Verde.
 Importe: 839.372,40 euros.
 Programa: ET Las Tres Sierras.

Entidad: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.
 Importe: 671.497,92 euros.
 Programa: ET Genera.

Entidad: Ayuntamiento de Sevilla.
 Importe: 839.372,40 euros.
 Programa: ET Torreblanca Centro de Formación.

Entidad: O.A.L. Alconchel.
 Importe: 1.007.246,88 euros.
 Programa: ET Mairena Innova

Entidad: Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta.
 Importe: 839.372,40 euros.
 Programa: ET Castilleja Metropolitán

Entidad: Fundación Internacional Aproni.
 Importe: 260.844,00 euros.
 Programa: CO Córdoba y Guadamecí. Un Oficio Milenario

Entidad: Diagrama Intervención Psicosocial.
 Importe: 234.759,60 euros.
 Programa: CO C.I.M.I.

Entidad: Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Alfarafe.
 Importe: 513.830,16 euros.
 Programa: TE Energías Renovables.

Entidad: Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe.
 Importe: 642.287,70 euros.
 Programa: TE Flumen Caurae.

Entidad: Ayuntamiento de Sánlúcar la Mayor.
 Importe: 513.830,16 euros.
 Programa: TE Tutela 2009.

Entidad: Ayuntamiento de Sevilla.
 Importe: 642.287,70 euros.
 Programa: TE Polígono Sur Energía y Futuro.

Entidad: Ayuntamiento de Burguillos.
 Importe: 428.191,80 euros.
 Programa: TE Servicios a la Comunidad.

Entidad: Ayuntamiento de Marchena.
 Importe: 513.830,16 euros.
 Programa: TE Marchena Servicios a la Comunidad.

Entidad: Ayuntamiento de Los Corrales.
 Importe: 428.191,80 euros.
 Programa: TE Fuente del Esparto.

Entidad: Ayuntamiento de Sevilla.
 Importe: 513.830,16 euros.
 Programa: TE Cerro Amate.

Entidad: Ayuntamiento de Aznalcóllar.
 Importe: 513.830,16 euros.
 Programa: TE El Bienestar.

Entidad: Ayuntamiento de Sevilla.
 Importe: 513.830,16 euros.
 Programa: TE Tabaida Norte.

Entidad: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.
 Importe: 513.830,16 euros.
 Programa: TE Luis Vives.

Entidad: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.
 Importe: 513.830,16 euros.
 Programa: TE Andrés Bernáldez

Entidad: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.
 Importe: 513.830,16 euros.
 Programa: TE Tradición y Dependencia.

Entidad: Centro Municipal de Formación Integran O.A.L. Pilas.
 Importe: 513.830,16 euros.
 Programa: TE Oficio de Doñana.

Entidad: Ayuntamiento de Dos Hermanas.
Importe: 770.745,24 euros.
Programa: TE Servicios Deportivos.

Entidad: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.
Importe: 642.287,70 euros.
Programa: TE Econatural Utrera.

Entidad: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE Ciudad Saludable 2012.

Entidad: Ayuntamiento de Marinaleda.
Importe: 642.287,70 euros.
Programa: TE José Saramago.

Entidad: O.A.L. Centro Municipal de Formación Integral de Carmona.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE Carmona.

Entidad: Ayuntamiento de Palomares.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE Palomares Renovables.

Entidad: Ayuntamiento de La Rinconada.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE La Rinconada y el Guadalquivir.

Entidad: Federación Andaluza de Asociaciones de Personas Sordas.
Importe: 256.915,08 euros.
Programa: TE Especialistas en Lengua de Signos Española.

Entidad: Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE Fuentes de Energía.

Entidad: Ayuntamiento de Gines.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE Gines Diseño y Tecnología.

Entidad: Ayuntamiento de La Luisiana.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE La Luisiana.

Entidad: Ayuntamiento de Aznalcázar.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE Sostenible II.

Entidad: Ayuntamiento de Alcalá del Río.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE Alcalá del Río.

Entidad: Fundación Forja XXI.
Importe: 321.143,85 euros.
Programa: TE Instalación Paneles Solares Térmicos.

Entidad: Ayuntamiento de Salteras.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE La Avutarda.

Entidad: Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE Servicios a la Comunidad.

Entidad: Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE Choza Medioambiental Vado de los Vaqueros.

Entidad: O.A.L. Blas Infante.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE Dependencia Cero.

Entidad: Ayuntamiento de Casariche.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE Sembrando Solidaridad.

Entidad: Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE José María Moreno Galván.

Entidad: Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE Gelves Activa.

Entidad: Ayuntamiento de Sevilla.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE Torreblanca Urbana.

Entidad: Ayuntamiento de Arahal.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE Servicios de la Comunidad de Arahal.

Entidad: Ayuntamiento de Montellano.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE La Fábrica.

Entidad: Ayuntamiento de Guillena.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE La Estación.

Entidad: Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE Mesón del Agua.

Entidad: Ayuntamiento de Puebla del Río.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE Guadalquivir.

Entidad: Ayuntamiento de Brenes.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE Brenes Formación y Empleo.

Entidad: Ayuntamiento de Paradas.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE Fuente del Cañuelo.

Entidad: Ayuntamiento de Alcolea del Río.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE Servicio a la Comunidad.

Entidad: Parroquia Santa María de Gracia.
Importe: 642.287,70 euros.
Programa: TE Santa María de Gracia.

Entidad: Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE Nuevos Yacimiento de Empleo en Villamanrique.

Entidad: Ayuntamiento de El Viso del Alcor.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE Moscoso.

Entidad: Ayuntamiento de Sevilla.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE Dinamización Comunitaria-Polígono Sur.

Entidad: O.A.L. Porzuna 21 de Mairena del Aljarafe.
Importe: 513.830,16 euros.
Programa: TE Avanza.

Entidad: Ayuntamiento de Lora del Río.
 Importe: 513.830,16 euros.
 Programa: TE Lora Desarrollo Sostenible.

Entidad: Asociación Agraria Jóvenes Agricultores.
 Importe: 513.830,16 euros.
 Programa: TE Guadiamar.

Entidad: Ayuntamiento de Tomares.
 Importe: 513.830,16 euros.
 Programa: TE Hacienda Santa Ana I.

Entidad: Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache.
 Importe: 513.830,16 euros.
 Programa: TE Cornisa.

Entidad: O.A.L. Ceproem La Estación.
 Importe: 642.287,70 euros.
 Programa: TE La Pañoleta.

Entidad: Ayuntamiento de Santiponce.
 Importe: 513.830,16 euros.
 Programa: TE Santiponce Emprende.

Entidad: Ayuntamiento de Benacazón.
 Importe: 513.830,16 euros.
 Programa: TE Energía Solar en Benacazón.

Entidad: Ayuntamiento de Villaverde del Río.
 Importe: 513.830,16 euros.
 Programa: TE Las Calderas.

Entidad: Ayuntamiento de Pedrera.
 Importe: 513.830,16 euros.
 Programa: TE Servicio Proximidad Pedrera.

Entidad: O.A.L. Futuriscal.
 Importe: 513.830,16 euros.
 Programa: TE Villanueva Viva.

Entidad: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla.
 Importe: 580.998,72 euros.
 Programa: UPD Cámara Sevilla V.

Sevilla, 8 de marzo de 2010.- El Director, Antonio Rivas Sánchez

ANUNCIO de 16 de marzo de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: T274/09.
 Núm. de acta: I182009000098954.
 Empresa: «Creek-Bay Promociones, S.L.»

Último domicilio: Aeropuerto Federico García Lorca s/n. 18330 Chauchina (Granada).
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.
 Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.
 Fecha: 3 de febrero de 2010.

Sevilla, 16 de marzo de 2010.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: T179/09.
 Núm. de acta: I42009000073907.
 Empresa: «Carlos Do Carmo».
 Último domicilio: Rua Norton de Matos, 10, 40354 Belas (Portugal).
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.
 Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.
 Fecha: 15 de enero de 2010.

Sevilla, 16 de marzo de 2010.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: T180/09.
 Núm. de acta: I42009000074008.
 Empresa: «Carlos Do Carmo».
 Último domicilio: Rua Norton De Matos, 10, 40354 Belas (Portugal).
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 15 de enero de 2010.

Sevilla, 16 de marzo de 2010.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: T263/09.

Núm. de acta: I182009000095722.

Empresa: «García Mata, Antonio»

Último domicilio: C/ Primavera, 12, 18008 Granada.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 24 de febrero de 2010.

Sevilla, 16 de marzo de 2010.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: T306/09.

Núm. de acta: I112009000114367.

Empresa: «Biokorinver, S.L.».

Último domicilio: C/ Melilla, 6. 28005 Madrid.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 4 de marzo de 2010.

Sevilla, 16 de marzo de 2010.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 1/2010/S/DGT/1.

Núm. de acta: I232009000071244.

Empresa: «Consaburens de Limpieza, S.L.».

Último domicilio: Avda. Hospitalet, s/n. 23260, Castellar (Jaén).

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 27 de enero de 2010.

Sevilla, 16 de marzo de 2010.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 41/2010/S/DGT/34.

Núm. de acta: I292009000184826.

Empresa: «Metalpress Import, S.L.».

Último domicilio: C/ San Luis, 38 piso 6, 29006 Málaga.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 15 de febrero de 2010.

Sevilla, 16 de marzo de 2010.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2010, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Pro-

cedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: T327/09.

Núm. de acta: I292009000189270.

Empresa: «Diseño Earle, S.L.».

Último domicilio: C/ Churruca, 2. 29640, Fuengirola (Málaga).

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 22 de febrero de 2010.

Sevilla, 16 de marzo de 2010.- El Director General, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2010, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se ordena la publicación de la sanción impuesta por infracción muy grave en materia de prevención de riesgos laborales.

Resolución de 16 de marzo de 2010 de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por la que se ordena la publicación de la sanción por infracción muy grave en materia de Prevención de Riesgos Laborales a las empresas Sando e Instalaciones Inabensa UTE

El artículo 40.2 del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, establece que las sanciones impuestas por infracciones muy graves, una vez firmes, se harán públicas en la forma que se determine reglamentariamente.

El Real Decreto 597/2007, de 4 de mayo, viene a desarrollar el mandato legal antes expresado, estableciendo las formalidades necesarias para la publicación de las sanciones impuestas por infracciones muy grave en materia de prevención de riesgos laborales.

La Orden de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, de 7 de febrero de 2008, ejecuta y desarrolla determinados aspectos del citado Real Decreto, fundamentalmente en la determinación del órgano competente para ordenar que se hagan públicas las sanciones, a los medios de publicación de las mismas y a la habilitación del Registro Público en el que se inscribirán las sanciones impuestas por infracciones muy graves en materia de prevención de riesgos laborales.

En virtud de los preceptos citados y conforme a la regulación contenida en el artículo 3.3 de la Orden de 7 de febrero de 2008, esta Dirección General de Seguridad y Salud Laboral,

R E S U E L V E

Primero. Ordenar la publicación de la sanción impuesta en el Resolución de fecha 21 de diciembre de 2009, dictada por la Directora de Seguridad y Salud Laboral, acto administrativo que ha adquirido firmeza con fecha 5 de febrero de 2010, con la inclusión de los datos siguientes:

Nombre o razón social de la empresa: Construcciones Sando e Instalaciones Inabensa UTE.

Sector de actividad/CNAE: Construcción de edificios.

CIF: G91622217.

Domicilio social: Avda. San Francisco Javier, 20, Piso 20 Pta 26.

Preceptos legales de tipificación de la infracción cometida:

Constituye infracción a lo dispuesto a la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales conforme a lo dispuesto en el art. 5.2 del RDL 5/00 de 4 de agosto (BOE del 89, por el que se aprueba texto refundido de la LISOS) por incumplimiento de lo dispuesto en los arts. 24.3 de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre (BOE del 10) y art. 42.3 del RDL 5/2000 de 4 de agosto (BOE del 8).

La infracción está tipificada y preceptivamente calificada de muy grave en el art. 13.14 del RDL 5/2000 de 4 de agosto (BOE del 8). La sanción se propone en grado mínimo conforme a lo dispuesto en el art. 39.1 del RDL5/00 de 4 de agosto (BOE del 8).

Sanción impuesta: 40.986 euros.

Fecha extensión acta de infracción: 13 de julio de 2009.

Fecha de firmeza de la sanción: 5 de febrero de 2010.

Segundo. Acordar la incorporación de los datos señalados en el ordinal anterior al Registro de Sanciones impuestas por infracciones muy graves en materia de prevención de riesgos laborales, adscrito a esta Dirección General, registro de carácter administrativo único para toda la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de consulta pública.

Los datos registrales correspondientes a la sanción impuesta se cancelarán a los cinco años a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 16 de marzo de 2010.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto, podrán comparecer en el Negociado de Inspección y Sanciones del Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo, Camino del Saladillo s/n, de Huelva, concediéndose los plazos de recursos que respecto del acto notificado a continuación se indican:

- Resolución del Delegado o Delegada Provincial de Empleo: 1 mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social, si la infracción es de trabajo, y ante la Ilma. Sra. Directora General de Seguridad y Salud Laboral, si es de prevención de riesgos laborales.

- Resolución del Director General de Trabajo y Seguridad Social: 2 meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado.

- Resolución de la Directora General de Seguridad y Salud Laboral: 2 meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado.

- Liquidación: Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Empleo (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva.

- Notificación de pago voluntario de sanciones (NPV):

Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Notificaciones efectuadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Expediente núm.: 129/08-T.

Empresa: Construcciones y Ferrallas Pinto de Huelva, S.L.U.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Acto notificado: resolución recurso de alzada.

Extracto del contenido: infracción en materia de trabajo.

Acuerdo: sanción de 626 euros.

Lugar y fecha: Sevilla, 27 de noviembre de 2009.

Órgano que dicta el acto: Director General de Trabajo y Seguridad Social.

Firmado: Juan Márquez Contreras.

Expediente núm.: 157/08-SH.

Empresa: Lilu Food, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Acto notificado: resolución recurso de alzada.

Extracto del contenido: infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: sanción de 1.502,54 euros.

Lugar y fecha: Sevilla, 23 de noviembre de 2009.

Órgano que dicta el acto: Directora General de Seguridad y Salud Laboral.

Firmado: María Esther Azorit Jiménez.

Expediente núm.: 212/08-SH.

Empresa: Manuel Cordero Mamualaya.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Acto notificado: resolución recurso de alzada.

Extracto del contenido: infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: sanción de 2.500 euros.

Lugar y fecha: Sevilla, 24 de noviembre de 2009.

Órgano que dicta el acto: Directora General de Seguridad y Salud Laboral.

Firmado: María Esther Azorit Jiménez.

Expediente núm.: 251/08-SH.

Empresa: Servicios y Gestión Gomafa, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Acto notificado: resolución recurso de alzada.

Extracto del contenido: infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: sanción de 2.046 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 19 de diciembre de 2009.

Órgano que dicta el acto: Directora General de Seguridad y Salud Laboral.

Firmado: María Esther Azorit Jiménez.

Expediente núm.: 230/09-SH.

Empresa: Prevencod, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Acto notificado: resolución.

Extracto del contenido: infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: procedimiento caducado.

Lugar y fecha: Huelva, 10 de diciembre de 2009.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.
Firmado: Eduardo Manuel Muñoz García.

Expediente núm.: 325/09-SH.

Empresa: Navarro Ortiz Pedro 001153286D, S.L.N.E.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: resolución y liquidación.

Extracto del contenido: infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: sanción de 2.046 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 3 de diciembre de 2009.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Eduardo Manuel Muñoz García.

Expediente núm.: 333/09-SH.

Empresa: Nilefos Química, S.A.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: resolución y liquidación.

Extracto del contenido: infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: sanción de 2.046 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 12 de febrero de 2010.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Eduardo Manuel Muñoz García.

Expediente núm.: 361/09-SU.

Empresa: Construcciones Llanes y Borrero, S.L. unipersonal.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: resolución y liquidación.

Extracto del contenido: infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: sanción de 2.046 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 3 de diciembre de 2009.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Eduardo Manuel Muñoz García.

Expediente núm.: 392/09-T.

Empresa: Infraestructuras y Obra Civil, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: resolución y liquidación.

Extracto del contenido: infracción en materia de trabajo.

Acuerdo: sanción de 1.000 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 29 de diciembre de 2009.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Eduardo Manuel Muñoz García.

Huelva, 11 de marzo de 2010.- El Delegado, Eduardo Manuel Muñoz García.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente núm.: AL/NPE/0120/2007.

Titular: Orland y Duque Servicios Financieros, S.L.

Domicilio: Av. Príncipe de Asturias núm. 106.

Localidad: 04110 - Níjar - Almería.

Acto notificado: Resolución de reintegro

Expediente núm.: AL/TPE/0099/2008.
Titular: Grupo Macaeldigital, S.L.
Domicilio: C/ Granada núm. 25.
Localidad: 04867 - Macael - Almería.
Acto notificado: Resolución de reintegro.

Expediente núm.: AL/TPE/0142/2010.
Titular: Rocio Caparrós Ortiz.
Domicilio: Cr. Ronda, Ur. Magnesita, núm. 2
Localidad: 04009 - Almería
Acto notificado: Requerimiento documentación.

Almería, 15 de marzo de 2010.- La Directora, Francisca Pérez Laborda.

ANUNCIO de 11 de marzo de 2010, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación de procedimiento de reintegro a la entidad que se cita, al no ser posible notificar el acuerdo de inicio de reintegro.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar el expediente que a continuación se relaciona, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El acuerdo de inicio de reintegro se encuentra en el Servicio de Fomento de Empleo de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, sito en C/ Esteban Ramírez Martínez núm. 2, 6ª planta, de Jaén.

Núm. Expte.: JA/IGS/0012/2006
Entidad: «Unión de Mujeres Empresarias y Autónomas de Andalucía».
Último domicilio: Avda. Andalucía, 75-2A.
Localidad: Jaén.
Acto notificado: Acuerdo Inicio de reintegro.
Plazo de presentación de alegaciones: quince días.

Jaén, 11 de marzo de 2010.- La Secretaria General, María del Mar Herreros Hueta.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: MA/PCA/00227/2008 (fecha de la solicitud: 3.7.2008).
Entidad: Alma Mari Merce Molinas Hidalgo.
Acto notificado: Resolución de fecha 20.1.2009.

Málaga, 15 de marzo de 2010.- El Director Provincial, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59,4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, c/ Tomás de Aquino s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Gestores y Empresarios Energético, Carmona González, S.L.
Expediente: CO-186/2009.
Último domicilio conocido: Ccrta. Villanueva de la Serena-Andújar, km 1.
Infracciones: Una leve.
Sanción: Multa de 300 euros.
Acto notificado: Notificación de Resolución Definitiva.
Plazo de interposición Recurso de Alzada: Un mes.

Córdoba, 25 de febrero de 2010.- La Delegada, M.ª Isabel Baena Parejo.

RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59,4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, c/ Tomás de Aquino s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Ismael Ruiz Sanz.
Expediente: CO-204/2009.
Último domicilio conocido: Antonio Maura, 5.
Infracciones: Una leve.
Sanción: Multa de 400 euros.
Acto notificado: Notificación de Resolución Definitiva.
Plazo de interposición Recurso de Alzada: Un mes.

Córdoba, 2 de marzo de 2010.- La Delegada, M.ª Isabel Baena Parejo.

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59,4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, c/ Tomás de Aquino s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Grupo Natural Import-Export, S.L.
 Expediente: CO-044/2009.
 Último domicilio conocido: C/ Velázquez, 9, de Torrejón de Velasco.
 Infracción: Cuatro leves.
 Sanción: Multa de 2.200 euros.
 Acto notificado: Propuesta de Resolución.
 Plazo de interposición de alegaciones: 15 días hábiles.

Córdoba, 8 de marzo de 2010.- La Delegada, M.^a Isabel Baena Parejo.

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59,4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Aifos, Arquitectura y Promociones Inmobiliarias, S.A.
 Expediente: CO-174/2009.
 Último domicilio conocido: Avda. Gran Capitán, 2 de Córdoba.
 Infracción: Leve.
 Sanción: Multa de 600 euros.
 Acto notificado: Resolución definitiva.
 Plazo de interposición Recurso de Alzada: Un mes.

Córdoba, 8 de marzo de 2010.- La Delegada, M.^a Isabel Baena Parejo.

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59,4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Turisevilla Viajes 2004, S.L.
 Expediente: CO-107/2009.
 Último domicilio conocido: Avenida de la Vuñuela, 2, en Córdoba.
 Infracción: Leve.
 Sanción: Multa de 500 euros.
 Acto notificado: Resolución definitiva.
 Plazo de interposición Recurso de Alzada: Un mes.

Córdoba, 8 de marzo de 2010.- La Delegada, M.^a Isabel Baena Parejo.

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59,4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, c/ Tomás de Aquino s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Constantin Vuc Cosmin.
 Expediente: CO-105/2009.
 Último domicilio conocido: Sierra Picos de Europa, 15-B-Bajo
 Acto notificado: Sobreseimiento.
 Plazo de interposición Recurso de Alzada: Un mes.

Córdoba, 8 de marzo de 2010.- La Delegada, M.^a Isabel Baena Parejo.

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59,4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Fali Molina, S.L.
 Expediente: CO-198/2009.
 Último domicilio conocido: Polg. Ind. Los Llanos, par. 7-8 de Baena (Córdoba).
 Infracción: Leve.
 Sanción: Multa de 1.000 euros.
 Acto notificado: Resolución definitiva.
 Plazo de interposición Recurso de Alzada: Un mes.

Córdoba, 8 de marzo de 2010.- La Delegada, M.^a Isabel Baena Parejo.

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59,4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: Alfer de Hostelería 2005, S.L.
 Expediente: CO-112/2009.
 Último domicilio conocido: Gabriel Ramos Bejarano, parc. 110-C.
 Infracción: Leve.

Sanción Multa de 400 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva.
Plazo de interposición Recurso de Alzada: Un mes.

Córdoba, 8 de marzo de 2010.- La Delegada, M.^a Isabel Baena Parejo.

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en la Unidad Técnica de Consumo de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, Bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 181/09 FJM/JBS.
Notificado: Grupo Proavance Promociones y Constr., S.L.
Último domicilio: Av. 28 de Febrero, 53. 41309 La Rinconada (Sevilla).
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 225/09 JBS.
Notificado: Comunicaciones El Puerto.
Último domicilio: Av. Eduardo Dato, 26. 41005 Sevilla.
Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 319/09 FJM/JBS
Notificado: Automóviles Calonge, S.L.
Último domicilio: C/ Metalurgia, 81 (P.I. Calonge) 41007 (Sevilla).
Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 324/09 FVM.
Notificado: Pineda Electrovisión, S.L.
Último domicilio: C/ Mendoza, 1 A. 41400 Écija (Sevilla).
Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 350/09 FVM.
Notificado: Indecom Informática, S.L.
Último domicilio: P.I. Guadalquivir C/ Tecnología, 15. 41120 Gelves (Sevilla).
Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 380/09 JBS.
Notificado: Insurance, S.L.
Último domicilio: Canos de Carmona, 9 1.º C. 41003 (Sevilla).
Se notifica: 2.ª Propuesta Resolución.

Núm. Expte.: 426/09 JBS.
Notificado: Estudios Alga, S.L.
Último domicilio: C/ Compás del Porvenir, 1. 41013 (Sevilla).
Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 09/10 FVM.
Notificado: Kapazz Trader, S.L.
Último domicilio: C/ Azahares, 6. 41928 Palomares del Río (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo Inicio.

Núm. Expte.: 29/10 FAD.
Notificado: Carmelo Amaya Amaya.
Último domicilio: Polígono Norte, 1 Pisos 5 A. 41009 (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo Inicio.

Núm. Expte.: 35/10 FVM.
Notificado: Silvia Mastina Alba Turk.
Último domicilio: Av. Constitución, 1. 41930 Bormujos (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo Inicio.

Núm. Expte.: 39/10 FVM.
Notificado: Hong Wei Textil, S.L.
Último domicilio: Av. de la Prensa 22 (PICA). 41007 (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo Inicio.

Núm. Expte.: 40/10 FVM.
Notificado: Hong Mao, S.L.
Último domicilio: Av. de la Prensa 22 (PICA). 41007 (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo Inicio.

Núm. Expte.: 46/10 JBS.
Notificado: Anet S.C. S.A.U.
Último domicilio: Coslada, 4. 28028 (Madrid).
Se notifica: Acuerdo Inicio.

Sevilla, 16 de marzo de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

NOTIFICACIÓN de 15 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, de resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de acuerdo con el artículo 9.2 del Real Decreto 1712/1991, de 29 de noviembre, sobre Registro General Sanitario de Alimentos, se notifica a los interesados, relacionados a continuación, que en el Servicio de Salud de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Huelva, ubicado en C/ Cardenal Cisneros, núm. 3-5, 1.ª planta, se encuentra a su disposición la documentación comprensiva del expediente instruido; significándole que el plazo para formular alegaciones, presentar documentos o recursos, según proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación:

Nombre/Razón Social: Bodegas López Cuesta, S.L.
Domicilio Industrial: Ctra. Almonte s/n - 21720 Rociana del Condado.
Clave/Núm. RGSA: 30.0002697/H.
Acto notificado: Resolución Cambio Titularidad y de Domicilio Social.
Plazo para Recurso de Alzada: 1 mes.

Nombre/Razón Social: Bodegas López Cuesta, S.L.
Domicilio Industrial: Ctra. Almonte s/n - 21720 Rociana del Condado.
Clave/Núm. RGSA: 30.0002697/H.
Acto notificado: Resolución Desestimación a la Convalidación.
Plazo para Recurso de Alzada: 1 mes.

Nombre/Razón Social: Calderón Fernández, Sebastián.
Domicilio comercial: Recinto Aduanero s/n - 21400 Ayamonte
Clave/Núm. RGSA: Núm. RGSA: 12.0000875/H.
Acto notificado: Requerimiento de Solicitud de Convalidación o de Baja.
Plazo para presentar Solicitud: 10 días (Si no se presenta Solicitud, se iniciará Baja de Oficio)

Nombre/Razón Social: García Guerra, Josefa.
Domicilio Notificaciones: Avda. Escultora Miss Whitney 43 - 21003 Huelva.
Clave/Núm. RGSA: Núm. RGSA: 12.0009985/H.
Acto notificado: Requerimiento de Solicitud de Convalidación o de Baja.
Plazo para presentar Solicitud: 10 días (Si no se presenta Solicitud, se iniciará Baja de Oficio).

Nombre/Razón Social: Lovifar, S.A.
Domicilio comercial: Avda. Enlace, 24 - 21007 Huelva.
Clave/Núm. RGSA: Núm. RGSA: 12.0006932/H.
Acto notificado: Requerimiento de Solicitud de Convalidación o de Baja.
Plazo para presentar Solicitud: 10 días (Si no se presenta Solicitud, se iniciará Baja de Oficio).

Nombre/Razón Social: Panadería San Ramón S.L.
Domicilio Industrial: Plaza de Corrales s/n - 21110 Aljaraque.
Clave/Núm. RGSA: Núm. RGSA: 20.0030186/H.
Acto notificado: Requerimiento de Solicitud de Convalidación o de Baja.
Plazo para presentar Solicitud: 10 días (Si no se presenta Solicitud, se iniciará Baja de Oficio).

Nombre/Razón Social: Rodríguez Reyes, Francisco.
Domicilio comercial: Recinto Aduanero s/n - 21400 Ayamonte.
Clave/Núm. RGSA: Núm. RGSA: 12.0000916/H.
Acto notificado: Requerimiento de Solicitud de Convalidación o de Baja.
Plazo para presentar Solicitud: 10 días (Si no se presenta Solicitud, se iniciará Baja de Oficio).

Nombre/Razón Social: Romero Quintero, Isidro.
Domicilio comercial: Recinto Aduanero s/n - 21400 Ayamonte.
Clave/Núm. RGSA: Núm. RGSA: 12.0002022/H.
Acto notificado: Requerimiento de Solicitud de Convalidación o de Baja.
Plazo para presentar Solicitud: 10 días (Si no se presenta Solicitud, se iniciará Baja de Oficio).

Nombre/Razón Social: Sánchez Macera, Aurelio.
Domicilio comercial: Recinto Aduanero s/n - 21400 Ayamonte.
Clave/Núm. RGSA: Núm. RGSA: 12.0000981/H.
Acto notificado: Requerimiento de Solicitud de Convalidación o de Baja.
Plazo para presentar Solicitud: 10 días (Si no se presenta Solicitud, se iniciará Baja de Oficio).

Nombre/Razón Social: Teixeira Dos Santos Peste Walter Manuel.
Domicilio comercial: Recinto Aduanero s/n - 21400 Ayamonte.
Clave/Núm. RGSA: Núm. RGSA: 12.0000932/H.
Acto notificado: Requerimiento de Solicitud de Convalidación o de Baja.
Plazo para presentar Solicitud: 10 días (Si no se presenta Solicitud, se iniciará Baja de Oficio).

Huelva, 15 de marzo de 2010.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

ANUNCIO de 12 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, en el que se comunica acuerdo inicio del procedimiento de revocación de industrias inscritas en el Registro Sanitario de Alimentos.

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se comunica a la industria que se cita, acuerdo de

iniciación del procedimiento de revocación de la autorización sanitaria de funcionamiento en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Para consultar los expedientes pueden dirigirse a la Delegación de Salud de Almería, Ctra. de Ronda, 101, 4ª planta

Notificado: Mercoantas de Frutas, S.L.
Núm. R.G.S.A. 21.0022876/AL.
Domicilio a efectos de notificación: El Real, s/n - 04628 - Antas (Almería).

Plazo para formulación de alegaciones de la empresa anterior: Quince días desde la publicación de presente acuerdo, transcurridos los cuales, sin presentar alegaciones, se procederá a elevar propuesta de anulación de su autorización lo que conllevará la cancelación de su inscripción en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Almería, 12 de marzo de 2010.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda núm. 3, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones ante la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Salud.
- Resolución: 1 mes, Recurso de Alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, Recurso Contencioso-Administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Núm. Expte.: 21-0156-09-P.
Encausado: Discoteca Zhen.
Último domicilio: P.I. Cantalgallo, 3 - Calle G - 21200 Aracena (Huelva).

Acto que se notifica: Propuesta de resolución y resolución.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-0079-09-P
Encausado: Chezguero XXI, S.L.
Último domicilio: C/ Menorca, 16 - 41016 Sevilla
Acto que se notifica: Declaración de caducidad.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 15 de marzo de 2010.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las ayudas dirigidas a la mejora de la Sanidad Vegetal mediante el fomento de las Agrupaciones para Tratamientos Integrados en Agricultura, para la campaña 2009/2010, que se citan.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, ha resuelto hacer públicas las ayudas concedidas en 2009, que figuran en el Anexo de la presente Resolución, al amparo de la normativa que se cita.

Huelva, 21 de enero de 2010.- La Delegada, M.^a Esperanza Cortés Cerezo.

A N E X O

Normativa de aplicación:

- Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 17 de noviembre de 1989, por la que se establece un programa de promoción de lucha integrada contra las plagas de los diferentes cultivos a través de las Agrupaciones de Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIAs).

- Reglamento (CE) núm. 1998/2006 de la Comisión de 15 de diciembre de 2006 relativo a la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado a las ayudas de minimis.

Normativa de referencia:

- Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 16 de mayo de 2008, en la redacción dada por la Orden de 23 de mayo de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas dirigidas a la mejora de la Sanidad Vegetal mediante el fomento de las Agrupaciones para Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIAs).

Objeto y finalidad:

Las ayudas irán dirigidas a la mejora de la Sanidad Vegetal de los cultivos siguientes: Alfalfa, algodón, arroz, cítricos, dehesa, fresa, flor cortada (clavel y miniclavel), frutales de hueso (melocotonero y ciruelo), frutales de pepita (manzano y peral), hortalizas aire libre, hortalizas protegidos, olivar, ornamentales, patata, remolacha azucarera de siembra otoñal, subtropicales, vid (uva de mesa y vinificación), zanahoria y chirivía.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.18.00.18.21.782.17.71B.0.2008

0.1.18.00.18.21.772.17.71B.1.2008

RELACIÓN DE LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS DE LAS AYUDAS A LAS ATRIAS DE LA PROVINCIA DE HUELVA PARA LA CAMPAÑA 2009/2010

Entidad Beneficiaria	CIF	Nombre ATRIA	Importe euros
S.C.A. Ntra. Sra. de la Bella	F21004858	Cobella-2	7.251,00
S.C.A. Ntra. Sra. de la Bella	F21004858	Cobella-3	12.451,00
Río Tinto Fruti, S.A.	A21102371	Peña del Hierro	2.915,00
SAT Ovipor	F21149703	Ovipor	7.901,00
ASAJA - Huelva	G21142989	Dehesa Sierra de Huelva	3.131,40
APROCA - Andalucía	G14061956	Dehesa Sur	3.131,40
FEADEFIH	G21344544	Dehesa Andévalo Oriental	3.131,40
FEADEFIH	G21344544	Dehesa Andévalo Occidental	3.131,40

*RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las ayudas correspondientes a los gastos destinados al establecimiento de las medidas fitosanitarias obligatorias para la lucha contra la mosca del olivo (*Bactrocera oleae* Gmell) para la campaña 2009/2010.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, procede hacer pública la concesión de las subvenciones, que figuran en el Anexo de esta Resolución.

Huelva, 21 de enero de 2010.- La Delegada, M.^a Esperanza Cortés Cerezo.

A N E X O

Normativa reguladora:

El Real Decreto 1618/2005, de 30 de diciembre, por el que se califica de utilidad pública la lucha contra la mosca del olivo (*Bactrocera oleae* Gmell), establece la prevención y lucha contra dicha plaga, y define las medidas obligatorias para prevenir el desarrollo de sus poblaciones. Y la Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 9 de mayo de 2008, por la que se declara la existencia de la plaga mosca del olivo, se establecen medidas de control y las ayudas para su ejecución.

Aplicación presupuestaria:

0.1.18.00.18.21.772.23.71B.0

RELACIÓN DE ENTIDAD BENEFICIARIA DE LAS AYUDAS CORRESPONDIENTES A LOS GASTOS DESTINADOS AL ESTABLECIMIENTO DE LAS MEDIDAS FITOSANITARIAS OBLIGATORIAS PARA LA LUCHA CONTRA LA MOSCA DEL OLIVO (*Bactrocera oleae* Gmell) CAMPAÑA 2009/2010

Entidad Beneficiaria	NIF	Subvención
Coop. Agroalimentaria Virgen del Rocío	F21299383	24.840,00

*RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las ayudas correspondientes a los gastos destinados al establecimiento de las medidas fitosanitarias obligatorias para la lucha contra la Mosca Mediterránea de la Fruta (*Ceratitis capitata* Wiedemann).*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, procede hacer pública la concesión de las subvenciones, que figuran en el Anexo de esta Resolución.

Huelva, 21 de enero de 2010.- La Delegada, M.^a Esperanza Cortés Cerezo.

A N E X O

Normativa reguladora:

El Real Decreto 461/2004, de 18 de marzo, por el que se establece el Programa Nacional de control de la mosca mediterránea de la fruta (*Ceratitis capitata* Wiedemann), califica

de utilidad pública la prevención y lucha contra dicha plaga, y define las medidas obligatorias para prevenir el desarrollo de sus poblaciones, de conformidad con los artículos 1 y 5.1 respectivamente. Y la Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 9 de mayo de 2008, dicta en su artículo 20 las medidas obligatorias incluidas en el Programa de Control para prevenir el desarrollo de las poblaciones de la mosca mediterránea de la fruta, y en su artículo 21 el destino de las ayudas para el desarrollo de las medidas del Programa Nacional de control de dicha plaga, así como las zonas comprendidas en sus respectivos ámbitos de actuación.

Aplicación presupuestaria:

0.1.18.00.18.21.782.23.71B.0

La financiación de las ayudas se realiza únicamente con fondos procedentes de los presupuestos propios de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS DE LAS AYUDAS CORRESPONDIENTES A LOS GASTOS DESTINADOS AL ESTABLECIMIENTO DE LAS MEDIDAS FITOSANITARIAS OBLIGATORIAS PARA LA LUCHA CONTRA LA MOSCA MEDITERRÁNEA DE LA FRUTA (*Ceratitis capitata* Wiedemann) PARA LA CAMPAÑA 2009

Entidad Beneficiaria	NIF	Subvención
Asociación de Citricultores de la provincia de Huelva (ACPH)	G21219944	276.189,30 euros
ASOCIAFRUIT	G41066630	733,70 euros

ANUNCIO de 12 de marzo de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 12 de marzo de 2010.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

Procedimiento/núm. de expte.: Ayudas destinadas a compensar las dificultades naturales en zonas de montaña y en otras zonas distintas a las de montaña de la campaña 2008.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA de 13.7.2009, 22.5.2009 y 2.3.2009, respectivamente, por la que se resuelve el procedimiento de concesión de ayudas de la campaña 2008.

Recurso: Contra dicho acto cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería, sita en C/ Hermanos Machado, 4. Almería.

Núm. Expediente	NIF-CIF	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
1007051	27.534.727-R	Sánchez	Fernández	Patricio
1008839	75.226.411-N	Guevara	González	Encarnación
1009514	75.206.096-Y	Parra	Parra	José Antonio
1001284	23.215.467-A	García	Carrión	Antonia

Procedimiento/núm. de expte.: Ayudas destinadas a compensar las dificultades naturales en zonas de montaña y en otras zonas distintas a las de montaña de la campaña 2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA de 3.3.2009, por la que se deniega las ayudas de la campaña 2007.

Recurso: Contra dicho acto cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería, sita en C/ Hermanos Machado, 4. Almería.

Núm. Expediente	NIF-CIF	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
1006035	27.504.785-M	Martin	Herrera	Fernando
1005233	75.190.106-R	Reche	Fernández	Antonio
1004883	75.175.275-M	Granero	Padilla	María
1008760	27.493.321-H	Gil	Egea	Antonia
1006682	27.129.813-W	Fernández	Sánchez	Gregorio

Procedimiento/núm. de expte.: Indemnización Compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas de la campaña 2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA de 2.3.2009, por la que se resuelve el procedimiento de concesión de ayudas de la campaña 2005.

Recurso: Contra dicho acto cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería, sita en C/ Hermanos Machado, 4. Almería.

Núm. Expediente	NIF-CIF	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
1002867	23.258.638-A	Martos	Cano	Ramón Francisco

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2010, de la Viceconsejería, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 30 del Reglamento de la citada Ley, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, así como en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas en la convocatoria 2009 al amparo de la Orden de 3 de noviembre de 2009, por la que se regula la concesión de ayudas para la realización de actividades sociales de información, difusión, formación, estudios y evaluación en materia de vivienda, suelo, urbanismo y ordenación del territorio (BOJA núm. 220, de 11 de noviembre de 2009), con cargo al crédito existente en las

anualidades 2009, 2010 y 2011 de la aplicación presupuestaria 01.15.00.0100.481.00. en el Programa 43C.

Actividad: Vivienda y exclusión: la participación ciudadana como eje del modelo de convergencia y sostenibilidad en los territorios.

Organización beneficiaria: EAPN-A Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social.

Importe de la subvención: 27.559,17 euros.

Actividad: Comunica-te: vivienda, suelo, urbanismo y ordenación del territorio.

Organización beneficiaria: Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos en Andalucía.

Importe de la subvención: 29.900,00 euros.

Sevilla, 4 de marzo de 2010.- El Viceconsejero, Justo Mañas Alcón.

ANUNCIO de 16 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, notificación de expedientes de rehabilitación de viviendas.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede, mediante este acto, a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Los expedientes se encuentran en la Delegación Provincial de Vivienda y Ordenación del Territorio de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, 2, Edif. Adtvo. Almanjáyar, 3ª planta.

Expte.: 18-RV-L-00-0047/04.

Nombre: Rafael Adriano García de los Reyes.

Acto notificado: Resolución de archivo.

Expte.: 18-RE-L-00-0033/04.

Nombre: María del Pilar Garrido Ariza.

Acto notificado: Resolución de archivo.

Granada, 16 de enero de 2010.- La Delegada, P.S.R. (D. 21/85), el Secreario General, Alfonso R. López Romero.

ANUNCIO de 17 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se hace pública la subvención a promotores públicos en materia de vivienda.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se da cumplimiento al deber de publicación, de las subvenciones a promotores públicos, reguladas por el Decreto 395/2008, de 24 de junio, modificado por el Decreto 266/2009, de 9 de junio, por el que se aprueba el Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012 y otorgada por la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, a los promotores que a continuación se relacionan:

Entidad beneficiaria: EPSA.

Finalidad de la subvención: Promoción de 48 viviendas en arrendamiento renta básica.

Cuantía de la Subvención: 590.400 euros.

Aplicación Presupuestaria: 0.1.18.00.18.23.74400.43A.7

Jaén, 17 de marzo de 2010.- El Delegado, Julio Milán Muñoz.

ANUNCIO de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre requerimiento de subsanación de solicitud de regularización en la vivienda social sita en calle Hernando de Soto núm. 6, 1.º 3, de Málaga, con núm. de expediente MA-9, Cta. 66, formulada al amparo del Decreto 237/2007, de 10 de septiembre.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se procede a requerir al interesado para que subsane la solicitud formulada en el procedimiento administrativo número MA-9, Cta. 66, concediéndole un plazo de diez días desde el siguiente a esta publicación, a efectos de aportar en el Registro de Recepción de esta Delegación Provincial, sito en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga, la siguiente documentación:

- Comparecencia ante estas dependencias de don Antonio Bernal Flores y su cónyuge a efectos de renunciar a la vivienda citada.

- Según certificado de empadronamiento aportado, no cumple con el requisito de ocupar la residencia de forma estable desde al menos dos años anteriores a la entrada en vigor del Decreto 237/2007, de 4 de septiembre. Aportar recibos que acrediten tal residencia.

Indicándole que de no presentarlo en dicho plazo se le tendrá por desistido de su solicitud. Lo que le comunicamos para su conocimiento, advirtiéndole que, frente al presente escrito y dado el carácter de acto de trámite que del mismo se desprende, no procede interponer recurso alguno, conforme a lo establecido en el art. 107 de la mencionada Ley, todo ello sin perjuicio del derecho que le asiste a formular las alegaciones que considere oportunas.

Málaga, 8 de marzo de 2010.- La Delegada, Josefa López Pérez.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al reconocimiento de la situación de dependencia.

Expediente	Nombre, apellidos y localidad	Contenido del acto
SAAD01-04/2475919/2009-50	María del Carmen Aguilera El Ejido	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/1074103/2008-10	Isabel Martínez Abad Fiñana	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se revisa de oficio grado y nivel de dependencia

Expediente	Nombre, apellidos y localidad	Contenido del acto
SAAD01-04/162001/2007-24	Maria Ruiz López Abrucena	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se archiva expediente de dependencia
SAAD01-04/054638/2007-71	Maria Sánchez Portero Abrucena	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se revisa de oficio grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/2312141/2009-60	Rosario Rodríguez López Vera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/2169108/2009-50	Maria de las Nieves Cortés Cortés Vera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que no se reconoce situación de dependencia
SAAD01-04/2002392/2009-02	Fethi Ben Mansour Chihaoui Vicar	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se archiva expediente de dependencia
SAAD01-04/2375230/2009-23	Milagros Moreno Sánchez Puebla de Vicar	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que no se reconoce situación de dependencia
SAAD01-04/2312145/2009-96	Maria Romero Puente Vélez Rubio	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/2257990/2009-29	Maria Fajardo Silva Vélez Blanco	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que no se reconoce situación de dependencia
SAAD01-04/0999926/2008-85	Maria Antonia Gallego Pérez Serón	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se revisa de oficio grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/2349352/2009-18	Dolores Rodríguez Aparicio Aguadulce-Roquetas de Mar	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/2397874/2009-22	Pilar Muñoz Martínez Aguadulce-Roquetas de Mar	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/2348244/2009-37	Dolores García Morata Roquetas de Mar	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/2264542/2009-21	Francisco Haro Martínez Pulpí	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/2264533/2009-37	Encarnación Martínez Oller Pulpí	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que no se reconoce situación de dependencia
SAAD01-04/2456167/2009-83	Isabel Quiles Trabolón Oria	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/2375571/2009-85	Isabel Martínez Díaz Oria	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/1826822/2009-02	Ángeles Sánchez Egea Tijola	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se archiva expediente de dependencia
SAAD01-04/2324997/2009-43	Maria Encarnación Benítez Parra Huércal Overa	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia

Expediente	Nombre, apellidos y localidad	Contenido del acto
SAAD01-04/823547/2008-79	José Antonio García García Huércal Overa	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se archiva revisión grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/2236127/2009-75	Francisco García Martínez Huércal Overa	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se no se reconoce situación de dependencia
SAAD01-04/2312161/2009-46	Maria Barceló López Garrucha	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que no se reconoce situación de dependencia
SAAD01-04/2456281/2009-42	Luisa Quiles Ruiz Garrucha	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que no se reconoce situación de dependencia
SAAD01-04/1341561/2008-77	Maria Dolores Utrera Cortés Adra	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se archiva revisión grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/2475572/2009-31	José Antonio Fernández Fernández Adra	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se no se reconoce situación de dependencia
SAAD01-04/2412969/2009-77	Ana Isabel Cuéllar Parrilla Adra	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/981677/2008-65	Carmen Santiago Utrera Alhama de Almería	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se revisa de oficio grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/2413352/2009-32	Maria López López Alhama de Almería	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/2398124/200941	Josefa Rodríguez Cruz Alhabia	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/1010810/2008-54	Clementina Fernández Cortés Alcolea	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se revisa de oficio grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/2398333/2009-79	Baltasar Rodríguez Jiménez Albox	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/2547968/2009-46	Joseph Acquah Almería	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se archiva expediente de dependencia
SAAD01-04/2286335/2009-24	Florencio Amarilla La Casa Almería	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/2349098/2009-60	Francisca Jiménez León Almería	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/2413869/2009-29	Maria Mercedes Barrios Díaz Almería	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/2286492/2009-79	Jean Belmonte Sánchez Almería	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que no se reconoce situación de dependencia
SAAD01-04/2001636/2009-85	El Houcine Fouzari Almería	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se archiva expediente de dependencia

Expediente	Nombre, apellidos y localidad	Contenido del acto
SAAD01-04/2045413/2009-64	José Méndez Simón Almería	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se revisa grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/2236799/2009-12	José Luis Uclés Expósito Almería	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/2349231/2009-93	Antonio Valdivia Uclés Almería	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-04/065059/2007-61	Andrés Navarro López La Mojonera	Acto de trámite dictado por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por el que se concede trámite de audiencia en procedimiento de dependencia

Almería, 18 de marzo de 2010.- El Delegado, Luis López Jiménez.

RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al reconocimiento de la situación de dependencia.

Expediente	Nombre, apellidos y localidad	Contenido del acto
SAAD01-11/600497/2008-96	Francisca Egea Fernández Villamartín	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/979172/2008-76	Domingo Palmero Sánchez Villamartín	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/798569/2008-78	Balbino Jimenez Rodriguez La Línea de la Concepción	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia.
SAAD01-11/806978/2008-02	Virginia Rojas García La Línea de la Concepción	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/807268/2008-90	Juan Mena Blanco La Línea de la Concepción	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/877630/2008-35	Ana Piña Gutiérrez La Línea de la Concepción	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/972614/2008-30	José Bonilla Hernández La Línea de la Concepción	Resolución de revision dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/972848/2008-02	Yobana Martín García La Línea de la Concepción	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia

Expediente	Nombre, apellidos y localidad	Contenido del acto
SAAD01-11/975235/2008-48	Maria Fajardo Heredia La Línea de la Concepción	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/975191/2008-40	Pedro García Gil La Línea de la Concepción	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/993924/2008-51	Juan Millán Pérez La Línea de la Concepción	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/1001305/2008-01	Cristóbal López Gallardo La Línea de la Concepción	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/555190/2008-24	Magdalena Pérez Ortega La Línea de la Concepción	Resolución de revisión dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/1023730/2008-66	Herminia Moyano Martín La Línea de la Concepción	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/1025821/2008-67	Isabel Benitez Gil La Línea de la Concepción	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/1001357/2008-81	Catalina Mena Izquierdo La Línea de la Concepción	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/1029388/2008-63	Dolores Dominguez Ferrer La Línea de la Concepción	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/1407021/2009-75	Dolores Morales Asencio La Línea de la Concepción	Notificación de cita para valoración de la situación de dependencia
SAAD01-11/1794599/2009-60	Antonio Fernández Tejero La Línea de la Concepción	Notificación de cita para valoración de la situación de dependencia
SAAD01-11/1869432/2009-86	Rosario Toro Pacheco Villamartín	Notificación de cita para valoración de la situación de dependencia

Cádiz, 9 de marzo de 2010.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al reconocimiento de la situación de dependencia.

Expediente	Nombre, apellidos y localidad	Contenido del acto
SAAD01-11/822153/2008-01	Gonzalo Ganaza Figuereo Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia

Expediente	Nombre, apellidos y localidad	Contenido del acto
SAAD01-11/822829/2008-71	José Antonio Paradela Cubero Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/833932/2008-88	José Luis García Villasante Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/833984/2008-71	Francisco Romero Cano Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/833998/2008-03	José Ares Cumbreiras Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/834045/2008-38	Aurelio Rojas Lucas Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/834069/2008-60	José Antonio López Arca Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/834093/2008-82	Felipe Díaz Lozano Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/834010/2008-14	Alicia Hernández Mora Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/836850/2008-14	María Luisa Barrios Rodríguez Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/806884/2008-29	Josefa Chaves Olmo Chiclana de la Frontera	Resolución de revisión dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/806936/2008-12	Pilar García Morate Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/793456/2008-39	Manuel Espejito Aragón Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/787680/2008-47	Ana López Fernández Chiclana de la Frontera	Resolución de revisión dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/787656/2008-25	Francisco Velázquez García Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/787674/2008-90	José López Varo Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/787694/2008-76	Isabel Benítez Jarana Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/243460/2007-81	Manuel Gómez Jiménez Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia

Expediente	Nombre, apellidos y localidad	Contenido del acto
SAAD01-11/878478/2008-04	Antonia Barbero Pérez Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia
SAAD01-11/878272/2008-33	Francisco Rodríguez Román Chiclana de la Frontera	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y el Bienestar Social por la que se reconoce grado y nivel de dependencia

Cádiz, 16 de marzo de 2010.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 29.5 del Decreto 42/2002, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, del 16 de febrero de 2002), 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del/la/los menor/es podrán comparecer en un plazo de quince días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia núm. 6, Granada, desde la notificación de esta Resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estimen convenientes y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 294/08. Que con fecha 24 de febrero de 2010, se ha dictado Resolución de Inicio de Procedimiento de Acogimiento Familiar Permanente respecto al menor E.I.B.T., nacido/a/s el/los días/s 7.9.05, hijo de don Eduardo Bautista Arcas.

Granada, 17 de marzo de 2010.- El Secretario General, Sergio García Megias.

RESOLUCIÓN de 17 marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que a continuación se relacionan diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al Programa Solidaridad.

Resolución de archivo por renuncia de solicitud del expediente relacionado seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en los arts. 87.1, 90.1 y 91.1 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99.

PS JA 551-2009-7566	Josefa Isabel Martínez Lezcano	Linares
PS JA 551-2009-27830	Talida Sandulescu	Quesada
PS JA 551-2009-29571	Bartolomé Naveda Rodríguez	La Carolina
PS JA 551-2009-30379	Pilar Llamas Galindo	Úbeda
PS JA 551-2009-37021	Federico Gull Villar	Jaén

Resolución de Inadmisión de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 del art. 14 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula la creación del Programa de Solidaridad de los andaluces para la erradicación de la marginación y la desigualdad.

PS JA 551-2010-00433	Moussa Mbay Fall	Linares
PS JA 551-2010-00854	Lourdes Moreno Durillo	Alcalá la Real
PS JA 551-2010-02395	Antonia Abolafia Molina	Martos
PS JA 551-2009-43980	Ana Flores Cortés	Andújar

Requerimiento de la documentación, de los expedientes relacionados seguidamente, en aplicación de lo establecido en el art. 15 del Decreto 2/99, y en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 42 de dicha Ley:

PS JA 551-2009-33100	Ana Álamo Rodríguez	Santisteban del Puerto
PS JA 551-2009-34935	Ángel de la Paz Oliva	Navas de Tolosa (La Carolina)
PS JA 551-2009-35354	Noelia García Lujano	Andújar
PS JA 551-2009-35581	Isabel M. Pedraza Almedina	Linares
PS JA 551-2009-36945	Pedro Jiménez Cortés	La Carolina
PS JA 551-2009-37123	Montserrat Soriano Jiménez	Jodar
PS JA 551-2009-37421	Isabel M. Sánchez Postigo	Andújar
PS JA 551-2009-38907	Lidia Flores Santiago	Andújar
PS JA 551-2009-38978	M. Carmen Muñoz López	Jaén
PS JA 551-2009-39854	Mariana Acevedo Campos	Linares
PS JA 551-2009-43208	Rocío Cruz López	Linares

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Jaén, 17 de marzo de 2010.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, recaída en el expediente de protección que se cita.

Nombre y apellidos: Doña Adela González Martín.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose doña Adela González Martín en ignorado paradero, y no habiendo podido, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado.

Para su conocimiento íntegro, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Federico García Lorca número 3.

La Comisión Provincial de Medidas de Protección de la Consejería de para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, de conformidad con el artículo 28 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda

Administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero 2002), así como el art. 40 del Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de Acogimiento Familiar y Adopción, ha acordado formular ante el Juzgado correspondiente, propuesta previa de adopción de la menor con expediente de protección núm. 352-2009-41-4978.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, haciéndole saber que, conforme al art. art 781 de la LEC, los padres que pretendan que se reconozca la necesidad de su asentimiento para la adopción podrán comparecer ante el tribunal que esté conociendo del correspondiente expediente y manifestarlo así.

Sevilla, 11 de marzo de 2010.- El Delegado (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

RESOLUCIÓN 18 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, dictada por la Comisión Provincial de Medidas de Protección, por la que se acuerda constituir el acogimiento preadoptivo de la menor con expediente que se cita.

SPM/EM3/NLC.

Nombre y apellidos: Doña Mariana Vandana Nistor.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose doña Mariana Vandana Nistor en ignorado paradero, y no habiendo podido, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios, se publica extracto del acto dictado.

Para su conocimiento íntegro, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, sita en C/ Federico García Lorca número 3.

La Comisión Provincial de Medidas de Protección de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002) y 282/2002 de 12 de noviembre, ha acordado constituir el acogimiento preadoptivo de la menor con expediente de protección DPSE- 352-2009-5943.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, haciendo saber que contra dicha Resolución podrá formularse oposición ante el juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites que establecen los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil en el plazo de dos meses.

Sevilla, 18 de marzo de 2010.- El Delegado (Decreto 21/1985, de 5 de febrero, BOJA núm. 13, de 12 de febrero), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, Comisión Provincial de Medidas de Protección, dictada en el expediente sobre protección de menores, por la que se acuerda la ratificación del acuerdo de desamparo provisional de los menores referidos.

SPM/EM/1/NMR

Nombre y apellidos: Doña Rocío Flores Campos y don Joaquín Campos Camacho.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose los interesados en ignorado paradero, no pudiendo, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios; se publica extracto del acto dictado, por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes al menor afectado.

Con fecha 18 de marzo de 2010, la Comisión Provincial de Medidas de Protección de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, en el expediente de protección incoado a los menores C.R.C.F., J.C.F. y J.C.F., acordó ratificar el acuerdo de fecha 17 de enero de 2008 en relación a los menores C.R.C.F., J.C.F. y J.C.F. por la que se acordó declarar la situación de desamparo provisional y acogimiento residencial de los mismos.

Para conocimiento del contenido íntegro de la Resolución dictada, los interesados en paradero desconocido podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Federico García Lorca núm. 3, 1.ª planta, de Sevilla.

Contra la presente Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Sevilla en el plazo de tres meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Sevilla, 18 de marzo de 2010.- El Delegado (Decreto 21/1985, de 5 de febrero, BOJA núm. 13, de 12 de febrero), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

ACUERDO de 10 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución definitiva de acogimiento preadoptivo.

Acuerdo de fecha 10 de marzo de 2010, de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de la Resolución de fecha 5 de marzo 2010 a doña Miriam Andrade Gómez, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer, en un plazo de quince días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución definitiva de acogimiento preadoptivo de la menor R.A.G.

Se le significa que contra la misma podrá interponerse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por los trámites prevenidos en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo que establece el artículo 780.1.º del mismo texto legal.

Cádiz, 10 de marzo de 2010.- La Delegada (Decreto 21/1985), el Secretario General, José R. Galván de la Torre.

ACUERDO de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto que se cita.

Acuerdo de fecha 11 de marzo de 2010, de la Delegada Provincial en Jaén de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de la Resolución de acogimiento familiar simple a doña María del Carmen Molina Herrador, por encontrarse en ignorado paradero en el/os expediente/s incoado/s.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 19-3.ª planta, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de acogimiento familiar simple, expediente 373/2009/532-1, de fecha 8 de febrero de 2010.

Se le significa que contra la misma podrá interponer oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, en el plazo de dos meses desde su notificación, por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el art. 780 de la citada Ley Procesal.

Jaén, 11 de marzo de 2010.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

ACUERDO de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto del acto que se cita.

Acuerdo de fecha 11 de marzo de 2010, de la Delegada Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Jaén, por el que se ordena la notificación por edicto a doña Juana Expósito Romero del acuerdo de archivo del procedimiento de desamparo núm. (DPJA) 353-2009-759-1, al encontrarse en paradero desconocido en el/os expediente/s incoado/s.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 19-3.ª planta, para la notificación del contenido íntegro del acuerdo de archivo del procedimiento de desamparo, de fecha 24 de febrero de 2010, referente al menor A.G.E.

Se le significa que contra dicho acuerdo no cabe recurso alguno, pudiendo alegarse la oposición al mismo por los interesados para su consideración, en la Resolución que ponga fin al procedimiento, conforme a lo previsto en el artículo 107.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Jaén, 11 de marzo de 2010.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

ACUERDO de 25 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de acuerdo de ampliación del plazo máximo de resolución y notificación de tres meses del procedimiento de desamparo que se cita.

Acuerdo de fecha 25 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar

Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de acuerdo de ampliación del plazo máximo de resolución y notificación de tres meses del procedimiento de desamparo a don Enrique López Navas y a doña Inmaculada Romo Pérez, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás Heredia, 18 - Málaga, para la entrega de la notificación de fecha 25 de febrero de 2010, por la que se comunica el Acuerdo de ampliación del plazo máximo de resolución y notificación de tres meses del procedimiento de desamparo del menor F.L.R. expediente núm 352-03-356.

Málaga, 25 de febrero de 2010.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

ACUERDO de 25 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución de revocación de desamparo que se cita.

Acuerdo de fecha 25 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Antonio Gázquez Gómez y doña Khadija Hoummane, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás Heredia, 18 - Málaga, para la notificación del contenido íntegro de Resolución de revocación de desamparo de fecha 11 de febrero de 2010 de las menores H.G.H. y M.G.H., expedientes núm. 352-2001-29000221 y 352-2001-29000222, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 25 de febrero de 2010.- La Delegada, P.S. (Dto. 21/1985, de 5 de febrero), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

ACUERDO de 25 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo que se cita.

Acuerdo de fecha 25 de febrero 2010, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de acuerdo de ampliación de plazo de procedimiento de desamparo a don Antonio Ramos González al haber resultado en

ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás de Heredia núm. 18 - Málaga, para la entrega de la notificación de fecha 21 de enero de 2010 por la que se comunica el acuerdo de Inicio de procedimiento de desamparo del menor R.R.P. y R.R.J. expte núm. 352-2009-00001709-1.

Málaga, 25 de febrero de 2010.- La Delegada, P.S. (Dto. 21/1985, de 5 de febrero), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

ACUERDO de 25 de febrero de 2010, la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución de archivo de procedimiento de desamparo que se cita.

Acuerdo de fecha 25 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Antonio Ramos González, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás de Heredia núm. 18 - Málaga, para la notificación del contenido íntegro de Resolución de archivo de procedimiento de desamparo de fecha 21 de enero de 2010, de los menores R.R.P. y R.R.J. con expediente 352-2009-00001709-1, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 25 de febrero de 2010.- La Delegada, P.S. (Dto. 21/1985, de 5 de febrero), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

ACUERDO de 4 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución de archivo del procedimiento de acogimiento familiar y adopción que se cita.

Acuerdo de fecha 4 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Manuel Oliva Heredia al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente

del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás de Heredia, núm. 18 - Málaga, para la notificación del contenido íntegro de Resolución de archivo del procedimiento de acogimiento familiar y adopción de fecha 25 de febrero de 2010 del menor J.M.O.A., expediente núm. 352-02-29000367-1, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 4 de marzo de 2010.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

ACUERDO de 4 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de acuerdo de inicio del procedimiento de acogimiento familiar permanente que se cita.

Acuerdo de fecha 4 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto del acuerdo a don Manuel Oliva Heredia, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás de Heredia, núm. 18 - Málaga, para la entrega de la notificación de fecha 25 de febrero de 2010 por la que se comunica el acuerdo de inicio del procedimiento de acogimiento familiar permanente, referente al menor J.M.O.A., expediente núm. 352-02-29000367-1.

Málaga, 4 de marzo de 2010.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

ACUERDO de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de acuerdo de inicio del procedimiento de acogimiento familiar simple en familia de urgencia que se cita.

Acuerdo de fecha 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña María del Mar Jurado Domínguez, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás de Heredia, núm. 18 - Málaga, para la notificación del contenido íntegro de acuerdo de inicio de procedimiento de acogimiento familiar simple en familia de urgencia de fecha 11 de marzo de 2010 del menor R/N.MM.J.D., expediente núm. 352-2010-550, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Fa-

milia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los arts. 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 11 de marzo de 2010.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

ACUERDO de 18 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de la Resolución de desamparo que se cita.

Acuerdo de fecha 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Leticia Doña Lopez, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás de Heredia núm. 18 - Málaga, para la notificación del contenido íntegro de Resolución de desamparo a doña Leticia Doña López de fecha 28 de enero de 2010 del menor Y.R.D. expediente núm. 352-2009-00004190-1 significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 18 de febrero de 2010.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

NOTIFICACIÓN de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, de acuerdo de inicio del procedimiento de desamparo y desamparo provisional, relativo al expediente que se cita.

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el art. 29 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de desamparo, tutela y guarda del menor, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación a la madre del/la menor C.V. doña Carmenuta Vornicu al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se acuerda:

- 1.º Iniciar el procedimiento de desamparo con respecto a C.V.
- 2.º Declarar la situación provisional de desamparo de C.V., nacido el día 24 de enero de 2010, y en base a tal declaración ejercer la tutela de dicho menor, de conformidad con lo dispuesto en el art. 172 del Código Civil.
- 3.º Constituir el acogimiento residencial del/de la menor, que será ejercido por Centro Adonais Emaús de Gibralfaró.
- 4.º No se establece régimen de relaciones familiares del/de la menor habida cuenta de los motivos de desamparo.
- 5.º Designar como instructor/a del procedimiento que se inicia a doña Almudena Limón Feria.
- 6.º Comunicar el presente acuerdo a las partes interesadas y a los órganos administrativos, de acuerdo con el art. 22.2 y el 29.1 del Decreto 42/2002 de 12 de febrero.

Con respecto a los padres o tutores del menor se les comunica que disponen, según el art. 24.2 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a esta notificación, para aportar cuantas alegaciones y documentos estimen pertinentes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse.

Contra la Declaración Provisional de Desamparo cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva en el plazo de tres meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000 de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007 de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Huelva, 11 de marzo de 2010.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

NOTIFICACIÓN de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, de trámite de audiencia del procedimiento que se cita.

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Pública y del Procedimiento Administrativo Común y el art. 26 del Decreto 42/02, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero), la Instructora del procedimiento de desamparo núm. 353-2009-00001124-1, con respecto a los menores: M.P., ha acordado dar Trámite de Audiencia al padre de dichos menores don Miguel Ángel Mesa Méndez, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación al desconocerse su paradero, poniéndole de manifiesto el procedimiento por término de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, a fin de que pueda comparecer y presentar las alegaciones y documentos que estime convenientes.

La propuesta existente es la no declaración de la situación de desamparo y seguimiento por los Servicios Sociales Comunitarios.

En caso de no comparecer en el plazo indicado se entenderá cumplido dicho trámite, pasándose a elaborar la correspondiente propuesta de Resolución.

Huelva, 11 de marzo de 2010.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.

ANUNCIO de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edictos del siguiente acto.

Con fecha 18 de enero de 2010, la Instructora del procedimiento de desamparo núm. 352-2009-00005109-01 (EQM 2) referente a la menor A.I.L.A., fecha de nacimiento 13 de octubre de 1996, acuerda conceder trámite de audiencia para poner de manifiesto al padre, por término de diez días hábiles, el procedimiento instruido, a fin de que pueda presentar las alegaciones y documentos que estime convenientes.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a don Jaime Francisco Lupión García, al hallarse en ignorado paradero en el expediente incoado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, Cl. Real núm. 5, para su completo conocimiento.

Almería, 8 de marzo de 2010.- El Delegado, Luis López Jiménez.

ANUNCIO de 3 marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2009-10036-1.

Nombre y apellidos: Doña Thais Ingrid Reloba Rojo.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 6.10.2009, mediante la cual se acuerda denegar a la unidad familiar representada por doña Thais Ingrid Reloba Rojo, las medidas del Programa de Solidaridad, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-10512-1.

Doña María José López Pan.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 15.7.2009, mediante la cual se acuerda denegar a la unidad familiar representada por doña María José López Pan, las medidas del Programa de Solidaridad, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-10552-1.

Doña Mariana Guadalupe Castro Vera.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 15.7.2009, mediante la cual se acuerda denegar a la unidad familiar representada por doña Mariana Guadalupe Castro Vera, las medidas del Programa de Solidaridad, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-10881-1.

Doña M.^a Mercedes Vallejo Morcillo.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 22.9.2009, mediante la cual se acuerda denegar a la unidad familiar representada por doña M.^a Mercedes Vallejo Morcillo, las medidas del Programa de Solidaridad, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodepen-

dencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-10887-1

Doña Ángela Fernández Fernández.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 16.6.2009, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Ángela Fernández Fernández, no entrándose a conocer sobre el fondo del asunto, y declarándose concluso el procedimiento, conforme al art. 14.2 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

PS-SE-551-2009-07399-1.

Don Constantín Gruina.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 4.11.2009, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por don Constantín Gruina, conforme a lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-07401 -1

Doña María Luisa León Gómez.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 18.6.2009, mediante la cual se acuerda denegar a la unidad familiar representada por doña María Luisa León Gómez, las medidas del Programa de Solidaridad, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-11077-1

Doña Ana María Parejo Huerta.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 7.9.2009, la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Ana María Parejo Huerta, conforme a lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992,

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-11464-1.

Doña Ana María Domínguez Parra.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 15.7.2009, mediante la cual se acuerda denegar a la unidad familiar representada por doña Ana María Domínguez Parra, las medidas del Programa de Solidaridad, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-11922-1.

Don Eduardo Reyes García.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 11.11.2009, mediante la cual se acuerda denegar a la unidad familiar representada por don Eduardo Reyes García, las medidas del Programa de Solidaridad, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-12129-1.

Doña Adoración Navarro Requena.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 11.11.2009, mediante la cual se acuerda denegar a la unidad familiar representada por doña Adoración Navarro Requena, las medidas del Programa de Solidaridad, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-12206-1.

Don Israel Suárez Suárez.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 22.9.2009, mediante la cual se acuerda denegar a la unidad familiar representada por don Israel Suárez Suárez, las medidas del Programa

de Solidaridad, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-12343-1.

Doña Vasílica Misu.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 11.5.2009, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Vasílica Misu, no entrándose a conocer sobre el fondo del asunto, y declarándose concluso el procedimiento, conforme al art. 14.2 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

PS-SE-551-2009-16155-1.

Don Sebastián Arriaza Peña.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 8.10.2009, mediante la cual se acuerda conceder a la unidad familiar representada por don Sebastián Arriaza Peña, las medidas del Programa de Solidaridad, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-16155-1.

Don Sebastián Arriaza Peña.

Audiencia, de fecha 12 de enero de 2010, para que en plazo no superior a 15 días hábiles, alegue y presente la documentación y justificaciones que estime pertinentes, en relación a las comprobaciones efectuadas por este Departamento de Inserción Profesional, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin efectuar alegación alguna, se procederá a dar por concluido dicho trámite previsto en el art. 84.1 y 2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, emitiéndose la oportuna resolución.

Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en la C/ Pagés del Corro, núm. 90, de Sevilla.

Sevilla, 3 de marzo de 2010.- El Delegado, Manuel Antonio Gálvez Rodríguez

ANUNCIO de 5 marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2009-18979-1.

Nombre y apellidos: Doña María Refugio Romero Vaquero.

Contenido del acto: Requerimiento, de fecha 2 de diciembre de 2009, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

PS-SE-551-2009-27468-1.

Don Rafael José Reyes Vargas.

Requerimiento, de fecha 27 de enero de 2010, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

PS-SE-551-2009-28925-1.

Doña Silvia Brito Rodríguez

Requerimiento, de fecha 27 de enero de 2010, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

PS-SE-551-2009-29032-1.

Doña Rocío Manzano Molina.

Requerimiento, de fecha 27 de enero de 2010, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

PS-SE-551-2009-28305-1.

Doña Tamara Delgado López.

Requerimiento, de fecha 19 de enero de 2010, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

PS-SE-551-2009-28943-1.

Doña María de la O Heredia Cádiz.

Requerimiento, de fecha 27 de enero de 2010, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

PS-SE-551-2009-29241-1.

Doña María Dolores Castillo Eslava.

Requerimiento, de fecha 4 de febrero de 2010, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

PS-SE-551-2009-29416-1.

Doña María Luisa González Rivera.

Requerimiento, de fecha 1 de febrero de 2010, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

PS-SE-551-2009-29451-1.

Don lón Sali.

Requerimiento, de fecha 3 de febrero de 2010, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

PS-SE-551-2009-12385-1.

Doña M.^a del Carmen Jiménez Fidalgo.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 11.5.2009, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña M.^a del Carmen Jiménez Fidalgo, no entrándose a conocer sobre el fondo del asunto, y declarándose concluso el procedimiento, conforme al art. 14.2 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

PS-SE-551-2009-20109-1

Doña M.^a del Pilar Valencia Calderón.

Requerimiento, de fecha 25 de enero de 2010, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeri-

dos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

PS-SE-551-2009-21172-1

Doña Monika de la Hera Cenic.

Requerimiento, de fecha 25 de enero de 2010, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

PS-SE-551-2009-21544-1.

Doña Nieves Pérez Mesa.

Audiencia, de fecha 20 de enero de 2010, para que en plazo no superior a 15 días hábiles, alegue y presente la documentación y justificaciones que estime pertinentes, en relación a las comprobaciones efectuadas por este Departamento de Inserción Profesional, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin efectuar alegación alguna, se procederá a dar por concluido dicho trámite previsto en el art. 84.1 y 2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, emitiéndose la oportuna resolución. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

PS-SE-551-2009-26431-1.

Don Fabián Álvarez Flores.

Requerimiento, de fecha 19 de enero de 2010, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

PS-SE-551-2009-26431-1.

Don Fabián Álvarez Flores.

Requerimiento, de fecha 19 de enero de 2010, para que en el plazo de 10 días hábiles, aporte la documentación requerida; indicándole, que de no aportarla en el plazo concedido, se le podrá declarar decaído en su derecho a este trámite, continuándose el procedimiento hasta su conclusión con la resolución que proceda. Todo ello según lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

PS-SE-551-2009-26636-1.

Doña Mariana Stan.

Requerimiento, de fecha 19 de enero de 2010, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de

la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

PS-SE-551-2009-26829-1

Don Juan Manuel Ojeda González

Requerimiento, de fecha 19 de enero de 2010, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno

PS-SE-551-2009-26931-1.

Don Isaac Garrido Martínez.

Requerimiento, de fecha 19 de enero de 2010, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

PS-SE-551-2009-27282-1.

Don Rachid Ouhammadou.

Requerimiento, de fecha 19 de enero de 2010, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

PS-SE-551-2009-27964-1

Don Manuel Márquez Sánchez.

Audiencia, de fecha 28 de diciembre de 2009, para que en plazo no superior a 15 días hábiles, alegue y presente la documentación y justificaciones que estime pertinentes, en relación a las comprobaciones efectuadas por este Departamento de Inserción Profesional, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin efectuar alegación alguna, se procederá a dar por concluido dicho trámite previsto en el art. 84.1 y 2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, emitiéndose la oportuna resolución. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

PS-SE-551-2009-28057-1.

Doña Vasilica Misu.

Requerimiento, de fecha 11 de enero de 2010, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

PS-SE-551-2009-28199-1.

Doña Ángeles Conejero Nieto.

Requerimiento, de fecha 19 de enero de 2010, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

PS-SE-551-2009-28223-1.

Don José Israel Cabello Serrano.

Requerimiento, de fecha 19 de enero de 2010, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

PS-SE-551-2009-28316-1.

Doña Susana González Jiménez.

Requerimiento, de fecha 19 de enero de 2010, para que en el plazo de 10 días hábiles, subsane los defectos requeridos; advirtiéndole, que de no hacerlo así, se tendrá por desistido de su solicitud, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Provincial, de acuerdo con lo establecido en el art. 71.1 en relación con el art. 42.5.a) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Contra el presente acuerdo, por ser un acto de mero trámite, no procede recurso alguno.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en la C/ Pagés del Corro núm. 90, de Sevilla.

Sevilla, 5 de marzo de 2010.- El Delegado, Manuel Antonio Gálvez Rodríguez.

ANUNCIO de 10 marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2009-03575-1.

Nombre y apellidos: Don Mihai Papara.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 9.12.2009, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por

don Mihai Papara, conforme a lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-12843-1.

Don Antonio Delgado Ibáñez.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 6.11.2009, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por don Antonio Delgado Ibáñez, conforme a lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-13738-1.

Doña Encarnación Marín Iglesias.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 22.9.2009, mediante la cual se acuerda denegar a la unidad familiar representada por doña Encarnación Marín Iglesias, las medidas del Programa de Solidaridad, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2008-23843-1.

Doña M.^a Dolores Mena Fernández.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 21 de diciembre de 2009, por la que se declara la caducidad del procedimiento de solicitud de medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-13773-1.

Don Marcel Nicu Peta.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 22.12.2009, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por don Marcel Nicu Peta, conforme a lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-13954 -1.

Doña Melania Buzila.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 6.10.2009, mediante la cual se acuerda denegar a la unidad familiar representada por doña Melania Buzila, las medidas del Programa de Solidaridad, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-14442-1.

Doña Juana Escalera Cádiz.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 2.6.2009, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Juana Escalera Cádiz, no entrándose a conocer sobre el fondo del asunto, y declarándose concluso el procedimiento, conforme al art. 14.2 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

PS-SE-551-2009-14549-1.

Doña Raquel Perea Cuevas.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 4.11.2009, la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Raquel Perea Cuevas, conforme a lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, ante

la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-14864-1.

Doña Carmen Gómez León.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 4.11.2009, la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Carmen Gómez León, conforme a lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-14866-1

Doña Aida González Carmona.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 4.11.2009, la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Aida González Carmona, conforme a lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-14939-1.

Doña Elena Sánchez Vilar.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 15.6.2009, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Elena Sánchez Vilar, no entrándose a conocer sobre el fondo del asunto, y declarándose concluso el procedimiento, conforme al art. 14.2 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

PS-SE-551-2009-15049-1.

Don Miguel Benítez Aguilera.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 22.12.2009, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de

acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por don Miguel Benítez Aguilera, conforme a lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-15221-1

Don Juan Carlos Marín Martínez.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 7.10.2009, mediante la cual se acuerda denegar a la unidad familiar representada por don Juan Carlos Marín Martínez, las medidas del Programa de Solidaridad, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-15406-1.

Doña Francisca Alcoba Díaz.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 4.12.2009, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Francisca Alcoba Díaz, conforme a lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en la C/ Pagés del Corro núm. 90, de Sevilla.

Sevilla, 10 de marzo de 2010.- El Delegado (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

ANUNCIO de 11 marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2009-10114-1.

Nombre y apellidos: Doña Vasti Salguero Flores.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 12.1.2010, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Vasti Salguero Flores, conforme a lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-14872-1.

Doña Adriana María López Morales.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 12.1.2010, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Adriana María López Morales, conforme a lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2008-20168-1.

Doña Basilia Moreno Moreno.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 7.8.2009, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Basilia Moreno Moreno, conforme a lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-16093-1.

Don Licinio Miguel Dos Santos.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 17.6.2009, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por don Licinio Miguel Dos Santos, no entrándose a conocer sobre el fondo del asunto, y declarándose concluso el procedimiento, conforme al art. 14.2 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

PS-SE-551-2009-16135-1.

Don Juan Rufino López Jiménez.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 22.12.2009, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por don Juan Rufino López Jiménez, conforme a lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-16593-1.

Don Jose Antonio Martínez Fernández.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 19.1.2010, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por don Jose Antonio Martínez Fernández, conforme a lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-16624-1.

Doña Ángeles Fernández Muñoz.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 4.11.2009, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Ángeles Fernández Muñoz conforme a lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, en

su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-16764-1.

Doña Manuela Nieves Salazar.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 19.6.2009, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Manuela Nieves Salazar, no entrándose a conocer sobre el fondo del asunto, y declarándose concluso el procedimiento, conforme al art. 14.2 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

PS-SE-551-2009-16795-1.

Doña Ana Moreno Vargas.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 19.6.2009, mediante la cual se acuerda inadmitir la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Ana Moreno Vargas, no entrándose a conocer sobre el fondo del asunto, y declarándose concluso el procedimiento, conforme al art. 14.2 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

PS-SE-551-2009-16811-1

Don Lorenzo Luis Berjano Sierra.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 22.1.2010, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por don Lorenzo Luis Berjano Sierra, conforme a lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-17008-1.

Don Mutu Vasile Viorel.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 11.11.2009, mediante la cual se acuerda denegar a la unidad familiar re-

presentada por don Mutu Vasile Viorel, las medidas del Programa de Solidaridad, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-17123-1.

Don Gruia Buruiana.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 22.1.2010, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por don Gruia Buruiana, conforme a lo dispuesto en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-17168-1.

Don Manuel Álvarez García.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 7.10.2009, mediante la cual se acuerda denegar a la unidad familiar representada por don Manuel Álvarez García, las medidas del Programa de Solidaridad, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

PS-SE-551-2009-17211-1.

Doña Rocío Vargas Nieto.

Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 23.9.2009, mediante la cual se acuerda denegar a la unidad familiar representada por doña Rocío Vargas Nieto, las medidas del Programa de Solidaridad, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.1, 110, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en la C/ Pagés del Corro núm. 90, de Sevilla.

Sevilla, 11 de marzo de 2010.- El Delegado (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUNCIO de 26 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica acuerdo de iniciación de expediente sancionador que se cita.

Habiéndose dictado acuerdo de iniciación por la Delegada Provincial de Cultura en Cádiz, de fecha 25 de enero de 2010, en el expediente sancionador CA-45/09, tramitado por infracción de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía, e intentada por dos veces sin resultado la notificación en el domicilio del interesado que consta en el expediente, procede efectuar la notificación prevista en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley, don Miguel Ángel Lozano López podrá comparecer en el plazo de 10 días hábiles, computados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en las dependencias de la Delegación de Cultura en Cádiz, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, en la calle Cánovas del Castillo núm. 35, a los efectos de conocimiento íntegro del texto del acto de 25 de enero de 2010 y del correspondiente expediente administrativo. Transcurrido dicho plazo o tras la comparencia del interesado, si ésta tuviera lugar, comenzará a computarse el plazo de quince días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, de conformidad con los artículos 13.2 y 16.1 del Real Decreto 1398/93, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Cádiz, 26 de febrero de 2010.- La Delegada, Yolanda Peinado García.

ANUNCIO de 4 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica propuesta de Resolución de expediente sancionador que se cita.

(CA-45/09)

Habiéndose dictado Propuesta de Resolución de Expediente Sancionador por la Delegada Provincial de Cultura en Cádiz de fecha 11 de febrero de 2010, e intentada por dos veces sin resultado la notificación en el domicilio del interesado que consta en el expediente, procede efectuar la notificación prevista en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1992,

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley, don Sergio Hasting Buendía podrá comparecer en el plazo de 10 días hábiles, computados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en las dependencias de la Delegación de Cultura en Cádiz, Departamento de Protección del Patrimonio Histórico, en la calle Cánovas del Castillo núm. 35, a los efectos de conocimiento íntegro del texto del acto de 11 de febrero de 2010 y del correspondiente expediente administrativo. Transcurrido dicho plazo o tras la comparencia del interesado, si ésta tuviera lugar, comenzará a computarse el plazo de quince días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, de conformidad con los artículos 13.2 y 16.1 del Real Decreto 1398/93, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Cádiz, 4 de marzo de 2010.- La Delegada, Yolanda Peinado García.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ACUERDO de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador que se cita.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador, con Expediente núm. GR/2010/47/AG.MA/FOR, dictada por esta Delegación Provincial en fecha 9 de febrero de 2010, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Marqués de la Ensenada núm. 1, de esta localidad, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

- Expediente núm.: GR/2010/47/AG.MA/FOR.
- Denunciado/a: Francisco Zamora Bueno.
- DNI/CIF: 74.620.909-P
- Último domicilio conocido: C/ Doctor Medina Olmos, 19, 3.º A derecha, C.P. 18015, Granada.
- Infracción: Tipificada en los artículos: 131.1.a); 131.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, calificada como muy grave.
- Sanción: multa desde 240.401 hasta 2.404.000 euros.
- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador.
- Alegaciones y plazo: Alegaciones ante el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Medio Ambiente de Granada, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 9 de marzo de 2010.- El Delegado, Francisco J. Aragón Ariza.

ACUERDO de 10 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador que se cita.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador, con Expediente núm. GR/2009/906/G.C/PA, dictada por esta Delegación Provincial en fecha 3 de febrero de 2010, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Marqués de la Ensenada núm. 1, de esta localidad, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

- Expediente núm.: GR/2009/906/G.C/PA.
- Denunciado/a: Francisca Sánchez Moleón.
- DNI/CIF: 23.508.490-Y.
- Último domicilio conocido: C/ Cárcel, 22, C.P. 18230, Atarfe, Granada.
- Infracción: Tipificada en los artículos: 147.1.d); 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, calificada como grave.
- Sanción: Multa desde 603 hasta 30.051 euros, excepto si están referidas a los residuos peligrosos, que será desde 6.012 hasta 300.507 euros.
- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador.
- Alegaciones y plazo: Alegaciones ante el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Medio Ambiente de Granada, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 10 de marzo de 2010.- El Delegado, Francisco J. Aragón Ariza.

ACUERDO de 10 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de realización de actuaciones complementarias del procedimiento sancionador que se cita.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Realización de Actuaciones Complementarias, con Expediente núm. GR/2009/705/G.C/FOR, dictada por esta Delegación Provincial en fecha 11 de febrero de 2010, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Marqués de la Ensenada núm. 1, de esta localidad, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

- Expediente núm.: GR/2009/705/G.C/FOR.
- Denunciado/a: M.^a Teresa Rodríguez Clares.
- DNI/CIF: 24.173.181-C.
- Último domicilio conocido: C/ Cruz de Piedra, 20, C.P. 18500, Guadix, Granada.

- Infracción: Tipificada en los artículos: 77.4; 80.4; 86.a); de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, calificada como leve.

- Sanción: Multa por importe de 60,10 euros.
- Acto notificado: Acuerdo de Realización de Actuaciones Complementarias del Procedimiento Sancionador.
- Alegaciones y plazo: Alegaciones ante el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Medio Ambiente de Granada, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 10 de marzo de 2010.- El Delegado, Francisco J. Aragón Ariza.

ACUERDO de 12 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de iniciación y formulación de cargos del procedimiento sancionador que se cita.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador, con Expediente núm. GR/2010/52/G.C/CAZ, dictada por esta Delegación Provincial en fecha 20 de febrero de 2010, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Marqués de la Ensenada núm. 1, de esta localidad, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

- Expediente núm.: GR/2010/52/G.C/CAZ.
- Denunciado/a: Manuel Robles Vilchez.
- DNI/CIF: 76.631.445-E.
- Último domicilio conocido: C/ Largo Caballero, 95, 1.º, 2.º, C.P. 4008, Almería.
- Infracción: Tipificadas en los artículos: 74.10; 77.7; 77.8; 77.9; 77.10; 77.13; 77.25 y 82.2.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestre, calificadas como graves.
- Sanción: multa de 961,12 euros.
- Obligaciones no pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por un periodo de 2 años.
- Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador.
- Alegaciones y plazo: Alegaciones ante el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Medio Ambiente de Granada, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 12 de marzo de 2010.- El Delegado, Francisco J. Aragón Ariza.

ANUNCIO de 5 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, de notificación de corrección de errores a la Orden de 9 de junio de 2008, por la que se aprueba el deslinde parcial del monte público «Sierra de Gádor».

Tal y como previene el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Pro-

cedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma. Se hace público para el conocimiento de los siguientes interesados dicho anuncio:

1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
Agencia Andaluza del Agua		
Ayuntamiento de Berja		
Rincón de Coca		
Aguilar	López	Francisco
Coromina	Basanta	Juan Manuel
Coromina	Basanta	M.ª del Carmen
Coromina	Basanta	Pilar
Oliveros	Gil Avalue	Jacobo
Román	Lupiáñez	Antonio
Román	Lupiáñez	José Ramón
Román	Lupiáñez	Nicolás

La Consejera de Medio Ambiente, mediante corrección de errores de 14 de septiembre de 2009, ha acordado dicha corrección a la Orden de 9 de junio de 2008, por la que se aprueba el deslinde parcial del monte público «Sierra de Gádor», lote «La Sierrecilla», en el término municipal de Berja (Almería), código de la Junta de Andalucía AL-30008-CAY (BOJA núm. 132, de 4.7.2008).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante la presente se le notifica dicha Orden, cuya copia se adjunta.

Contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer los siguientes recursos:

- Con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo Órgano que la dictó, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de recepción de la misma o de su publicación en el BOJA, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

- Directamente, recurso contencioso-administrativo, ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados de igual forma que el punto anterior de acuerdo con lo previsto en los artículos 10.1 a) y 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Para cualquier tipo de aclaración, deberá llamar al teléfono 950011149, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Almería, 5 de marzo de 2010.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de 5 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, de notificación de la Orden de 14 de septiembre de 2009, complementaria a la de 9 de junio de 2008, por la que se aprueba el deslinde parcial del monte «Sierra de Gádor».

Tal y como previene el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos, a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma. Se hace público para el conocimiento de los siguientes interesados dicho anuncio:

1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
Agencia Andaluza del Agua		
Ayuntamiento de Berja		
Rincón de Coca		
Aguilar	López	Francisco
Coromina	Basanta	Juan Manuel
Coromina	Basanta	María del Carmen
Coromina	Basanta	Pilar
Oliveros	Gil Avalue	Jacobo
Román	Lupiáñez	Antonio
Román	Lupiáñez	José Ramón
Román	Lupiáñez	Nicolás

La Consejera de Medio Ambiente, mediante Orden de 14 de septiembre de 2009, complementaria a la de 9 de junio de 2008, ha acordado la aprobación del deslinde parcial, Expte. MO/00042/2006, del monte público «Sierra de Gádor», Código de la Junta de Andalucía AL-30008-CAY, titularidad del Ayuntamiento de Berja y sito en el mismo término municipal, provincia de Almería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante la presente se le notifica dicha Orden, cuya copia se adjunta.

Contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, los siguientes recursos:

- Con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo Órgano que la dictó, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de recepción de la misma o de su publicación en el BOJA, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

- Directamente, recurso contencioso-administrativo, ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados de igual forma que el punto anterior de acuerdo con lo previsto en los artículos 10.1 a) y 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Para cualquier tipo de aclaración, deberá llamar al teléfono 950011149, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Almería, 5 de marzo de 2010.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de 8 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de notificación del acuerdo de 3 de diciembre de 2009, por el que se aprueba la ampliación de plazo de deslinde parcial de la «Agrupación Montes Sierra de Baza».

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, al no haber sido posible la notificación personal en los casos establecidos en dicho artículo, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el siguiente acto administrativo:

Apellidos	Nombre	Pol /Parc	T.M.
Alameda Ureña	Enrique		
Arán Vico	José		
Azor Membrives	Dionisio Lorenzo		
Briñas Sánchez	Melitón	49/6	Baza
Brocal Gómez	Juan		
Díaz Ruiz	Antonia		
Echevarría de Rada	Carlos	57/207	Baza
Echevarría de Rada	Ricardo Jaime	57/207	Baza
Echevarría Rodríguez	Rafael	58/7, 58/11	Baza
Fages Cepero	M.ª de la Concepción		
García Lozano	María	26/374	Caniles
Gómez Hernández	Antonia	57/21	Baza
Gómez Hernández y 4 Hermanos	Antonia	56/32	Baza
Gómez Mesas	Ascensión		
González Membrilla	José	56/263, 57/43, 57/44	Baza
González Yeste	Manuel		
Hernández García	Antonio	57/213, 57/42	Baza
Hernández Martínez	María	57/25	Baza
Jiménez García	Juan	57/206	Baza
Jiménez González y Hermanos	Benito	57/67	Baza
Los Perdizos		26/373	Caniles
Manzano Bretones	José María	57/34	Baza
Martínez García y 5 Hnos	María	56/264, 57/70	Baza
Martínez Jiménez	Antonia	57/68	Baza
Martínez Membrilla	Teodoro		
Milán González	José	56/265, 57/64	Baza
Moreno Blánquez	Rosario	55/131	Baza
Moto Fages	Mariano	49/11	Baza
Moya Casanova	Juana	57/ 23	Baza
Moya Martínez	Ramón		
Murcia Sánchez	Pedro José	26/ 404	Caniles
Navarro Sanchez	Jose		

Apellidos	Nombre	Pol /Parc	T.M.
Plaza Ruiz	Juan Antonio		
Rada Martínez	Presentación	57/207	Baza
Rodríguez Trujillo	Santiago		

La Consejera de Medio Ambiente, mediante Acuerdo de 3 de diciembre de 2009, ha resuelto la ampliación de plazo de deslinde parcial de la «Agrupación Montes Sierra de Baza», Código de la Junta de Andalucía GR-11017-JA, Expte. MO/00010/2008, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y sito en el término municipal de Baza, provincia de Granada, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Ampliar el plazo de dos años desde la Orden de Inicio legalmente establecido para tramitar y resolver el procedimiento de deslinde del monte público «Agrupación de Montes Sierra de Baza», Código de la Junta de Andalucía GR-11017-JA, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y sito en el término municipal de Baza, provincia de Granada, por un período de un año contado a partir de la finalización del plazo legalmente establecido anteriormente citado, a efectos de evitar la caducidad del mismo.

Contra la presente Resolución, y conforme a lo establecido en la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no cabe recurso alguno».

Para cualquier tipo de aclaración, deberá llamar al teléfono 958158381, así como para concertar cita para la consulta del expediente.

Granada, 8 de marzo de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 9 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de apeo del deslinde parcial del monte público «Cerro del Pez».

La Excm. Consejera de Medio Ambiente, mediante Resolución de 14 de octubre de 2009, ha resuelto el inicio del deslinde parcial, Expte. MO/00247/2009, relativo al lindero norte del lote I del monte público «Cerro del Pez», con Código de la Junta de Andalucía GR- 50026-CCAY y sito en el término municipal de Galera, provincia de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 y sucesivos de la Ley 2/1992, de 15 de junio, y su Reglamento de desarrollo, en el plazo de treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio, quienes se conceptúen con derecho a la propiedad del monte o parte del mismo deberán presentar en esta Delegación Provincial los documentos que justifiquen su legitimidad para personarse en el expediente acreditando su derecho o interés legítimo.

Con carácter general, de acuerdo con el artículo 39 de la Ley 2/92 Forestal de Andalucía, sólo tendrán valor y eficacia en el trámite de apeo los siguientes títulos, sin perjuicio de la posible aplicación de otras normas supletorias en su caso:

- Los de dominio inscritos en el Registro de la Propiedad.
- Aquellos que acrediten la posesión quieta, pacífica e ininterrumpida durante más de treinta años en los terrenos pretendidos.

Por parte de esta Delegación Provincial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley Forestal de Anda-

lucía, se procede a fijar la fecha del apeo el próximo día 15 de junio de 2010, a las 10:30 horas, en salón del hotel Galera (C/ San Miguel núm. 21, Galera). En la fecha fijada se hará referencia a las fechas previsibles para las distintas sesiones de apeo, fijando la nueva convocatoria en la sesión de apeo anterior; las declaraciones de apeo habrán de formularse para su constancia en acta, en la fecha y lugar en que aquéllos se realicen al objeto de evitar nuevos reconocimientos sobre el terreno.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho sobre titularidad, deberá ser comunicado a esta Delegación Provincial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Contra el presente acto de trámite, que no impide continuar el procedimiento, no cabe recurso en vía administrativa pudiendo los interesados oponerse al mismo en el recursos procedente frente a la Resolución que ponga fin al procedimiento (art. 107 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

No obstante, se podrán efectuar las alegaciones que se consideren oportunas o mejor convengan en el Servicio de Gestión del Medio Natural de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en C/ Marqués de la Ensenada núm. 1, 18004. Granada.

Para cualquier tipo de aclaración, llamar al teléfono 958158381.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 9 de marzo de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 10 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de propuesta de Resolución del procedimiento sancionador que se cita.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador, con Expediente núm. GR/2009/865/G.C/PA, dictada por esta Delegación Provincial en fecha 28 de enero de 2010, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Marqués de la Ensenada núm. 1, de esta localidad, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

- Expediente núm.: GR/2009/865/G.C/PA.
- Denunciado/a: Manuel Salas Prados.
- DNI/CIF: 23.768.568-T.
- Último domicilio conocido: C/ José Martín González, 2, 1.º C, C.P. 18600, Motril, Granada.
- Infracción: Tipificada en los artículos: 147.1.d); 148.2; 157.5; de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, calificada como leve.
- Sanción: Multa por importe de 60 euros.

- Acto notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador.

- Alegaciones y plazo: Alegaciones ante el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Medio Ambiente de Granada, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de la presente publicación».

Granada, 10 de marzo de 2010.- El Delegado, Francisco J. Aragón Ariza.

ANUNCIO de 10 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de propuesta de Resolución del procedimiento sancionador que se cita.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución, con Expediente núm. GR/2009/706/G.C/FOR, dictada por esta Delegación Provincial en fecha 26 de enero de 2010, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Marqués de la Ensenada núm. 1, de esta localidad, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

- Expediente núm.: GR/2009/706/G.C/FOR.
- Denunciado/a: José Angel Ruiz Fernández.
- DNI/CIF: 75.721.739-N.
- Último domicilio conocido: C/ Miguel Servet, 4, C.P. 04230, Huércal de Almería, Almería.
- Infracción: Tipificada en los artículos: 77.4; 80.4; 86.a); de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, calificada como leve.
- Sanción: Multa por importe de 60,10 euros.
- Acto notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador.
- Alegaciones y plazo: Alegaciones ante el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Medio Ambiente de Granada, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 10 de marzo de 2010.- El Delegado, Francisco J. Aragón Ariza.

ANUNCIO de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de propuesta de Resolución del procedimiento sancionador que se cita.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución, con Expediente núm. GR/2009/623/G.C/PES, dictada por esta Delegación Provincial en fecha 17 de febrero de 2010, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Marqués

de la Ensenada núm. 1, de esta localidad, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

- Expediente núm.: GR/2009/623/G.C./PES
- Denunciado/a: Mircea Resipitu
- DNI/CIF: X6310617S
- Último domicilio conocido: C/ Pintor Ribera, 4, C.P. 04005, Almería.

- Infracción: Tipificada en los artículos: 79.1; 79.2; 82.2.a); de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leves ambas infracciones.

- Sanción: Multa por importe de 120 euros.
- Acto notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador.

- Alegaciones y plazo: Alegaciones ante el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Medio Ambiente de Granada, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 11 de marzo de 2010.- El Delegado, Francisco J. Aragón Ariza.

ANUNCIO de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte: HU/2009/352/G.C./INC.
Interesado: Don Francisco Moral Huelva.
N.I.F.: 490583025.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva del expediente sancionador HU/2009/352/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 11 de marzo de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte: HU/2009/354/G.C./INC.
Interesado: Don Joaquín Moral Huelva.
N.I.F.: 48936102Z.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva del expediente sancionador HU/2009/354/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su expo-

sición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 11 de marzo de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 11 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte: HU/2009/366/G.C./INC
Interesado: Doña Débora Pacheco Juárez.
N.I.F.: 52229578M.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva del expediente sancionador HU/2009/366/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 11 de marzo de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Expte.: HU/2010/130/AG.MA./EP, HU/201 0/11 3/G.C./CAZ
Interesado: Don Juan José Moreno Wert (48952976Y), Luis Moreno Fernández (08880397M).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes UU/2010/130/AG.MA./EP, HU/2010/I 13/G.C./CAZ, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 15 de marzo de 2010.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 17 de marzo de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre trámite de audiencia de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de trámites de audiencia, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

581/08-GD; López García, Antonio; término municipal de Pinos Puente (Granada).

Sevilla, 17 de marzo de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 17 de marzo de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre propuestas de Resolución, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las propuestas de Resolución relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos proceden-

tes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

44/09-SE; Pastor Hurtado, José; término municipal de Paradas (Sevilla).

Sevilla, 17 de marzo de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 17 de marzo de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

12/09-GD; García Guzmán, Carmen, en nombre y representación de: C.B. Hnas. García Guzmán; término municipal de Granada.

111/09-GD; Bohórquez Rozua, José Blas; término municipal de Cijuela (Granada).

111/09-GD; Bohórquez Rozua, José Blas, como Presidente de: Comunidad de Regantes Presa de la Pejuara; término municipal de Cijuela (Granada).

6/09-GD; Carmona Carmona, Manuela; término municipal de Guadix (Granada).

15/09-JA; Rubio López, Gregorio, como representante legal de: Treuan Group S.L.; término municipal de Terrassa (Barcelona).

Sevilla, 17 de marzo de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Dirección Provincial de Córdoba de la Agencia Andaluza del Agua, sobre incoación y pliego de cargos, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de incoación y pliego de cargos, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en Departamento de Actuación Jurídico Administrativa de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Avda. del Brillante núm. 57, de Córdoba, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

Núm. Ref. Expediente: 0004/10-COR; Comunidad de Proprietarios Cerro Encina, T.M. de Montilla (Córdoba).

Córdoba, 15 de marzo de 2010.- El Director, Luis Rey Yébenes.

CORRECCIÓN de errores del anuncio de la Dirección Provincial de Granada, de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se abre el periodo de información pública del «Proyecto de Concentración de vertidos de la aglomeración urbana de Granada Sur (Granada)» (BOJA núm. 30, de 15.2.2010).

Clave: A5.318.809/2111.

Advertidos errores en el citado Anuncio, publicado en el BOJA núm. 30, de 15 de febrero de 2010, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los siguientes términos:

En la página 91, en el apartado 3, donde dice: «Tramitación medioambiental según Ley 7/1994, de 18 de marzo, de Protección Ambiental, y Decreto 153/96 de 30 de abril de aprobación del Reglamento de Informe Ambiental», debe decir: «Tramitación medioambiental según Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental».

En la página 100, donde dice: «Granada, 23 de diciembre de 2009.- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza.»; debe decir: «Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir de la última de las publicaciones que se efectúen en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia a fin de que a tenor de lo dispuesto en el art. 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los que se consideren perjudicados con este Proyecto puedan presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el art. 38 de la expresada Ley, o bien hacerlo en los Ayuntamientos de Armilla, Cájar, Gójar, Granada, Huétor Vega, La Zubia, Monachil y Ogíjares, o ante el Director Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Granada, Avda. de Madrid núm. 7, en cuyas oficinas durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado Proyecto, a disposición de los que soliciten examinarlo. Granada, 24 de febrero de 2010. El Director Provincial, Francisco Javier Aragón Ariza.».

Granada, 24 de febrero de 2010.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 17 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de Almonte, para la selección de plaza de monitor deportivo.

Don Francisco de Paula Rodríguez Borrero, Concejal Delegado de Personal del Ilmo. Ayuntamiento de Almonte

A N U N C I A

Por Resolución de fecha 17 de marzo de 2010, se aprueba el siguiente Anexo, cuyas Bases Generales fueron aprobadas por Resolución de fecha 11 de abril de 2008 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 27 de mayo de 2008 y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de fecha 11 de junio de 2008, para la provisión en propiedad de plazas de Personal Funcionario.

ANEXO XIV

Puesto/s: Monitores Deportivos.
Número de vacantes: 1.
Plantilla: Personal Laboral.
Grupo de Clasificación: C2.
Sistema de Selección: Oposición.
Titulación exigida: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente.
Derechos de examen: 32 euros.
OEP 2009

Fase de oposición.

La fase de oposición constará de las siguientes pruebas de carácter obligatorio:

a) Prueba teórica, que constará de un ejercicio consistente en responder por escrito, en un tiempo máximo de tres horas, dos temas a escoger por el/la aspirante, uno del temario general y otro del temario específico, entre cuatro extraídos al azar por el Tribunal del temario de la convocatoria.

El Tribunal podrá invitar a que sean leídos los ejercicios escritos en sesión pública y dialogar con los aspirantes sobre materias objeto de los mismos, así como pedirles cualesquiera otras explicaciones complementarias. El diálogo podrá tener una duración máxima de 15 minutos.

b) Prueba práctica, que consistirá en el desarrollo por escrito de un supuesto práctico vinculado a las funciones propias de la categoría y funciones de la plaza objeto de la convocatoria. La duración máxima de esta prueba será de 3 horas.

c) Estas dos pruebas, teórica y práctica, serán eliminatorias y se calificarán sobre un máximo de 10 puntos cada una de ellas. El/la aspirante que no obtenga un mínimo de 5 puntos en cada una de las pruebas será automáticamente eliminado.

TEMARIO

Temario General

Tema 1. La Constitución Española de 1978: concepto, características y estructura. Principios Generales.

Tema 2. Los Estatutos de Autonomía: aprobación y contenido. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: estructura y competencias.

Tema 3. El Municipio: concepto, elementos, organización y competencias. El término municipal. La población. El empadronamiento.

Tema 4. Los Actos Administrativos: concepto y clases. Elementos del acto. Eficacia. Nulidad y anulabilidad. El silencio administrativo.

Temario Específico

Tema 5. Perfil del monitor deportivo.

Tema 6. Campaña de captación de las escuelas deportivas.

Tema 7. Estructura de un servicio de deportes.

Tema 8. Evolución del deporte en la última década.

Tema 9. El deporte asociativo.

Tema 10. Organización de actividades deportivas en un municipio.

Tema 11. Características generales de las instalaciones deportivas.

Tema 12. La importancia del mantenimiento de las instalaciones deportivas.

Tema 13. Las escuelas deportivas. Características. Estructura.

Tema 14. Principios fundamentales de las escuelas deportivas.

Tema 15. La iniciación deportiva y el entrenamiento deportivo en la edad escolar.

Tema 16. El juego como recurso didáctico. Características.

Tema 17. Programa de actividades deportivas de un servicio de deportes.

Tema 18. La importancia del equipamiento deportivo.

Tema 19. Deportes individuales. Características generales.

Tema 20. Deportes colectivos. Características generales.

Para recabar información a la hora de confeccionar los temas relacionados con el municipio de Almonte pueden dirigirse al Servicio Municipal de Deportes, sito en el Polideportivo Municipal de Almonte (Avda. de la Juventud s/n).

SOLICITUD DE ADMISIÓN PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE UN MONITOR DEPORTIVO (ANEXO XIV)

Don/doña
 mayor de edad, con D.N.I. núm. y
 domicilio en, calle
 núm.
 teléfono, por medio del presente
 comparece y, como mejor proceda,

EXPONE

1. Que tiene conocimiento de las Bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Monitor Deportivo, vacante en la plantilla de personal laboral, Grupo de Clasificación C2.

2. Que quien suscribe está interesado en participar como aspirante a las pruebas selectivas objeto de la convocatoria, cuyas bases acepta, y a cuyos efectos adjunta a la presente solicitud la siguiente documentación, que se señala con X en el recuadro:

Fotocopia compulsada del D.N.I., o documento identificativo similar.

Curriculum Vitae junto con fotocopia compulsada de la titulación exigida, y resguardo de pago de las tasas.

Otros documentos acreditativos de las condiciones exigidas:

- 1.
- 2.

3. Que quien suscribe, manifiesta reunir en el momento de la presentación de esta solicitud, los requisitos señalados para los aspirantes en la presente convocatoria y que en caso de superar las pruebas selectivas y ser propuesto para la contratación acreditará en tiempo y forma.

Por todo lo anteriormente expuesto,

SOLICITA

Se tenga por presentado en tiempo y forma el presente escrito y los documentos que al mismo se adjuntan, y por formulada solicitud para participar como aspirante en las pruebas selectivas a que anteriormente se hace referencia.

Almonte, de de 20.....

Sr. Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Almonte.

Lo que se hace público para general conocimiento

Almonte, 17 de marzo de 2010.- El Teniente de Alcalde Delegado de Personal, Francisco de Paula Rodríguez Borrero.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de Pilas, para reabrir plazo presentación instancias proceso selectivo para proveer una plaza de Técnico Medio Relaciones Laborales, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2008.

Don José L. Ortega Irizo, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Pilas (Sevilla).

HAGO SABER

«Por Resolución de la Concejala de Régimen Interior de fecha 5 de marzo de 2010, se ha acordado reabrir el plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo para proveer una plaza de Técnico Medio de Relaciones Laborales, mediante el sistema de concurso-oposición (promoción interna, Grupo A Subgrupo A2) según las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 231, de fecha 20 de noviembre de 2008, y en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 278, de 29 de noviembre del mismo año.

Forma y plazo de presentación de instancias.

Las solicitudes, requiriendo tomar parte en las correspondientes pruebas de selección, en las que los aspirantes harán constar que reúnen las condiciones exigidas en las bases generales para la plaza que se opte, se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pilas, y se presentarán en el Registro de entrada del Ayuntamiento o bien mediante el procedimiento que regula el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pilas, 15 de marzo de 2010.- El Alcalde, José L. Ortega Irizo.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2010, del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, ha resuelto publicar las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

- 1. Entidad adjudicadora.
 Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
 Domicilio: Calle Judería, 1, Edificio Vega del Rey.
 Localidad y Código Postal: Camas (Sevilla) 41900.
 Teléfono: 955.62.56.00.
 Fax: 955.62.56.46.
 Expediente número: 00045/ISE/2009/SC.

- 2. Objeto del contrato.
 Tipo de contrato: Suministro
 Descripción del contrato: «Suministro, entrega e instalación en su caso de material de cocinas/comedor y deportivo

2009 en centros públicos docentes dependientes de la Consejería de Educación». Expediente 00045/ISE/2009/SC.

Publicada la licitación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado.

Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Ochocientos veintiún mil trescientos dos euros con treinta y dos céntimos (821.302,32 euros), a esta cantidad le corresponde un IVA de ciento treinta y un mil cuatrocientos ocho euros con treinta y siete céntimos (131.408,37 euros), por lo que el presupuesto máximo de licitación, IVA incluido, asciende a la cantidad de novecientos cincuenta y dos mil setecientos diez euros con sesenta y nueve céntimos (952.710,69 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de junio de 2009.

b) Contratista:

El Corte Inglés, S.A., con CIF A28017895, los lotes 5, 7, 9, 10, 12, 13, 17, 18

Comercial Española de Equipamientos e Instalaciones, S.L., con CIF B28689495, los lotes 1, 11, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 27

Fagor Industrial, S.C.L., con CIF F20040028, los lotes 6, 8, 24, 25, 26, 28, 29

La Única Soluciones Empresariales, S.L., con CIF B91584623, los lotes 22, 23.

c) Importe base de adjudicación: Setecientos cuarenta y tres mil quinientos sesenta y cinco euros con ochenta y cuatro céntimos (743.565,84 euros), a esta cantidad le corresponde un IVA de ciento dieciocho mil novecientos setenta euros con cincuenta y tres céntimos (118.970,53 euros), por lo que el presupuesto máximo de licitación, IVA incluido, asciende a la cantidad de ochocientos sesenta y dos mil quinientos treinta y seis euros con treinta y siete céntimos (862.536,37 euros).

Camas, 18 de marzo de 2010.- El Director General, Miguel Ángel Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 17 de marzo de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos y las resoluciones que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado distintos actos y resoluciones respecto a las solicitudes y expedientes de incentivados a las empresas citadas a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2007 a 2009 (BOJA núm. 91, de 9.5.2007), y de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos y resoluciones, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas y constancia de tal conocimiento podrá comparecer el interesado en la Gerencia Provincial de la Agencia de

Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Adriano del Valle, Puerta 7, Local 1, de Sevilla.

Interesado: María del Mar Morales Montaña.

Acto notificado: Requerimiento de justificación de incentivos.

Código de solicitud: 840987.

Plazo para presentar la justificación: 15 días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Asociación Andaluza de Empresas de Base Tecnológica.

Acto notificado: Resolución de aceptación de la renuncia y archivo del expediente.

Código solicitud: 840678.

Plazo para interponer Recurso de alzada: 1 mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Arie2 Redes de Servicios, S.L.U.

Acto notificado: Resolución de aceptación de la renuncia y archivo del expediente.

Código solicitud: 850762.

Plazo para interponer Recurso de alzada: 1 mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Asociación Andaluza de Empresas de Base Tecnológica.

Acto notificado: Resolución de desistimiento por falta de aceptación de la Propuesta de Resolución Provisional.

Código solicitud: 841649.

Plazo para interponer Recurso de alzada: 1 mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 17 de marzo de 2010.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 17 de marzo de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifica el decaimiento del derecho al trámite correspondiente a la entidad solicitante que se cita.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Cádiz ha comunicado el decaimiento del derecho al trámite de aceptación de la Propuesta de Resolución Provisional a la entidad solicitante que se cita a continuación, de conformidad con el artículo 22 de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de la anterior Resolución, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la sede de la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Alameda Apodaca, 20, de Cádiz.

Interesado: Gestiones y Construcciones Salguero, S.L.U.

Acto notificado: Decaimiento del derecho al trámite.

Código solicitud: 240633.

Sevilla, 17 de marzo de 2010.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 17 de marzo de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifica el requerimiento de subsanación correspondiente a la solicitud de incentivo que se cita.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Cádiz ha requerido la subsanación de la solicitud de incentivo presentada al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008), al solicitante citado a continuación.

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos la notificación del requerimiento, por el presente anuncio, se notifica al interesado el acto administrativo que se cita de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del mismo el interesado en la sede de la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Alameda Apodaca, 20, de Cádiz.

Interesado: Euromantenimiento y Tránsitos, S.L.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación.

Código solicitud: 240688.

Plazo para responder a la subsanación: 10 días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 17 de marzo de 2010.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 19 de marzo de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifican las resoluciones correspondientes a las solicitudes de incentivo que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Almería ha resuelto las solicitudes de incentivo presentadas al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa sus convocatorias para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009), citadas a continuación.

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones realizadas, por el presente anuncio se notifica a los interesados los actos administrativos que se citan de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto del mismo podrán comparecer en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Avenida Pablo Iglesias, 24, de Almería.

Interesado: Alexander John Wheatley.

Acto notificado: Resolución de concesión de incentivos.

Código solicitud: 180815.

Plazo para interponer Recurso de reposición: 1 mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Luisa Cristina Gómez Espinar.

Acto notificado: Resolución de concesión de incentivos.

Código solicitud: 180634.

Plazo para interponer Recurso de reposición: 1 mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 19 de marzo de 2010.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 19 de marzo de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifica el requerimiento de subsanación correspondiente a las solicitudes de incentivo que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Almería ha requerido la subsanación de las solicitudes de incentivo presentadas al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa sus convocatorias para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009), a los solicitantes de la segunda convocatoria de 2009 citados a continuación.

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones de los requerimientos, por el presente anuncio, se notifica a los interesados los actos administrativos que se citan de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la Avenida Pablo Iglesias, 24, de Almería.

Los interesados a los que se le requiere la subsanación de la solicitud cuentan con 10 días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio para responder al requerimiento.

Interesado: Salvador Mendes Seco.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación.

Código solicitud: 181455.

Interesado: Lorraine Linge.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación.

Código solicitud: 181190.

Interesado: Águeda Rosa Martínez Castellanos.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación.

Código solicitud: 181189.

Interesado: Isabel Guadalupe López Pérez.

Acto notificado: Decaimiento al trámite de subsanación.

Código solicitud: 181074.

Interesado: Isabel Gutierrez Pérez.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación.

Código solicitud: 181058.

Interesado: Pablo Ernesto Rezabala Erazo.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación.

Código solicitud: 181041.

Interesado: Cristina Molina Carrillo.

Acto notificado: Decaimiento al trámite de subsanación.

Código solicitud: 181022.

Interesado: David Capel Rubio.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación.

Código solicitud: 181011.

Interesado: Mónica Martínez Fernández.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación.

Código solicitud: 181008.

Interesado: Caliopi Bolcos.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación.

Código solicitud: 180999.

Interesado: José Utrera Santiago.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación.

Código solicitud: 181177.

Sevilla, 19 de marzo de 2010.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 19 de marzo de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifica el requerimiento de subsanación correspondiente a la solicitud de incentivo que se cita.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Cádiz ha requerido la subsanación de la solicitud de incentivo presentada al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008), al solicitante citado a continuación.

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos la notificación del requerimiento, por el presente anuncio, se notifica al interesado el acto administrativo que se cita de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del mismo el interesado en la sede de la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Alameda Apodaca, 20, de Cádiz.

Interesado: Mantenimiento y Jardines Salva, S.L.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación.

Código solicitud: 240082.

Plazo para responder a la subsanación: 10 días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 19 de marzo de 2010.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 19 de marzo de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se notifica el decaimiento del derecho al trámite correspondiente a la entidad solicitante que se cita.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Almería ha intentado comunicar el trámite de aceptación de la Propuesta de Resolución Provisional a la entidad solicitante que se cita a continuación de conformidad con el artículo 22 de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de la anterior Resolución, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto del mismo podrán comparecer en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Avenida Pablo Iglesias, 24, de Almería.

Interesado: Metalplast Cano, S.L.

Acto notificado: Aceptación de la Propuesta de Resolución Provisional.

Código solicitud: 150015.

Plazo de aceptación de la propuesta: 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio. Transcurrido el mismo se declarará el archivo del expediente por falta de aceptación.

Sevilla, 19 de marzo de 2010.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 19 de marzo de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos y las resoluciones que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado distintos actos y resoluciones respecto a las solicitudes y expedientes de incentivados a las empresas citadas a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2007 a 2009 (BOJA núm. 91, de 9.5.2007) y de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos y resoluciones, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas y constancia de tal conocimiento podrá comparecer el interesado en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Adriano del Valle, Puerta 7, Local 1, de Sevilla.

Interesado: Quimiquinto, S.L.

Acto notificado: Requerimiento de justificación de incentivos.

Código de solicitud: 840945.

Plazo para presentar la justificación: 15 días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Cuatro Mobiliario Internacional.

Acto notificado: Resolución de revocación de los incentivos concedidos.

Código solicitud: 832258.

Plazo para interponer Recurso de alzada: 1 mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 19 de marzo de 2010.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 12 de febrero de 2010, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por el que se dispone la notificación mediante publicación de extracto sobre requerimiento de subsanación en recurso de reposición contra liquidaciones que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal a don Carlos Pérez Herrera, en el domicilio en el municipio de Palomares del Río (Sevilla) facilitado por el recurrente, del acto dictado por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía en el procedimiento que se tramita para la Resolución del Recurso de Reposición interpuesto por el interesado contra las liquidaciones MZD09D2812, 2813, 2814, 2815, 2816, 2817 y 2818 devengadas, conforme a la Ley 6/1986, de 5 de mayo, sobre determinación y revisión de tarifas y cánones en puertos e instalaciones portuarias de la Comunidad Autónoma Andaluza, por estancia embarcación Esturión IV en el puerto de Mazagón, se procede a su notificación mediante publicación del presente anuncio de extracto:

De conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, para interponer recursos o reclamaciones, desistir de ellos, renunciar a derechos, asumir o reconocer obligaciones en nombre del obligado tributario, solicitar devoluciones de ingresos indebidos o reembolsos y en los restantes supuestos en que sea necesaria la firma del obligado tributario en los procedimientos regulados en el título V de dicha Ley, la representación deberá acreditarse por cualquier medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna o mediante declaración en comparecencia personal del interesado ante el órgano administrativo competente, sin que conste ni esté acreditada la representación que indica don Carlos Pérez Herrera respecto a la contribuyente objeto de las liquidaciones impugnadas, entidad Import Export, Autos Pérez, S.L. Se confiere al efecto plazo de diez días hábiles desde el siguiente a la presente publicación para subsanar conforme a lo indicado.

El expediente administrativo a que se refiere este anuncio se encuentra, para su acceso por las personas interesadas o sus representantes, en las dependencias en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en calle Virgen de las Aguas Santas núm. 2, de Sevilla.

Sevilla, 12 de febrero de 2010.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

ANUNCIO de 12 de febrero de 2010, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por el que se dispone la notificación mediante publicación de extracto de resoluciones en procedimientos de responsabilidad patrimonial.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal de las resoluciones dictadas por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía en procedimientos de responsabilidad patrimonial, a las personas interesadas que a continuación se relacionan en el domicilio facilitado por ellas, se procede a su notificación mediante publicación del presente anuncio.

Se indica en la relación que figura en el anexo en extracto: la identificación del expediente, datos indicados por las propias personas interesadas correspondientes a su identidad y municipio de su domicilio, fecha en que ocurrió el suceso por el que se reclama, servicio administrativo al que se atribuye el daño por las reclamantes y fecha de la Resolución.

Respecto a la Resolución del procedimiento que se notifica, dictada conforme a los artículos 11.3 y /o 13 del Real Decreto 429/1993, de 26 de marzo, y que pone fin a la vía administrativa en virtud del artículo 142.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, podrán las personas interesadas interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, según artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de los de Sevilla que por turno corresponda en el plazo de dos meses, según art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ambos plazos computados desde el día siguiente al de la presente publicación.

Los expedientes administrativos a que se refiere este anuncio se encuentran, para su acceso por las personas interesadas o sus representantes, en las dependencias en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en calle Virgen de las Aguas Santas núm. 2, de Sevilla.

A N E X O

Expediente	Reclamante	Fecha	Servicio	Resolución
434/2009	José Luis Cassini Soto - Málaga	4-17-2009	Puerto de Caleta de Vélez	12-1-10
244/2008	Antonio de Querol Sahagún - Cádiz	3-7-2008	Puerto de América	25-11-09

Sevilla, 12 de febrero de 2010.- El Secretario General, Ignacio Ortiz Poole.

ANUNCIO de 19 de marzo de 2010, de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A., de la convocatoria del Servicio Extenda Becas de Internacionalización 2010.

Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A., empresa pública adscrita a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, convoca 40 becas de internacionalización para la formación de expertos en comercio internacional. Estas becas están financiadas por el Fondo Social Europeo y tienen la finalidad de crear una red de profesionales especializados en comercio internacional para que ello redunde positivamente en la internacionalización de la economía y de las empresas andaluzas.

Materia: Comercio Internacional.

Funciones: Realización de estudios de mercado, informes y notas sectoriales, atención de consultas de empresas andaluzas, elaboración y actualización de bases de datos, participación en la organización de acciones de promoción (ferias, misiones comerciales...), detectar Oportunidades de Negocio.

Número de Becas: 40.

Dotación económica: 46.000 euros brutos para ambas fases, además del complemento adicional que pueda corresponder según destino.

Duración: 2 fases de 12 meses cada una. Las prácticas que se realicen en entidades que no sean Oficinas de Promoción de Negocios de Extenda podrán oscilar entre los 10-12 meses, dependiendo del procedimiento que rijan en cada entidad.

Destinos 1.ª Fase: Oficinas de Promoción de Negocios de Extenda Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Bruselas, Budapest, Buenos Aires, Casablanca, Ciudad de Panamá, Dubai, Dusseldorf, Lisboa, Londres, México D.F., Miami, Moscú, Nueva York, París, Pekín, Praga, Santiago de Chile, Sao Paulo, Shanghai, Tokio y Varsovia). Oficinas Económicas y Comerciales de España en el extranjero (destinos por confirmar). Otros organismos o instituciones de carácter internacional.

Destinos 2ª Fase: Empresas andaluzas que posean un proyecto de internacionalización.

Proceso de selección: Superación de pruebas en las que se valoran los conocimientos de comercio exterior y de idiomas. Las 60 mejores puntuaciones pasarán a realizar un curso intensivo de comercio internacional. Durante este curso se realizarán una serie de pruebas y en función de las calificaciones obtenidas se establecerá el ranking de las 40 mejores puntuaciones. Éstos serán los adjudicatarios y adjudicatarias de las becas.

Las fechas de celebración de las pruebas así como los resultados obtenidos en las mismas, se harán públicos en la web de Extenda, www.extenda.es, en banner específico.

Incorporación: Dependerá del destino asignado, y oscilará entre los meses de enero y abril de 2011. Desde el momento de aceptación de la beca, ésta es incompatible con cualquier otro tipo de beca o ayuda, y con el desarrollo de una actividad laboral regular. La beca no implica relación contractual con el centro al que queden adscritos los beneficiarios y beneficiarias.

Plazo de presentación de solicitudes: El plazo de presentación de la solicitud y la documentación requerida finalizará el 7 de mayo de 2010 a las 14.00 horas.

Lugar de presentación de solicitudes: la solicitud para participar en el Servicio Extenda Becas de Internacionalización, deberá realizarse a través de la página web www.extenda.es. Para que la solicitud sea viable se debe anexar a la solicitud On Line toda la documentación requerida. Cualquier consulta puede hacerse en el teléfono 902 508 525 o en el correo electrónico becas@extenda.es. Las personas de contacto son Paola Castro y Blanca Crespo. El texto íntegro de la convocatoria está disponible en la web www.extenda.es.

Sevilla, 19 de marzo de 2010.- La Directora General de Extenda, Teresa Sáez Carrascosa.

ANUNCIO de 25 de febrero de 2010, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), por el que se notifica acuerdo de inicio y pliego de cargos en expediente de desahucio administrativo DAD-CA-2010-0004.

Intentada sin efecto en dos ocasiones la notificación personal en la vivienda social procede la notificación de esta Resolución a través de Edictos.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra Ana Sánchez Elías, DAD-CA-2010-0004, sobre la vivienda perteneciente al grupo CA-0935/248, finca 24403, sita en Bda. Bellavista, 6, 9.º D, 11300 Línea de la Concepción (La) (Cádiz) y dictado Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos de 1 de febrero de 2010 donde se le imputa la causa de desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad:

- Ocupar una vivienda o sus zonas comunes, locales o edificación complementaria sin título legal para ello.

La causa de desahucio administrativo está prevista en el artículo 15, apartado 2, letra f) de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo. En cuanto no se oponga a lo regulado en la citada Ley, resulta de aplicación el derecho supletorio estatal VPO; el art. 138 de Decreto 2114/1968, de 24 de julio, y el artículo 30 del RD 2960/1976, de 12 de noviembre. El procedimiento está previsto en el artículo 16, apartado 3, de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre y supletoriamente en el artículo 142 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

El Acuerdo de Inicio y Pliego de Cargos, se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, sita en Avda. de Andalucía, 24, Local, 11008, Cádiz, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula	Finca	Municipio (Provincia)	Dirección Vivienda	Apellidos y nombre del adjudicatario u ocupante
CA-0935/248	24403	Línea de la Concepción (La)	Bda. Bellavista, 6 9.ºD	Sánchez Elías Ana

Cádiz, 25 de febrero de 2010.- El Instructor, José Díaz López.- El Secretario, Mariano García Manzorro.

ANUNCIO de 2 de marzo de 2010, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica Resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-SE-2009-0060.

Intentada sin efecto en dos ocasiones la notificación personal en la vivienda social procede la notificación de esta Resolución a través de edictos.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de desahucio administrativo contra Rafael Heredia Silva y Pilar Escobedo Moreno, DAD-SE-2009-0060, sobre la vivienda perteneciente al grupo SE-0941, finca SC_000057, sita en calle María Zambrano núm. 2, Bajo D, en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), se ha dictado Resolución de 26.2.2010, Resolución del Gerente Provincial de Sevilla, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, en la que se considera probada la causa de desahucio imputada. Apartado f) del art 15 de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, y en su virtud, ocupar una vivienda o sus zonas comunes, locales o edificación complementaria sin título legal para ello, se acuerda la resolución contractual y el desahucio sobre la vivienda antes descrita.

En la resolución se le otorga el plazo improrrogable de un mes, para el cumplimiento voluntario de la misma, con objeto de que se entregue la llave y deje libre y expedita la vivienda. En caso contrario, se acuerda la ejecución subsidiaria y se le apercibe de ejecución forzosa, por lo que EPSA, transcurrido ese plazo, desde la publicación de este anuncio y siendo firme y consentido el acto administrativo, se instará la correspondiente autorización judicial de entrada en la vivienda.

Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

La Resolución, se encuentra a disposición del interesado en la Oficina del Parque Público de Viviendas de EPSA, Gerencia Provincial, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, Edificio Sponsor, 5.º Pl, Sevilla 41012, así como la totalidad del expediente administrativo.

Esta Resolución no es firme, y contra la misma podrá formular recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el Excmo. Sr. Consejero de la Vivienda y Ordenación del Territorio, conforme al art. 114 y ss de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 2 de marzo de 2010.- La Gerente Provincial, Lydia Adán Lifante.

ANUNCIO de 5 de marzo de 2010, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica Resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-SE-2009-0106.

Resultando infructuosas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de Francisco Romero Pérez, cuyo último domicilio conocido estuvo en Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero,

de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de desahucio administrativo contra Francisco Romero Pérez, DAD-SE-2009-0106, sobre la vivienda perteneciente al grupo SE-0941, finca SC_000098, sita en C/ María Zambrano núm. 6-3-B, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), se ha dictado propuesta de Resolución de 4.3.2010 en la que se le imputan dos causas de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad: No dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente y falta de pago, artículo 15 apartado 2 letras a) y c) de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones y consultar el expediente administrativo. La Propuesta de Resolución se encuentra a disposición del interesado en la Oficina del Parque Público de Viviendas de EPSA, Gerencia Provincial, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal núm. 58, Edificio Sponsor, 5.ª planta, 41012-Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

Matrícula	Finca	Municipio (Provincia)	Dirección vivienda	Apellidos y nombre del adjudicatario
SE-0941	SC_000098	Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	C/ María Zambrano 6 - 3.º B	Romero Pérez, Francisco

Sevilla, 5 de marzo de 2010.- La Instructora, Mar Gutiérrez Rodríguez.- La Secretaria, María Isabel Fernández Burgos.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2010, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica Resolución en expediente de desahucio administrativo DAD-SE-2009-0062.

Resultando infructuosas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de Manuel José Linares Horno, cuyo último domicilio conocido estuvo en Sevilla.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica que en expediente de desahucio administrativo contra Manuel José Linares Horno, DAD-SE-2009-0062, sobre la vivienda perteneciente al grupo SE-0941, finca SC_000071, sita en C/ María Zambrano, 4, Bj B, en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), se ha dictado Resolución de 15.3.2010 Resolución del Gerente Provincial de Sevilla, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, en la que se considera probada la causa de desahucio imputada. Apartado c) y a) del art 15 de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, y en su virtud, no dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente y falta de pago de la renta, se acuerda la Resolución contractual y el desahucio sobre la vivienda antes descrita.

En la Resolución se le otorga el plazo improrrogable de un mes, para el cumplimiento voluntario de la misma, con objeto de que se entregue la llave y deje libre y expedita la vivienda. En caso contrario, se acuerda la ejecución subsidiaria y se le apercibe de ejecución forzosa, por lo que EPSA, transcurrido ese plazo, desde la publicación de este anuncio y siendo firme y consentido el acto administrativo, se instará la correspondiente autorización judicial de entrada en la vivienda.

Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

La Resolución se encuentra a disposición del interesado en la Oficina del Parque Público de Viviendas de EPSA, Gerencia Provincial de Sevilla, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, Edificio Sponsor, 5.ª Planta-41012 Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Esta Resolución no es firme, y contra la misma podrá formular recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el Excmo. Sr. Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, conforme al art. 114 y ss de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 16 de marzo de 2010.- La Gerente Provincial, Lydia Adán Lifante.

ANUNCIO de 9 de marzo de 2010, de la Gerencia Provincial de Huelva de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica acuerdo de inicio y pliego de cargos en expediente de desahucio administrativo DAD-HU-2009-0031.

Intentada sin efecto, por dos veces, la notificación personal en la vivienda social, se desconoce el actual domicilio de Juan Jiménez Jiménez, cuyo último domicilio conocido estuvo en San Juan del Puerto (Huelva).

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra Juan Jiménez Jiménez, DAD-HU-2009-0031, sobre la vivienda perteneciente al grupo HU-0929, finca SC_000026, sita en calle Bda. Juan Carlos I Bloque 2B Bajo B, de San Juan del Puerto (Huelva), y dictado Acuerdo de inicio y pliego de cargos de 8 de octubre de 2009 donde se le imputa la causa de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad:

- Falta de pago de las rentas, causa de desahucio administrativo presta en el artículo 15, apartado 2, letra a) de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

El pliego de cargos, se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, sita en Huelva, C/ Rafael Guillén núm. 5, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula	Finca	Municipio (Provincia)	Dirección vivienda	Apellidos y nombre del adjudicatario
HU-0929	SC_000026	San Juan del Puerto (Huelva)	Bda. Juan Carlos I 2B bj B	Jiménez Jiménez Juan

Huelva, 9 de marzo de 2010.- La Instructora, Begoña Carrasco Zalvide.- La Secretaria, Elisabeth Pérez Gallardo.

ANUNCIO de 12 de marzo de 2010, de la Gerencia Provincial de Granada de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan Resolución de contrato de arrendamiento de las viviendas de protección oficial de promoción pública pertenecientes a los grupos que se citan.

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de viviendas de protección oficial de promoción pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados que se ha dictado Resolución, por la que se acuerda la Resolución del contrato de arrendamiento de las viviendas de protección oficial de promoción pública por «no destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente sin haber obtenido la preceptiva autorización para ello», artículo 4 de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de medidas para la vivienda protegida y el suelo, y artículo 9, apartado 2, letra a), del Reglamento de viviendas protegidas de la Comunidad Autónoma Andaluza, aprobado por el Decreto 149/2006, de 25 de julio.

La Resolución del contrato se encuentra a su disposición en la Gerencia Provincial de EPSA, Departamento de Gestión Patrimonial, sita en C/ San Antón num. 72-1.ª planta, 18005 Granada, así como la totalidad del expediente administrativo.

Esta Resolución no es firme, contra la misma podrá formularse recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, conforme a los artículos 114 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Municipio	Matrícula	Cuenta	Dirección	Nombre	Apellidos
Salar	GR-0928	5	Barrio Granada, 5 Blq. B	Fco. Javier	Morales Rodríguez
Salar	GR-0928	22	Barrio Granada, 22 Blq. F	Jose A.	Ramos Trassierra
Salar	GR-0928	37	Barrio Granada, 37 Blq. J	Eduardo	Núñez Raya

Granada, 12 de marzo de 2010.- El Director, P.D. (Resolución de 1 de abril de 2003), la Gerente Provincial, M.ª del Mar Román Martínez.

ANUNCIO de 4 de marzo de 2010, de la Gerencia Provincial de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica pliego de cargo en expediente de desahucio administrativo DAD-SE-2009-0117.

Intentada sin efecto, por dos veces, la notificación personal en la vivienda social, se desconoce el actual domicilio de Antonio Santiago Gómez, cuyo último domicilio conocido estuvo en Gelves (Sevilla).

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de

enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra Antonio Santiago Gómez, DAD-SE-2009-0117, sobre la vivienda perteneciente al grupo SE-7045, finca 6582, sita en Bda. Misionero Lora Ptal. 2 Blq. 4 - Bajo, en Gelves (Sevilla), y dictado pliego de cargos de 13.11.2009 donde se le imputa la causa de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad:

- No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente sin haber obtenido la preceptiva autorización para ello, causa prevista en el art. 15, apartado 2, de la Ley 13/2005, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, causa c)
- Falta de pago de las rentas, causa de desahucio administrativo prevista en el artículo 15, apartado 2, letra a) de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

El pliego de cargos se encuentra a disposición del interesado en la Oficina del Parque Público de viviendas de EPSA, Gerencia Provincial, sita en Avda. Cardenal Bueno Monreal núm. 58, Edificio Sponsor, 5.ª planta, 41012-Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula	Finca	Municipio (Provincia)	Dirección vivienda	Apellidos y nombre del adjudicatario
SE-7045	6582	Gelves (Sevilla)	Bda. Misionero Lora Ptal. 2 Blq 4- Bj	Santiago Gómez, Antonio

Sevilla, 4 de marzo de 2010.- La Instructora, Mar Gutiérrez Rodríguez.- La Secretaria, María Isabel Fernández Burgos.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2010, de la Gerencia Provincial de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se desestima la solicitud de regularización formulada sobre la vivienda correspondiente al Grupo SE-7035 Cta. 66.

Examinado el expediente de regularización incoado a petición de doña Reyes Benítez Mije, referido a la vivienda sita en Pza. Cogujada núm. 10, de Puebla del Río, por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía se ha resuelto lo siguiente:

ANTECEDENTES

Primero. El interesado ha formulado, en tiempo y forma, solicitud de regularización de su situación en la vivienda de promoción pública en régimen de arrendamiento, finca 14656, del grupo SE-7035, al amparo de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por lo que se establece procedimiento administrativo especial de regularización de ocupantes sin título de las viviendas que componen el Parque Público de Viviendas.

Segundo. El solicitante ha presentado la documentación señalada en el apartado 1 del artículo 2 de la mencionada Resolución de 22 de marzo de 2004, pero se ha comprobado que ya no ocupa la vivienda.

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

I. Competencia:

La Empresa Pública de Suelo de Andalucía, como titular de las viviendas de promoción pública, es competente para resolver conforme al apartado 1, artículo 3, del Decreto 210/1999 de 5 de octubre, atribuyéndosele al Director de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, el ejercicio de todas las competencias de gestión y administración, del patrimonio que constituye el parque de viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, transferido. Y conforme al art. 4.4 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, el procedimiento administrativo concluirá mediante Resolución del Gerente Provincial de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

II. Legitimación:

Está legitimada activamente la interesada, así como pasivamente la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, como arrendadora.

III. Procedimiento:

La Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, establece un procedimiento administrativo especial de regularización de ocupantes sin título de las viviendas que componen el Parque Público de Viviendas, previo cumplimiento de determinados requisitos.

IV. Fondo del asunto:

El Decreto 416/1990, de 26 de diciembre, por el que se regula el régimen de arrendamiento de las viviendas de promoción pública en Andalucía, constituye la Ley especial en materia arrendaticia en nuestra Comunidad. Su Disposición Adicional Quinta, apartado 4.3.º recoge que el ocupante de hecho deberá acreditar la necesidad de la vivienda.

El art. 2.2 a) de la Resolución de 22 de marzo de 2004, establece entre otros, como requisito mínimo para la regularización, el acreditar la necesidad objetiva de la vivienda, en función de sus circunstancias personales, económicas y familiares.

Por lo expuesto, se desprende que la Sra. Benitez Mijes no ocupa la vivienda y por tanto dicha necesidad no existe.

En su virtud, procede y

R E S U E L V O

Desestimar la solicitud de regularización formulada por doña Reyes Benitez Mijes con DNI: 27895975-B, referente a la vivienda de promoción pública sita en Plaza Cogujada núm. 10, de Puebla del Río (Sevilla), finca 14656, del Grupo SE-7035, por las razones expuestas en la fundamentación jurídica de esta Resolución.

Esta Resolución no agota la vía administrativa y contra la misma podrá formular recurso de alzada ante el titular de la Consejería de la Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente Resolución, de conformidad con el artículo 114 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 16 de marzo de 2010.- La Gerente, Lydia Adán Lifante.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Oficina de Rehabilitación Integral de la Barriada Polígono Sur de Sevilla, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica el inicio y tramitación de procedimiento administrativo de subrogación en contrato de arrendamiento de la vivienda de protección oficial de promoción pública, perteneciente al grupo SE-0903, cuenta 186.

Siendo desconocido el actual domicilio de don Rafael M. García Prieto, mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica al mismo en relación a la vivienda sita en C/ Luis Ortiz Muñoz conjunto 2, bloque 2, planta 3, letra B, grupo SE-0903, cuenta 186, el inicio y tramitación de Procedimiento Administrativo de Subrogación en Contrato de Arrendamiento en la Vivienda Oficial de Protección Pública.

Por el presente anuncio se le otorga el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular las alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. De no efectuarlo se tendrá por decaído su derecho conforme al artículo 76, apartado 3, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y se seguirá el trámite legal.

El expediente administrativo se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla, sita en C/Luis Ortiz Muñoz, s/n (frente a Centro Cívico El Esqueleto). C.P. 41013, Sevilla.

Sevilla, 15 de marzo de 2010.- El Director, P.D. (Resolución de 11.2 de 2005), el Gerente de la Oficina RIB Polígono Sur, Diego Gómez Ojeda.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Oficina de Rehabilitación Integral de la Barriada Polígono Sur de Sevilla, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica el inicio y tramitación de procedimiento administrativo de subrogación en contrato de arrendamiento de la vivienda de protección oficial de promoción pública, perteneciente al grupo SE-0902, cuenta 569.

Siendo desconocido el actual domicilio de don Rafael Díaz Fernández, mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica al mismo en relación a la vivienda sita en C/ Arquitecto José Galnares conjunto 7, bloque 6, planta 2, letra C grupo SE-0902, cuenta 569, el inicio y tramitación de Procedimiento Administrativo de Subrogación en Contrato de Arrendamiento en la Vivienda Oficial de Protección Pública.

Por el presente anuncio se le otorga el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular las alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. De no efectuarlo se tendrá por decaído su derecho conforme al artículo 76, apartado 3, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y se seguirá el trámite legal.

El expediente administrativo se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla, sita en C/ Luis Ortiz Muñoz, s/n (frente a Centro Cívico El Esqueleto). C.P. 41.013, Sevilla.

Sevilla, 15 de marzo de 2010.- El Director, P.D. (Resolución de 11.2 de 2005), el Gerente de la Oficina RIB Polígono Sur, Diego Gómez Ojeda.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Oficina de Rehabilitación Integral de la Barriada Polígono Sur de Sevilla, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica el inicio y tramitación de procedimiento administrativo de subrogación en contrato de arrendamiento de la vivienda de protección oficial de promoción pública, grupo SE-0903, cuenta 478.

Siendo desconocido el actual domicilio de don Luis Barrios Moreno, mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se comunica al mismo en relación a la vivienda sita en C/ Luis Ortiz Muñoz conjunto 3, bloque 7, planta 4, letra B grupo SE-0903, cuenta 478, el inicio y tramitación de Procedimiento Administrativo de Subro-

gación en Contrato de Arrendamiento en la Vivienda Oficial de Protección Pública.

Por el presente anuncio se le otorga el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular las alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. De no efectuarlo se tendrá por decaído su derecho conforme al artículo 76, apartado 3, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y se seguirá el trámite legal.

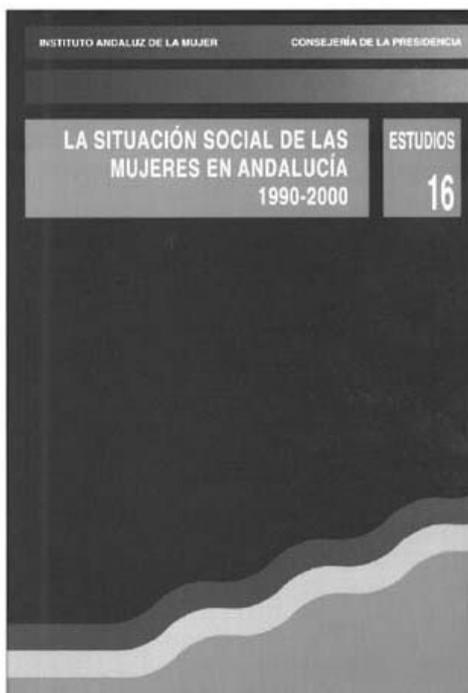
El expediente administrativo se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla, sita en C/ Luis Ortiz Muñoz, s/n. (frente a Centro Cívico El Esqueleto). C.P. 41.013, Sevilla.

Sevilla, 15 de marzo de 2010.- El Director, P.D. (Resolución de 11.2 de 2005), el Gerente de la Oficina RIB Polígono Sur, Diego Gómez Ojeda.

PUBLICACIONES

Título: La Situación Social de las Mujeres en Andalucía 1990 - 2000

Coordinadores: Fernando Aguiar
Isabel García
Manuel Pérez Yruela



CONTENIDO:

Estudio sobre la evolución de la situación de las mujeres andaluzas a lo largo de la última década del siglo XX en los ámbitos de la demografía, la familia, la educación, la salud, el empleo, el trabajo doméstico, la esfera pública y la violencia de género.

Realización y edición: Instituto Andaluz de la Mujer

Año de edición: 2001

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA

También está a la venta en librerías colaboradoras

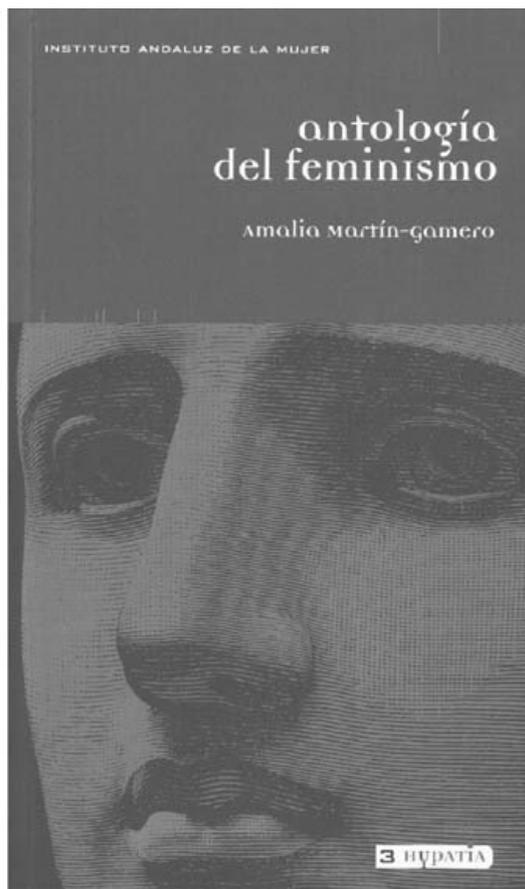
Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 6,40 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Título: Antología del Feminismo

Autora: Amalia Martín Gamero



Realización: Amalia Martín Gamero e Instituto Andaluz de la Mujer

Edita: Instituto Andaluz de la Mujer

Año de edición: 2002

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA

También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 8,65 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Título: **Liderazgo Político de Mujeres**
Desde la Transición hacia la Democracia Paritaria

Autora: María F. Sánchez Hernández



Realización y edición: Instituto Andaluz de la Mujer

Año de edición: 2003

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA

También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 11,69 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63